

En nuevo aniversario de la Batalla de La Concepción

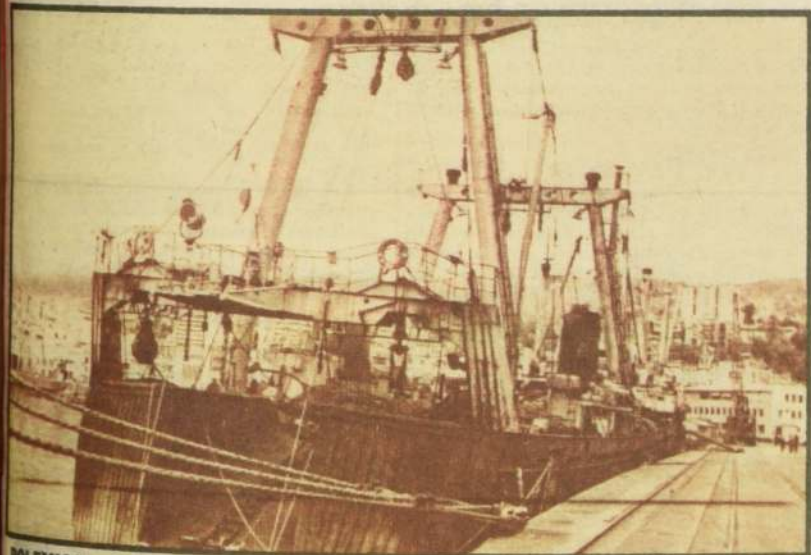
# LA JUVENTUD se une con Chile

- Los jóvenes reafirman hoy su compromiso con la Patria y su bandera y demuestran a la vez que van a la vanguardia en la defensa de la Soberanía Nacional
- Mañana en Chacarillas se repetirá el compromiso de las fuerzas jóvenes de dar la vida por su país si fuese necesario
- El domingo se efectuará la ceremonia de Jura a la Bandera en los regimientos y cuarteles de todo el territorio nacional

(Inf. Págs. 2-3)

## Mar Gruesa Provocan Pesqueros Extranjeros

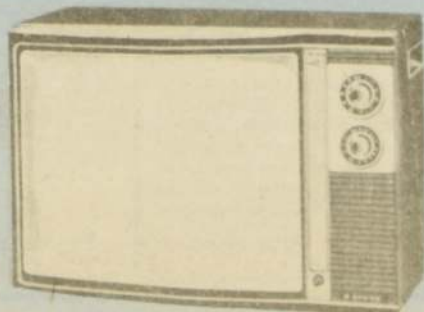
• Los acusan de diezmar las aguas chilenas. (Inf. Subsecretario de Pesca apacigua el oleaje. Pág. 11)



**POLEMICA.**— Este es uno de los pesqueros japoneses que, según pescadores y profesores de la Universidad Católica de Valparaíso, está —junto a otros barcos de bandera extranjera— arrasando con nuestro patrimonio nacional. La información fue desmentida por el Subsecretario de Pesca, José Radic, quien expresó que la captura realizada aporta enormes beneficios para el país, e incluso ingresos al Estado.

VEA MEJOR  
LAS BUENAS COSAS  
DE LA VIDA CON

**Polla** CHILENA DE BENEFICENCIA



**100** TELEVISORES  
A COLOR

Y **8** MILLONES

2 TERMINACIONES - Sorteo 9 de Julio

Hoy  
Suplemento

**TV**  
**IMPACTO**

**El Cronista**

PRECIO: \$ 7.- (Incluido el IVA)

AÑO III N° 1.020 SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 7 DE JULIO DE 1978 DIRECTORA: SILVIA PINTO

**Martín Anuncia K.O.**

Pág. 23

Sector privado reiteró a S.E.

# Economía Chilena Atraviesa por un Gran Momento

Los dirigentes empresariales hicieron presente su adhesión al Presidente de la República y su más enérgico repudio por la campaña de rumores y calumnias desatada en los últimos días.

Tal sentir le fue dado a conocer al Presidente durante un desayuno de trabajo que el Jefe de Estado realizó ayer con seis dirigentes del sector privado.

Asistieron a la reunión, Manuel Valdés, presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, Hernán Daroch, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, Guillermo Elton, presidente de la Cámara Chilena del Comercio, Modesto Collados, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, Fernando Marín, presidente de la Sociedad Nacional de Minería y Francisco Bascuñán, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura.

## MANUEL VALDES

"Hemos tenido esta mañana un interesante desayuno de trabajo caracterizado por la franqueza y me atrevo a decir por el optimismo que nos ha dejado", dijo Valdés.

Añadió que habían hecho llegar a S. E. "el sentir de todas las ramas de la producción y el comercio, haciéndonos un poco cargo de la campaña de rumores, calumnias y una serie de ataques que ha sufrido últimamente el Gobierno. Le hemos señalado que este tipo de acción lo que ha hecho en la práctica, es unimos, reconocer claramente la necesidad de actuar en conjunto y reafirmar nuestra seguridad que no queremos volver a épocas ya superadas".

Señaló que también habían expresado al Jefe de Estado que el logro que el país entero ha tenido en estos cinco años ha sido producto de un trabajo a veces costoso, en el que trabajadores y empresarios han tenido que poner mucho de lo suyo. Hoy podemos decir con orgullo de chilenos que este es un camino de franco ascenso y que nos permite trabajar en un ambiente de confianza y tranquilidad en el futuro y que realmente se está encontrando el camino para la dignificación de la persona humana.

Añadió Valdés que había hecho presente a S. E. el trabajo que se encuentra realizando la Confederación, "hemos enviado delegados empresariales a la OIT, recientemente, con muy buenos resultados y actuación positiva. Hemos tenido la confirmación de la venta de representaciones norteamericanas, canadienses. También contactos en Centroamérica, Europa, Asia. Esto nos permite señalar que esta campaña de acción internacional de la Confederación está dando resultados altamente satisfactorios."

## FIN AL BUROCRATISMO

En cuanto a la reforma de la legislación económica, labor a la cual las entidades están entregando todo su apoyo. Valdés dijo que tenía dos ramas o derivaciones: una de tipo constitucional y otra tendiente a corregir el grave defecto del burocratismo que todavía está latente en los campos de la Administración Pública.

## AGRICULTURA

Por su parte, el dirigente de los agricultores, Francisco Bascuñán, dijo que a nombre de sus dirigidos, había agradecido al Presidente "la dictación de la ley que borra las causales de expropiación y el hecho que se pueda tener propiedades

•Manuel Valdés (Producción y Comercio): "Dimos al Presidente el apoyo de todos los empresarios frente a campaña de rumores".

•Francisco Bascuñán (SNA): "Agradecemos dictación de nueva ley para la agricultura".

•Fernando Marín (SONAMI): "Cada día hay más empresas deseosas de invertir en la minería chilena".

•Hernán Daroch (SOFOFA): "Apertura a importaciones ha mejorado la calidad de los productos chilenos".

•Guillermo Elton (Cámara de Comercio): "El Comercio pasa por un período de gran madurez".

•Modesto Collados (Construcción): "Economía chilena muestra un repunte muy importante".

agrícolas superiores a 80 hectáreas sin que esto constituya un delito. Esto le dio el nivel a los agricultores que en general tienen las otras actividades de la economía".

Asimismo le expresó a S. E. que su entidad estaba muy interesada en la suerte de los nuevos asignados. "La Sociedad Nacional de Agricultura les va a ofrecer toda su ayuda técnica, esto no se podrá hacer gratuito porque en Chile todo lo que se da gratis no se aprecia, tendrá que tener un valor correspondiente a sus haberes, pero aquel que desee ingresar al SNA será muy bien recibido, porque el sector particular desea que tenga éxito el mayor número de asignados. Indicó que también había aprovechado de agradecer al Presidente la inauguración recientemente de ODEPA, una Central de Información de Datos que permitirá economizar una gran cantidad de horas funcionarias".

## MINERIA

Fernando Marín, Presidente de SONAMI, dijo que su organización había expuesto al Mandatario dos puntos principales. "El primero, dar a conocer una declaración acordada en Copiapó recientemente en la cual los trabajadores de la Minería hicieron presente el sólido respaldo a la gestión gubernamental".

"En segundo lugar, expresó a S. E. que frente a Estados Unidos y Europa, Chile ofrece hoy las mejores garantías para la inversión extranjera. Es así como por SONAMI existe un desfile de empresas que llegan y que piden datos para invertir en nuestro país", dijo.

Añadió que durante una gira a las II, III y IV regiones había podido darse cuenta que había inquietud en los mineros en cuanto al traspaso de las plantas de la Empresa Nacional de Minería al sector privado, donde existen poderes compradores monopólicos. "En este aspecto existen siete plantas. Planteamos al Presidente un sistema para el traspaso de éstas en forma gradual, de manera de poder capacitar a este grupo en cuanto al manejo de las plantas".

"Desde que se inició la ENAMI, estas plantas se han movido a través del esfuerzo y trabajo que les ha proporcionado su producción, sin esta no habrían funcionado. La situación monopólica se advierte principalmente en Taltal, los depósitos mensuales del Banco del Estado alcanzan a 18 millones de pesos. Trece millones corresponden a ENAMI. La supervivencia de Taltal depende de esta planta, por eso tienen mucha inquietud en cuanto a que una

persona mañana pueda ser dueña de ella y eso se preste para abusos".

## HERNAN DAROCH

El presidente de la SOFOFA, Hernán Daroch, hizo entrega a S. E. de las cifras del comportamiento de la actividad industrial durante el mes de mayo (información pág. 4).

Por otra parte el dirigente indicó que la recuperación económica del país va "sostenida y por muy buen camino. Todo se va logrando a pesar de la gran competencia a que está sometida la industria nacional por la apertura del comercio exterior. Sin embargo no tenemos miedo a la competencia, siempre que ella sea leal y en términos de igualdad de condiciones".

Respecto al monto del IPC y del reajuste subrayó "el IPC es bastante bueno y confirma que hay una tendencia sostenida a llegar a niveles de inflación como los proyectados, alrededor de un 20 al 25 por ciento al año".

Acercó el reajuste dijo que éste estaba de acuerdo con el esquema establecido, "nosotros hemos conversado a nivel de empresarios y hemos llamado a que revisen sus posiciones y si tienen posibilidades traten de mejorarlo, sobre todo a aquellas personas que tienen rentas más bajas".

## COMERCIO

A su vez Guillermo Elton, de la Cámara de Comercio, planteó al Mandatario el grado de madurez que está alcanzando esta actividad en el momento económico del país.

Dijo que en el aspecto empresarial, el comercio ha adquirido esta madurez porque está manejando una gran masa de bienes que está llegando al consumidor por el aumento de la producción nacional e importaciones.

## CLANDESTINAJE

Sostuvo que habían hecho presente al Mandatario la preocupación por un problema que ellos califican como "clandestinaje" y que se refiere a la acción de aquellos comerciantes "que no cumplen con las disposiciones vigentes, ya que no están sometidos a los reglamentos del comerciante establecido".

## CONSTRUCCION

Finalmente, Modesto Collados, presidente de la Cámara de la Construcción, informó que había planteado al Jefe de Estado que están conscientes que la economía chilena muestra un repunte importante.

# Los Estudios su Compromiso

GENERAL DE AVIACION JOSE MARTINI LEMA, Jefe del Estado Mayor General de la FACH. Posición de la Rolls Royce y del Gobierno inglés es "injusta".



General Martini frente a retención de las turbinas de la FACH

## "Reclamamos la Devolución de Nuestro Patrimonio Nacional"

•Medidas que impiden la llegada de éstas a Chile y de material bélico adquirido por la Fuerza Aérea a USA no afectan a seguridad nacional

La no devolución de las cuatro turbinas que fueron enviadas a reparación a la Rolls Royce en 1974, y que aún se encuentran en poder de esa firma, y el no envío de material adquirido por la FACH a Estados Unidos "no afecta en ninguna medida la seguridad nacional ni aérea de nuestro país". Así lo indicó ayer en conferencia de prensa el Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, General de Aviación José Martíni Lema, agregando que "tenemos la capacidad suficiente para entrenar a nuestras tripulaciones y estar preparados para enfrentar con claras posibilidades de éxito cualquier eventualidad que pudiera presentarse".

El General Martíni calificó la posición mantenida por la Rolls Royce como "injusta" porque existen aspectos contractuales que los obligan a cumplir con los contratos de mantenimiento, revisión y entrega de repuestos del material adquirido a esa firma. A pesar de que el Gobierno inglés dispuso que ella debía caducar en forma unilateral los contratos con Chile, estas turbinas fueron enviadas con fecha anterior a esta disposición.

## ORIGEN DEL PROBLEMA

El año 1969, la FACH adquirió una primera partida de aviones Hawker Hunter a la Rolls Royce, por medio de un contrato en que ésta se comprometía, además de suministrar este material, a la entrega de repuestos y reparación de motores, sin ninguna condición de tiempo. En uno de los anexos se convenía en que en lo relativo a la forma de realizar estas reparaciones podía ponerse término en forma unilateral, con aviso de una de las partes con tres meses de antelación. No se hablaba en absoluto de que el contrato de revisión de motores podía ser suspendido.

Entre agosto de 1973 y marzo del 74, ocho turbinas fueron enviadas para que fueran reparadas, con un plazo de entrega de seis meses. Al cumplirse éste, la FACH solicitó la devolución de las turbinas, a lo que la firma respondió que aún no estaban listas.

A fines de 1974 y al hacerse nuevas consultas, la Rolls Royce respondió que, pese a estar listas ya, éstas no podían ser entregadas pues los sindicatos se negaban a la devolución. Posteriormente, el Ministro Harold Wilson indica que el contrato con la FACH debe caducar. Sin embargo, y pese a la ilegalidad de la medida, podría haber sido aceptado tres meses después, pero no en forma retroactiva al envío chileno.

Un dictamen judicial escocés (allí se encuentra la Rolls Royce) indicó que el material debía ser devuelto a nuestro país. Empezaron nuevas conversaciones, se han solicitado las licencias de exportación para sacar las turbinas, pero éstas licencias aún no han sido autorizadas.

## PATRIMONIO NACIONAL

Ante el problema gestado, la firma inglesa ha ofrecido a la FACH compensaciones en dinero. Pero, indicó el General Martíni, "nosotros ni

siquiera hemos aceptado hablar sobre este tema, ya que lo que nos interesa es que nos devuelvan las turbinas que son de patrimonio nacional. Estamos insistiendo a través de todos los canales por la licencia de exportación, que se ha demorado ocho meses en otorgar el gobierno inglés".

"El problema —agregó— se está tratando en forma muy dura y ardua en el Parlamento inglés, Cámara de los Lores, de los Comunes y la prensa inglesa, que ha usado expresiones muy duras para tratar a su gobierno esta dilación en la entrega de un bien que pertenece al patrimonio nacional chileno y especialmente a la Fuerza Aérea".

## INJUSTICIA

Al ser consultado sobre la opinión que le merecía toda esta situación, el alto oficial de la FACH indicó que estimaba que se trataba de "una posición injusta, porque existen aspectos contractuales que los obligaban a cumplir sus contratos. Estimo que el gobierno inglés no ha sido justo con nuestro país ni con nuestra institución".

Con un valor que fluctúa entre los 200 y 300 mil dólares cada una de ellas, Chile y la FACH continúan gestionando la devolución de las turbinas, y no aceptarán compensaciones monetarias.

## CON ESTADOS UNIDOS

El Gobierno norteamericano canceló el envío a Chile de material bélico para la FACH en las últimas semanas. Al ser consultado sobre esta situación, el General José Martíni indicó que no existe veto ni bloqueo sobre el envío. Estas materias —agregó— fueron adquiridas por nuestro país en 1974 y no fueron afectadas por la orden Kennedy al presupuesto del año 1976 del gobierno norteamericano.

Son elementos que Chile contrató en el Departamento de Defensa, F.N.S., en 1974, "esperamos sean enviadas de nuevo".

En todo caso, estos embargos "no minan en lo más mínimo nuestra seguridad nacional ni aérea. Nuestra capacidad se mantiene igual y el tipo de aviones en vuelo no se ha visto afectado por estas medidas. Tenemos la capacidad suficiente para entrenar a nuestras tripulaciones y para estar preparados a enfrentar con claras posibilidades de éxito cualquier eventualidad que pudiera presentarse".

Finalmente al ser consultado sobre las adquisiciones de aviones por parte del Almirante argentino Emilio Massera, el General Martíni respondió que "los países y sus instituciones se modernizan, con el objeto que ellas sigan avanzando en los progresos técnicos. Pienso —dijo— que es lo que está haciendo el Almirante Massera, lo que le permite tener a su institución perfectamente actualizada con el desarrollo tecnológico".

# Conscientes Renuevan hoy compromiso con la Patria

**• Con un homenaje a los héroes de La Concepción la juventud chilena se comprometerá, una vez más, a dar la vida por la Nación, si ello es necesario**

Con un homenaje a los Héroes de La Concepción, los jóvenes de Chile comenzarán hoy a celebrar oficialmente el Mes de la Juventud y la Bandera, instituido en honor a los mártires caídos en esa batalla.

La ceremonia principal se realizará frente al monumento que recuerda a estos muchachos, ubicado en Alameda Bernardo O'Higgins, y a ella asistirán el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte; su esposa, la Primera Dama de la Nación; ministros y autoridades, participando también la juventud uniformada representada por las escuelas Militar, Naval, Aviación y Carabineros y delegaciones de Investigación, ESAFE y además de diez mil jóvenes de Santiago.

## JURAMENTO A LA BANDERA

El domingo se conmemora el 96° aniversario del Combate de La Concepción, glorioso hecho de armas que mostró el coraje del soldado chileno, su amor a la Patria y su decisión de dar hasta la vida, si fuera necesario, para defender el honor de su bandera.

En homenaje a esta fecha y por celebrarse el Mes del Huelga Patria, todas las unidades del Ejército realizarán esa ceremonia de Juramento a la Bandera, en la cual los oficiales egresados a fines del año pasado de la Escuela Militar y los ciudadanos que cumplen con su Servicio Militar Obligatorio, juran ante el estandarte de su regimiento esta fidelidad eterna a la Patria.

A estos actos se ha invitado a todos los estudiantes, para que se sumen al Juramento y sellen una vez más el compromiso que la juventud ha contraído con la patria: hacer de Chile una gran nación.

## MES DE LA BANDERA

Diversas actividades para - académicas realizarán los estudiantes de la enseñanza parvularia, básica y media, particular y fiscal, para celebrar el Mes de la Bandera.

Dichas tareas están contempladas en el Calendario Escolar que rige para el presente año y su programación y desarrollo estarán a cargo de cada establecimiento educacional.

Por su parte, la Secretaría Ministerial de Educación ha organizado diversas temáticas para 1° a 4° años básico, tales como "Nuestra Bandera, Símbolo de la Patria", "Evolución Histórica de la Bandera", y otros, con el objeto de que los niños aprendan a conocer y comprender el Pabellón Patrio como símbolo de Chile y su historia.

## Centro de Investigaciones Submarinas

## Presidente Visitará el CIS en Guayacán

Los programas desarrollados en el curso del presente año y los proyectos elaborados a mediano y largo plazo conocerá el Presidente de la República, durante la visita que realizará el próximo martes al Centro de Investigaciones Submarinas de la Universidad del Norte, CIS, que funciona en la Bahía Guayacán en Coquimbo.

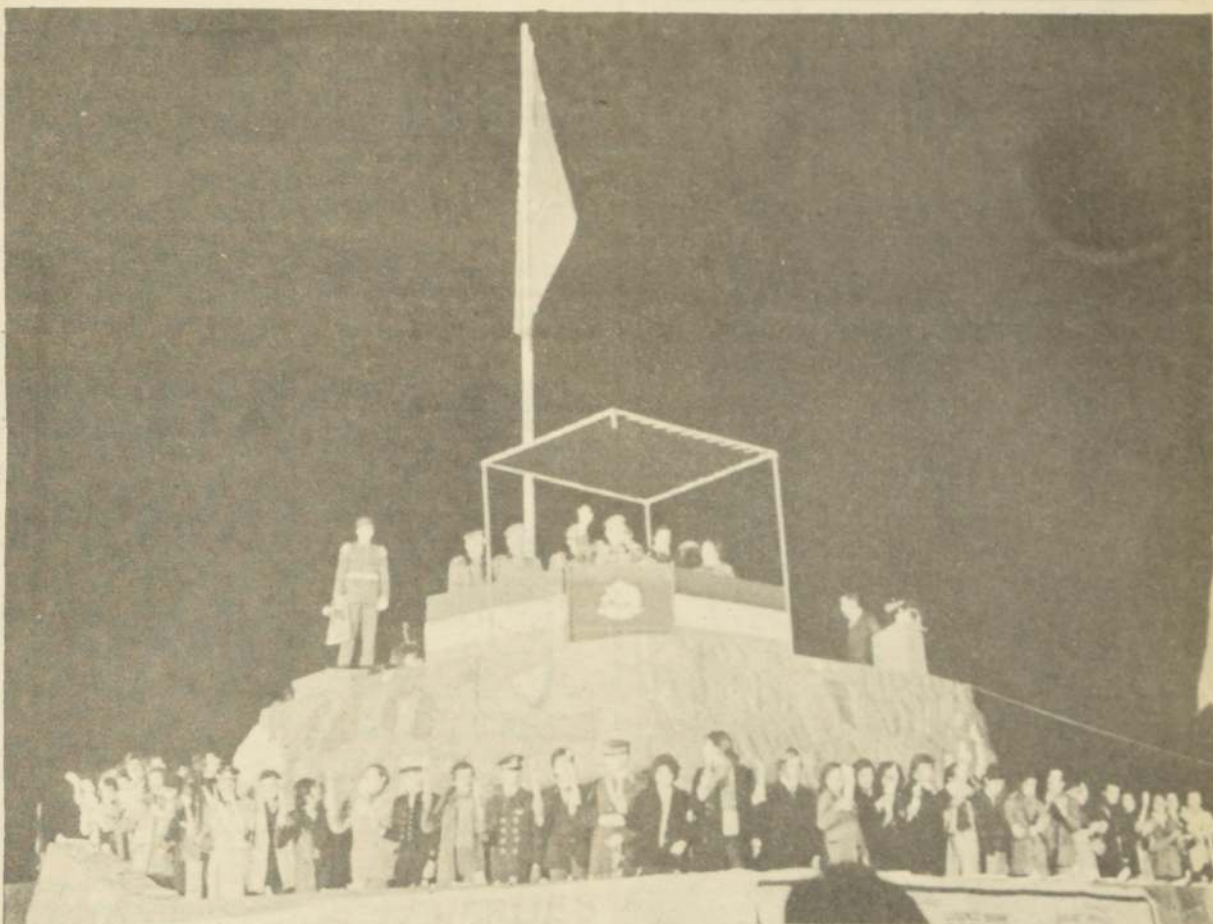
La información la proporcionó el Rector de ese plantel de enseñanza superior, coronel (R) Jaime Oviedo Cavada, al momento de una reunión que sostuvo con el Jefe de Estado a las 15 horas de ayer en el Edificio "Diego Portales".

El Primer Mandatario iniciará el domingo venidero una gira de tres días a la IV Región donde cumplirá diversas actividades.

El rector Oviedo precisó que el General Pinochet llegará al plantel de las 17 horas al CIS. Será recibido además por el profesor Alfredo Cea Egaña, Director del organismo universitario regional.

A continuación S. E. tendrá oportunidad de conocer el proyecto "HUTCHERY", cuya función investigadora se centra en los cultivos marinos de la zona, tales como machas, os-

Expuso que este convenio, que opera con aportes de la Universidad "Chile", participan además expertos norteamericanos y científicos chilenos.



EN EL CERRO CHACARILLAS, lugar que ya pertenece a la juventud chilena, nació el nueve de julio de 1975 el Frente Juvenil de Unidad Nacional. Nuevamente este año ese organismo recordará a los Héroes de La Concepción en una vigilia en que se orará por el alma de los 77 muchachos que en esa lucha dieron su vida por la Patria.

## Aniversario del Frente Juvenil

# La Juventud va a la Vanguardia en la Defensa de la Soberanía Nacional

**• Están conscientes de que los estudiantes son los actores principales en la construcción de la nueva institucionalidad**

Su tercer año de vida cumple el domingo el Frente Juvenil de Unidad Nacional, organismo autónomo que nació para canalizar las inquietudes de la juventud hacia el Gobierno.

La entidad fue creada el nueve de julio de 1975 en el cerro Chacarillas, lugar que ya pertenece al estudiantado chileno, como un homenaje más a Luis Cruz Martínez y a los héroes de la Batalla de La Concepción, lucha en la que dieron su vida por el país un total de 77 muchachos y a los que actualmente emulan los alumnos de todo el territorio.

Ignacio Astete, Coordinador del organismo, conversó con "El Cronista", señalando que el balance de estos tres años de trabajo es plenamente positivo.

"Nos propusimos al nacer, dijo el dirigente, convertirnos en un movimiento que canalizara las inquietudes de la juventud de cualquier lugar hacia las autoridades de Gobierno. Quisimos también coordinar el deseo de servir a Chile y ser fieles a la declaración de principios de la Junta Militar, conservando una posición autónoma que fuera siempre una exposición fiel del sentimiento juvenil. Todo ello lo hemos logrado y eso nos satisface plenamente".

Agregó que para lograr sus objetivos se han acercado a los estudiantes de Enseñanza Media a través de los centros de alumnos de los diversos establecimientos educacionales y a los universitarios mediante sus organizaciones, para unir a todos tras la meta común de servir al país.

Respecto a la búsqueda de una nueva institucionalidad, Astete manifestó que en esa materia la juventud está cumpliendo un papel preponderante: "no sólo a través de la solución a los problemas, sino realizando acciones concretas".

## RECURSOS HUMANOS Y NATURALES

Explicó también que para el Frente Juvenil lo más importante ha sido preocuparse de los recursos naturales y humanos de la nación, comprometiéndose a velar por ellos.

"Con trabajos de verano en Panguipulli y Curicó y labores en la zona norte del país destinados a parar el desierto y que culminarán con la movilización de parte de la Secretaría de la Juventud de cinco mil estudiantes a La Serena para hacer un plan concreto de reforestación, el Frente ha querido luchar por la preservación de los recursos renovables del territorio. Pensamos que existía una necesidad concreta de estrechar el conocimiento entre los habitantes y el suelo que habitan, para tender a que la gente se preocupe de él".

En relación a los recursos humanos aseveró que el organismo ha trabajado incansablemente en bien de los chilenos más necesitados, ejemplificando estas actividades con la campaña que en 1976 se realizó en favor de los pequeños atendidos en hogares de menores.

Afirmó asimismo que en este momento la juventud está a la vanguardia en la defensa de la soberanía del país y que están conscientes que son los actores principales en la construcción del nuevo esquema de institucionalidad que regirá a nuestro país.

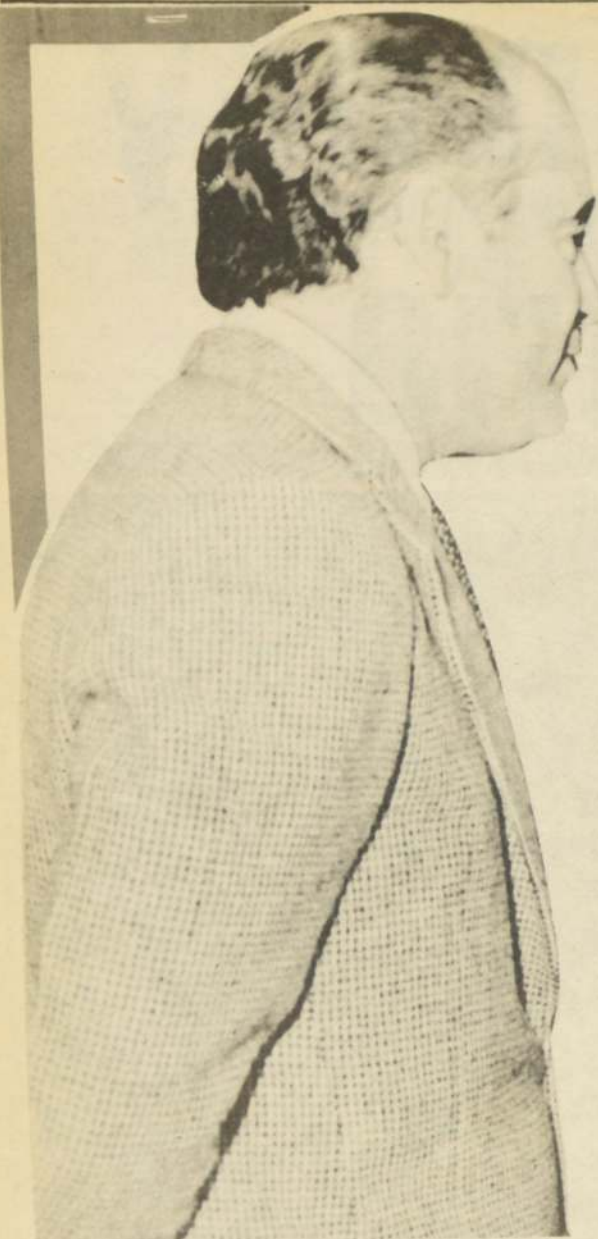
## ¿QUE ES EL FRENTE JUVENIL?

El Frente Juvenil de Unidad Nacional, según lo señalan sus estatutos, es un movimiento que aspira a reunir y organizar a la juventud chilena, para trabajar en la grandeza futura de la Patria, "avanzando por el ancho camino abierto para Chile el 11 de septiembre de 1973".

Para ello están respaldando al régimen surgido en esa fecha, apoyando la tarea del Presidente de la República y siendo, no obstante, un movimiento autónomo e independiente que nació por decisión espontánea de la juventud. Es ésta, por lo tanto, quien libremente lo dirige, a través de los líderes naturales que en él se van generando.

Los integrantes del FREJUN se integraron en este organismo "para defender a Chile de una agresión internacional que pone en peligro la liberación alcanzada el 1° de septiembre y para proyectar esta fecha en la historia de nuestro país, esforzándose para que alcance su más plena fecundidad".

En síntesis, el Frente Juvenil es un vehículo de comunicación de las inquietudes de la juventud hacia las autoridades de Gobierno, siendo un movimiento cívico-patriótico y no un partido político.



**SOLUCION AL PROBLEMA.** El Ministro de Agricultura, Alfonso Márquez de la Plata, realizó gestiones personales para encontrar una solución al alto costo que están experimentando los créditos otorgados a pequeños agricultores de la zona sur.

# Solucionarán Problemas de Crédito a los Agricultores de la Provincia de Cautín

El Ministro de Agricultura, Alfonso Márquez de la Plata, manifestó a los pequeños productores de Cautín su preocupación e interés por solucionar el problema surgido a raíz del reajuste experimentado por los créditos obtenidos por dichos propietarios agrícolas.

Así lo informó ayer, Juan Manquínir, Vicepresidente de la Federación de Productores Agrícolas de esa zona del país.

Junto a otros dirigentes vinieron a Santiago para entrevistarse con el Ministro Márquez de la Plata para plantearles su dificultad.

En resumen dijo Manquínir que por la tasa de interés aplicada a dichos empréstitos sumada al IPC, el reajuste de los créditos ha llegado a sumas superiores al 200 por ciento.

Citó el caso de Dagoberto Cid Baeza, de Gorbea, que en la temporada 1976-1977 solicitó un crédito por 170 mil pesos para fertilizantes, semillas y otros insumos. Hasta la fecha ha cancelado 388 mil pesos y aún adeuda 400 mil pesos.

"Nosotros, después del pronunciamiento militar del 11 de Septiembre de 1973, respondimos al Gobierno aportando nuestra cuota de sacrificio. La agricultura estaba descapitalizada, por lo que solicitamos créditos al Banco del Estado, la CORFO y a IN-DAP. Nos prestaron sin mayor trámite y pudimos sembrar".

"Pero la cosecha no fue buena y el precio que estimamos bajo para el trigo y otros productos, no nos permitió cancelar nuestras deudas".

"Ahora nos encontramos con que por estar morosos, nadie, en ninguna parte, nos quiere prestar dinero para poder salir adelante".

"El Ministro, explicó Manquínir, nos envió a hablar con el Banco del Estado, y el personalmente habló por teléfono con el Presidente de dicho Banco para explicarle el problema y manifestarle su preocupación e interés por encontrarle una solución".

Expusieron los dirigentes agrícolas que estiman que es necesario una consolidación de la deuda, un alargamiento del plazo para pagar y una modificación de la tasa de interés a que fue pactado el crédito.

Señalaron que cerca de 4.200 pequeños agricultores de Cautín, que no poseen más de 60 a 100 hectáreas físicas de tierras, están atravesando por esta situación que calificaron de "crítica".

Domingo Durán, Presidente de la Confederación de Productores Agrícolas, —en cuya sede entregó la información Manquínir— graficó el problema diciendo que "están con la carreta empantanada hasta los alamos y no tienen plata para arrendar una yunta de bueyes que los pueda sacar".

"Por muy eficientes que seamos en nuestra producción en estas condiciones no podemos salir adelante", enfatizó Manquínir.

Agregó que "nosotros dimos nuestra cuota de sacrificio, ahora esperamos que la den el Banco del Estado y el Gobierno". En la práctica, dijo, las siembras están paralizadas en productos como trigo, avena, cebada, rapa, remolacha.

Por último expusieron preocupación de tener que enfrentarse a una eventual venta de sus predios por mora en créditos, "mientras hay otros que han comprado predios".

Así lo explicó Ministro Pablo Barahona

## Libre Competencia Impide que el Reajuste se Cargue a los Precios

La actual política de remuneraciones está permitiendo que los sueldos y salarios aumenten en términos reales, mejorando así el ingreso efectivo de los trabajadores del país.

Así lo afirmó el Ministro de Economía, Pablo Barahona, a El Cronista, al ser consultado sobre la forma de romper el círculo vicioso que tradicionalmente surge cada vez que se otorga un reajuste de remuneraciones.

Lo tradicional era que se subían los sueldos y salarios y dicho aumento se trasladaba a los precios, con lo que el mayor aumento en vez de favorecer a los trabajadores, los perjudicaba, ya que crecía la inflación dañando aún más los ingresos salariales.

"Los reajustes que se dan a sueldos y salarios son cada vez menores, como resultados de la política que se está aplicando. Y ello se explica por la baja que experimenta la inflación. Si se da un reajuste menor, es porque los sueldos y salarios están teniendo un mayor poder adquisitivo en términos reales".

"Por otra parte, los empresarios no pueden cargar el aumento salarial a los precios, pues la competencia externa provocada por la libre importación impide que se juegue

con los precios sin considerar la demanda".

Sobre este particular, Eugenio Heiremans, Presidente de la Asociación Chilena de Seguridad, manifestó a El Cronista que "hoy la competencia es terriblemente dura, por lo que ningún empresario puede darse el lujo de enviar todo el reajuste de remuneraciones a precios. Lo que hay que hacer es mejorar los costos, aumentar la producción y la eficiencia y no tratar de conseguir el mercado a través de subir los precios".

El Ministro Barahona comentó que "con el techo que la libre importación le pone a los precios internos, sólo una parte del mayor aumento de remuneraciones irá a los precios, ya que la mayor cantidad de ese mejoramiento va necesariamente a aumentar la eficiencia, la producción y la calidad, para poder competir y mantener las ventas".

"De todo lo anterior se desprende que hay más actividad en la economía chilena, ya que

si así no fuera, no estaríamos cayendo la inflación, aumentando las ventas y mejorando los salarios en términos reales como ocurre ahora".



Pablo Barahona

Siguen creciendo producción y ventas

## La Industria Superó Etapa de Recuperación

En un 6,5% subió la producción industrial en el mes de mayo con respecto a abril. Las ventas físicas del sector aumentaron en 3,4% en igual período. Así lo informó ayer la Sociedad de Fomento Fabril.

Reconoció la entidad empresarial que "durante el mes de mayo se registró un generalizado incremento del nivel de actividad de los diversos rubros industriales, que se tradujo en una importante mejoría del sector en su conjunto".

El promedio de los cinco primeros meses del año señala un aumento del 8,2% en la producción y de un 11 por ciento en las ventas de los bienes que elaboran las fábricas nacionales.

POR SECTOR

Lo que más creció fue el rubro Material de Transporte con un 35 por ciento, hecho que es simultáneo con una baja en la importación de automóviles.

Los Bienes Intermedios para la Construcción incrementaron su producción en 20,9% en todos los rubros que lo componen y en especial en fabricación de muebles, artículos metálicos y fabricación de cemento.

Un 9 por ciento experimentó de aumento el sector de Bienes de Consumo Habitual, subiendo también en todos sus rubros como calzado, textiles y prendas de vestir.

Los Bienes de Consumo Durable mejoraron en 8,9%. Una baja sufrió el rubro de maquinarias no eléctricas pero incrementó su producción el de equipos electrónicos y aparatos eléctricos de uso doméstico.

El más alto nivel de actividad corresponde al sector de Productos Intermedios para la Industria informó la SOFOFA, agregando que a la vez en el período es uno de los que presenta un más bajo incremento con un 4%. En industrias básicas de hierro y acero, sin embargo, el crecimiento fue de 15,3 por ciento.

Los Artículos Manufacturados Diversos fue el único que bajó como sector productivo en un 7,7 por ciento. Esto se explica en gran parte por la menor producción de papel e imprentas.

"Como conclusión, puede señalarse, puntualizó la Sociedad de Fomento Fabril, que el nivel alcanzado por la industria nacional en estos últimos meses indica que en general este sector ha superado la etapa de recuperación".

El nivel de producción y de ventas en el mes de mayo es el más alto registrado desde 1973, con excepción de los meses de octubre y noviembre de ese año.

## Agricultores Estudian el Precio del Trigo

"Nosotros no podemos pedir la eliminación del sistema de bandas de precio para el trigo, pues se trata de una forma de protección para el sector productivo".

Domingo Durán, Presidente de la Confederación de Productores Agrícolas, informó ayer que la entidad que preside está estudiando la redacción de un documento "de reflexiones" sobre el problema.

Hay informaciones que aseguran que en esta temporada habrá una cosecha record en la historia mundial del trigo en los grandes países productores.

"Si nosotros ahora pedimos que se eliminen las bandas porque en estos momentos el precio está subiendo, cuando llegue la gran cosecha mundial el precio bajará y tendríamos que nuevamente pedir que nos restablezcan las bandas".

"No nos corresponde, además, determinaciones de esta naturaleza, pues no somos los conductores de la política agraria".

Durán anunció para la próxima semana la entrega al Ministro de Agricultura del documento "de reflexiones" sobre este particular.

## Tratan de Recuperar Bienes Sindicales que Fueron a Remate

Una investigación del embargo y remate de los bienes pertenecientes al Sindicato Industrial de El Salvador inició Bernardino Castillo, presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, quien viajó a ese mineral, vía tofagasta.

El remate y embargo de los bienes sindicales fue dispuesto el pasado 26 de junio, a raíz del no pago de una deuda, según se ha dicho, por un millón de pesos, supuestamente contraído por dirigentes laborales cupreros de la zona, los que son acusados de hacer negocios privados, utilizando como aval patrimonio de los trabajadores.

El dirigente nacional deberá esclarecer la actuación de los presuntos culpables, identificados como los directivos cupreros Carlos Espoz y Juan Rivero. Al mismo tiempo, Castillo realizará las gestiones pertinentes para intentar la recuperación de los bienes del Sindicato El Salvador, operación que será asesorada por los representantes de la División Legal de la Confederación de Trabajadores del Cobre.

En este trámite, en fuentes de la Confederación se manifestó que el presidente nacional ocupará la presente semana, que, probablemente, el lunes las bases del gremio podrán recibir una información completa de esta anomalía que la Confederación tiene el mayor interés en resolver.

Curso de post-grad-para médicos

# La Hidatidosis Ataca a 800 Personas al Año

Todos los años se producen en nuestro país aproximadamente 800 casos nuevos de hidatidosis, que consiste en un quiste que se aloja principalmente en los pulmones o hígado. Proviene de la forma larvaria de una pequeña tenia del perro, la cual se transmite al hombre ya sea por la cercanía de uno de estos animales que ha adquirido el contagio, o por el consumo de carne vacuna que contiene los gérmenes de esa grave enfermedad.

El único tratamiento conocido para la hidatidosis es la intervención quirúrgica, a la cual sigue una hospitalización post

operatoria promedio de 50 días. Pese a esto, el siete por ciento de los enfermos que se someten a ese tratamiento fallecen a causa de las graves implicancias que trae consigo este mal.

La hidatidosis es uno de los principales temas que se tratarán en el próximo Curso de Parasitología Clínica para Médicos Generales, el que se desarrollará entre el 26 y el 29 de julio en la sede del Colegio Médico de Chile, Esmeralda 678, con el auspicio de la Oficina de Graduados de la Facultad de

Medicina Sur de la Universidad de Chile, la Sociedad Chilena de Parasitología, la Sociedad Médica de Santiago, la Academia de Medicina y el Colegio Médico de Chile.

El seminario, que será dirigido por el Dr. Werner Apt y coordinador el Dr. Carlos Pérez, presidente y secretario respectivamente de la Sociedad Chilena de Parasitología, está destinado a enfocar los cuadros más frecuentes que les toca ver a los médicos generales dentro de esta área de la Medicina, y cuyos conocimientos ya tienen, pero que es conveniente reforzar.

## SEÑOR CONTRIBUYENTE SU DECLARACION DE IMPUESTOS MENSUAL SE PERFECCIONA CON EL NUEVO FORMULARIO

Rige desde el 1° de Julio.

Ahora la declaración y pago de los Impuestos al Valor Agregado, Especiales a las Ventas, Renta y Pagos Provisionales, se hace en formularios distintos para el caso de personas naturales y el de personas jurídicas.

Además, se hace más fácil la ubicación del contribuyente en el formulario respectivo. Se ha simplificado y precodificado.

El Servicio de Tesorerías entrega el nuevo formulario previa presentación del RUT del contribuyente.

El pago de los impuestos da derecho a gozar del progreso de Chile

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

### En Isla de Pascua

## Sólo 17 Personas Sufren de Lepra

•El mal está completamente controlado

"Utilizar la colonia leprosaria sólo como una solución a los problemas sociales de los incapacitados, pero no para hospitalización de casos que deben ser hechos en el hospital", es una de las conclusiones a que llegó la Comisión integrada por el Dr. Celio de Paula Motta, y la Dra. Filomena Falahá durante su visita a Isla de Pascua.

Durante 15 días, el experto internacional de la Organización Sanitaria Panamericana, en conjunto con la Dra. Filomena Falahá, epidemióloga del Ministerio de Salud, el Dr. Arturo Godoy, epidemiólogo de la V Región, y el Dr. M. González, director del Hospital de Isla de Pascua, y su equipo realizaron un completo estudio de la situación de la lepra en Rapa Nui.

El trabajo conjunto permitió confirmar que los casos de lepra existentes en la isla son 17, de los cuales sólo 4 pertenecen a la forma lepromatosa activa, la única contagiosa. Los otros son 4 casos de formas lepromatosas inactivas, 1 de forma indeterminada y 8 correspondientes a las formas tuberculoideas. Igualmente se determinó que la tasa de prevalencia de lepra en Isla de Pascua es de 10%, o sea, puede decirse, desde el punto de vista epidemiológico, que se está declinando la curva de morbilidad.

Por otra parte, las autoridades sanitarias del país comparten el criterio de la OMS de que desde el punto de vista de Salud Pública, no debe haber restricciones en cuanto al trabajo y la asistencia a las escuelas para pacientes cuya enfermedad se considera no infecciosa.

### CARACTERISTICAS

La lepra, enfermedad de Hansen, es una dolencia infecciosa de evolución crónica, moderadamente transmisible, que se caracteriza por lesiones cutáneas de infiltración, macúlas pápulas y nódulos, comprometiendo a los nervios periféricos que con frecuencia presentan engrosamientos palpables, y sobreviniendo en consecuencia, anestesia, debilidad y parálisis muscular, así como alteraciones tróficas de la piel, de los músculos y de los huesos.

Existen dos tipos importantes y precisos: lepromatosa y tuberculoidea. En una u otra forma puede aparecer parálisis residual y anestesia que produce úlceras tróficas y otras complicaciones. La evolución de la enfermedad es lenta; las defunciones se deben, por lo general, a otras causas.

En la actualidad aún no se conoce con exactitud el modo de transmisión, aunque sí se sabe que el único reservorio es el hombre. Se supone que el bacilo procedente de las lesiones cutáneas o de las secreciones de los pacientes infecciosos logra introducirse a través de la piel o de las vías respiratorias. Las únicas formas contagiantes son las lepromatosas.

El período de incubación más corto que se conoce es de 7 meses, el promedio probablemente es de 3 a 5 años, aunque frecuentemente transcurren periodos más largos antes de su identificación.

Finalmente, el Dr. Motta elaboró, en conjunto con los expertos chilenos, un programa muy completo destinado a lograr la erradicación de la lepra por la no aparición de casos nuevos después de un período de 10 años y la desaparición natural de los casos lepromatosos existentes. Su cobertura abarcará al 100% de los habitantes de la isla (2.134) mediante prestaciones que serán gratuitas.

### SIGUE EL BOOM DE LAS EXPORTACIONES CON EXPO-IMPORT 78

TODOS LOS ARTICULOS LLEGADOS AL PAIS DE NUEVO A SU ALCANCE EN LA PRINCIPAL FERIA DE PRODUCTOS INTERNACIONALES. TODA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA DE HOY BAJO UNA CARPA MULTICOLOR. ADMIRE Y OBTenga LA AVANZADA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN LA MUESTRA DE LA V REGION. Y AHORA 6000 MTS<sup>2</sup> CUBIERTOS CON CARPAS GIGANTES. Y ADEMAS ENTRETENCIONES, ESPECTACULOS, NOVEDADES. EL MUNDO DE HOY Y EL MUNDO TECNOLÓGICO EN EXPO-IMPORT.

7 al 23 de Julio

ORGANIZA: CAMARA REGIONAL DEL COMERCIO Y DE LA PRODUCCION-V REGION  
AUSPICIA: I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR  
SERVICIO NACIONAL DE TURISMO - V REGION.  
COLABORA: CASINO MUNICIPAL DE VIÑA DEL MAR.

HORARIO DE VISITA

Lunes a Jueves 12 a 23 Hrs.  
Viernes 12 a 24 Hrs.  
Sábado, Domingo 10 a 24 Hrs.

VISITE EXPO-IMPORT 78 DEL 7 AL 23 DE JULIO ADMIRE Y OBTenga LA AVANZADA DEL MERCADO INTERNACIONAL EN LOS JARDINES DEL CASINO DE VIÑA DEL MAR.

Aclaró Ministro de Educación

# En Septiembre Estará Lista

## Carrera Docente

• Habrá un aumento de hasta 5 grados en la Escala Única de Sueldos. En los Tramos superiores se considerarán otros antecedentes personales



MINISTRO DE EDUCACION, Contralmirante Luis Niemmann: "Los profesores tendrán un 10% de aumento como los demás funcionarios en Chile". Aparte, se contemplan otros aumentos futuros cuando entre en vigencia el proyecto de Carrera Docente.

El Ministro de Educación, Contralmirante Luis Niemmann Núñez, dijo ayer que los profesores, tanto de la enseñanza básica como media, percibirán a contar del primero de julio el 10 por ciento de reajuste legal, de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor, IPC.

Añadió el Secretario de Estado, que en ningún caso se trata de reajustes inmediatos para el Magisterio los aparecidos en medios de comunicación el día jueves, y que hablan de un 35 por ciento para la enseñanza media y de un 25 por ciento de la enseñanza básica.

Destacó que todo ello aparece contenido dentro del contexto del proyecto respecto de carrera docente y que tales cifras, en todo caso, están sujetas a posibles variaciones que experimentarán dentro del proceso legislativo correspondiente. El proyecto definitivo terminado el próximo primero de septiembre, pero también esa fecha está sujeta a confirmación.

El titular de Educación, hizo las afirmaciones durante una conversación que sostuvo en su despacho con los periodistas que cubren ese sector. En la oportunidad, estuvo también presente el Jefe de Gabinete, Capitán de Navío Mario Léniz Bennett.

En la conversación matinal se abordaron temas relacionados con los objetivos de la aplicación de la carrera docente para el Magisterio.

El Ministro Niemmann expresó asimismo que con este proyecto en estudio, se trata de reordenar el sistema educacional que es lo principal, y que, en todo caso,

ello traerá como consecuencia mejoramientos de tipo económico. Añadió que fundamentalmente también se enfoca la carrera docente como un sistema de ascensos para el profesorado, para que exista un incentivo para los educadores tanto en el aspecto económico como en el perfeccionamiento que éstos buscarán y para lo cual existirán los medios necesarios.

### AUMENTO DE GRADOS

Explicó el Ministro que existirá un sistema de calificaciones para el profesorado, las que podrán ser apeladas en caso de disconformidad según un trámite establecido.

Por su parte, el jefe de gabinete, Mario Léniz, explicó que en la educación básica, a quienes tienen ahora grado 23, se daría la siguiente situación:

De 0 a 4 años de servicios, quedarán en grado 20; de 4 a 8 años, en grado 18; de 8 a 12 años, en grado 16 y más de 12 años de servicios en grado 15.

En cuanto a la enseñanza media, quienes tienen ahora grado 18, con 3 años de servicio, quedarían en grado 16; hasta 6 años, en grado 14 y hasta 9 años en grado 13.

En la educación básica, a contar del grado 15 en adelante, los ascensos se obtendrán de acuerdo a concursos, antecedentes, cursos de perfeccionamiento y otros. Situación similar se daría en la enseñanza media, a contar del grado 13 en adelante.

### ESTADO FINANCIERO Y ECONOMICO TEXTIL MUALIM S.A.

BALANCE GENERAL POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE ENERO DE 1977 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1977

RESOLUCION AUTORIZACION DE EXISTENCIAS Nº 407 - 13.3.68

DOMICILIO LEGAL: AV. MARCEL MONTE Nº 2348

NOMINA DEL DIRECTORIO:

TERESA SABAT  
JUAN PICO MUALIM  
ANTONIO MUALIM  
NALLIN GATTAS  
SERGIO GATTAS  
RICARDO MUÑOZ TOLOSA

MERCURIO SABAT  
SABAT  
SABAT  
MERCURIO  
MERCURIO  
TOLOSA  
CONTADOR

COMPRA Y VENTAS DE ACCIONES EFECTUADAS POR DIRECTORES: NO PAY

#### CUENTAS DE PATRIMONIO

| GRUPOS Y CONCEPTOS     | TOTALES      | GRUPOS Y CONCEPTOS           | TOTALES      |
|------------------------|--------------|------------------------------|--------------|
| 1 ACTIVO               |              | 2 PASIVO                     |              |
| 11 Circulante          |              | 21 Circulante                |              |
| 111 Financiero         | 2.018.939,72 | 211 Obligaciones Corto Plazo | 2.425.664,19 |
| 112 Existencias        | 3.417.594,38 | 212 Provisiones Corto Plazo  | 362.250,60   |
| 113 Gastos Anticipados | 21.348,96    | TOTAL CIRCULANTE             | 2.787.914,79 |
| TOTAL CIRCULANTE       | 5.457.883,06 | 22 Largo Plazo               | 2.359.244,20 |
| 12 Fijo                | 2.967.024,33 | 23 Capital y Reservas        | 3.183.856,40 |
| 13 Intangible (no hay) |              | 24 Resultado del Ejercicio   | 93.892,-     |
| TOTAL ACTIVO           | 8.424.907,39 | TOTAL PASIVO                 | 8.424.907,39 |

#### CUENTAS DE ORDEN

| GRUPOS Y CONCEPTOS             | TOTALES  | GRUPOS Y CONCEPTOS                                 | TOTALES  |
|--------------------------------|----------|----------------------------------------------------|----------|
| 3 ORDEN DEBE                   |          | 4 ORDEN HABER                                      |          |
| 301 Orden Debe                 | 28.920,- | 401 Orden Haber                                    | 28.920,- |
| 301.01 Garantía del Directorio | 28.920,- | 401.01 Responsabilidad por Garantía del Directorio | 28.920,- |

#### CUENTAS DE RESULTADO

| GRUPOS Y CONCEPTOS                 | TOTALES      | GRUPOS Y CONCEPTOS                              | TOTALES      |
|------------------------------------|--------------|-------------------------------------------------|--------------|
| 5 RESULTADOS OPERACIONALES         |              | DEL FRENTE                                      | 1.558.355,22 |
| 51 Ingresos de Explotación         | 5.620.584,83 | 6 Resultados No Operacionales                   |              |
| 52 Costo de la Función Explotación | 2.830.649,01 | 61 Ingresos Fuera de Explot.                    | 10.068,70    |
| RESULTADO BRUTO                    | 2.789.935,82 | 611,90 Otros Ingresos Fuera de Explotación      | 10.068,70    |
| 56 Costo de la Función Ventas      | 871.295,46   | 62 Egresos Fuera de Explot.                     |              |
| 57 " " " Administrativa            | 360.285,14   | 621,02 Costos y Depreciac. de Bienes no Operac. | 7.736,51     |
| RESULTADO OPERACIONAL              | 1.558.355,22 | 621,04 Resurrección del Directorio              | 333.319,75   |
|                                    |              | 621,0401 Dieta por Asist. a Sesiones            | 10.941,-     |
|                                    |              | 621,0404 Honorarios y Otros                     | 322.378,75   |
|                                    |              | RESULTADO ANTES DE CORRECCION MONETARIA         | 1.227.368,06 |
|                                    |              | 621,96 Corrección Monetaria                     | 1.040.430,86 |
|                                    |              | 621,97 Provisión Impto. Renta                   | 92.986,02    |
|                                    |              | 24 RESULTADO DEL EJERCICIO                      | 93.951,18    |
|                                    |              | 241 Utilidad del Ejercicio                      | 93.951,18    |
|                                    |              | 241 Dividendo Provisorio                        | 59,18        |
|                                    |              | REMANENTE                                       | 93.892,-     |

NOTA: Los Costo de Materia Prima fueron determinados de acuerdo a los últimos precios de compra y los Productos Elaborados al Costo Primo, todo conforme a lo dispuesto en el Art. 41 de la Ley de la Reforma de Contadores

RICARDO MUÑOZ TOLOSA  
Contador cc. 5208 Licencia 10.806.665

CERTIFICADO INSPECTORES DE CUENTAS  
Certificamos que hemos revisado el presente Balance encontrándose los saldos conforme con los del Libro Mayor.

MARIA DOMINGA PULGAR

ANTONIO MUALIM SABAT  
GERENTE

JUAN PICO MUALIM  
LICENCIADO EN CONTABILIDAD

### 31° Aniversario

## En la UTE se Titularon 24.501 Profesionales

"En 31 años de vida institucional y 26 de actividad universitaria efectiva, la UTE ha titulado a 24.501 profesionales, además de otorgar 115 títulos de magister" —destacó ayer el Vicerrector Académico de esa casa de estudios, doctor Ramón Hernández Pavez, durante la ceremonia en que se festejó el 31° aniversario del plantel.

Señaló el doctor Hernández que, entre julio y diciembre del año pasado, se titularon 2.435 nuevos profesionales y, durante el primer semestre de este año, otros 2.326.

Anunció que la UTE dará especial énfasis a los programas de post-gradado, como el magister en Matemáticas, de Ciencias con mención en Química, y en Metalurgia. Asimismo, se proyecta hacerlo también en electricidad y educación matemática, especialidad que cuenta con la asesoría de la Universidad de Columbia (EE.UU.) y apoyo de la OEA.

También señaló que se encuentra muy avanzado un proyecto que crea la carrera de Ingeniero Comercial en la UTE.

Seguidamente hizo una reseña estadística de los avances registrados en las 8 sedes de esa universidad, que se extienden de Antofagasta a Punta Arenas, tanto en construcciones, equipamiento, preparación de post-gradados, como en investigaciones publicadas en revistas internacionales.

"En 1977 la Universidad Técnica financió 127 proyectos de investigación —subrayó el vicerrector— este año, 168, especialmente los de investigación aplicada para buscar sustitutos energéticos y aprovechamiento de los recursos renovables y no renovables de nuestro país."

Con sus 28.000 alumnos y 3.000 profesores, la Universidad Técnica del Estado figura entre los tres centros de educación superior más importantes de Chile.

# 11

Un libro escrito por chilenas y dicho a su manera...

## MUJERES CUENTAN

"A la literatura chilena le falta fuerza, garra, médula y sangre. Hay honrosas excepciones, pero como tales, muy escasas". El juicio, bastante lapidario y que golpea de lleno a nuestros escritores, fue emitido por tres de la once... autores que hace unos días publicaron un nuevo libro que ya empieza a ser repartido en las diferentes librerías de la capital: "Mujeres chilenas cuentan".

Obra de lenguaje fácil, estilo ágil y entretenido, contiene en sus 94 páginas once cuentos absolutamente distintos entre sí. Algunos plagados de ternura, como el de Eliana Cerda (Roberto Pampa, profesión marino), otros de abierta crítica a la sociedad. (En Familia, de Gabriela Lezaeta). El futuro aterrador de una humanidad vencida, nos lo trae Elisa Serrana (Alfa y Omega); el recuerdo añoranza de la casa paterna, protagonista de tantos hechos hermosos, La sonata, de Chela Reyes).

### EL CIRCULO

La idea de unirse en un taller literario y de hacer una publicación que recogiera a lo menos un cuento de cada una de ellas fue de la escritora Chela Reyes. Se reunían una vez a la semana para discutir, analizar, trazar líneas y conformar poco a poco la próxima obra. "Muchos se imaginaron que era difícil ponerse de acuerdo, especialmente tratándose de mujeres—y tantas—que conversaban sobre un mismo tema. Sin embargo, no fue así," explica Eliana Cerda, profesora de inglés y castellano, una novela publicada (La flauta en el horizonte) con excelente crítica.

Poco a poco el material se fue reuniendo hasta dar nacimiento a esta nueva obra literaria que aún no se sabe qué futuro tendrá. "porque desgraciadamente en estos momentos, la gente prefiere los best-sellers, olvidándose de los escritores chilenos".

Y es este hecho el que, sumado a los problemas que significa editar en nuestro país, el alto costo de la impresión y a la escasa afición de los chilenos por conocer lo nuestro, hacen cada día más difícil la aparición de nuevos libros.

Tal vez —indica Gabriela Lezaeta— la solución sería que se estableciera una librería dedicada exclusivamente a vender la producción de nuestros escritores. Porque, agrega, nosotros vemos con pena como muy rara vez, los libros chilenos aparecen en los escaparates. ¡Si pareciera que los esconden con vergüenza! Luego de pasado un tiempo van a la realización".

¿Por qué se produce esto?

### ALGUNOS JUICIOS

Tal vez los chilenos no lean lo nuestro porque nuestra literatura carece de "fuerza, garra médula y sangre". Estos son los aspectos negativos. Pero, en cuanto a lo positivo, Chela Reyes, Gabriela Lezaeta y Eliana Cerda son terminantes al declarar que, sin embargo, lo chileno es de gran calidad. "lo que no se suele ver en la literatura europea ni en los best sellers".

Además, agregan, la moralidad se mantiene en la literatura chilena. No tomamos lo más bajo como prototipo de la novela o el cuento. Cuando algún escritor nacional toma lo peor de nuestra sociedad, generalmente lo hace para criticarla, no para refocilarse ni refocilar a nadie con ese hecho.

Contrarias a la grosería y al erotismo "per se", dicen que todo debe estar bien ensamblado. "No hay que reprimirse, pero tampoco lanzarse".

### BUENOS LECTORES

Son tantos los jóvenes, que desearían llegar a ser escritores. A volcar un mundo de imágenes y sensaciones y lograr ver publicadas éstas en las letras negras de la imprenta. No todos lo logran, ya sea por falta de imaginación, por carecer de un estilo e incluso, por no saber manejar el lenguaje.

Sin embargo, hay un punto que es indispensable para lograr escribir bien, la lectura.

Todos los escritores que han llegado a ver impresas sus obras han sido excelentes lectores desde pequeños. Casi intuitivamente, así fueron aprendiendo a hacerlo ellos mismos.

### INHIBICIONES

Según las escritoras, a la mujer le cuesta mucho más poder llegar a hacer una novela sobre ciertos temas. "Primero, dice Eliana Cerda, porque antes de lanzarnos pensamos mucho en nuestros maridos, hijos y seres queridos en general. Segundo, porque hay muchos lugares a los cuales no podemos llegar. Porque si un hombre quiere escribir sobre una casa de prostitución, va y tan campante. En cambio una mujer... por lo menos las de nuestra generación tienen algunos, aunque pequeños tabúes".

Tal vez, por esas inhibiciones y "por la falta de canales de expresión para ellas —porque aún vivimos en un mundo donde para todo se le da preferencia a los hombres— la mujer que siente esa vocación por escribir, por entregar sus vivencias, se ha refugiado en el periodismo", agrega Chela Reyes.

Pero aquellas que aún tienen fe en nuestra literatura, esas que quieren sacarla de "esa especie de pantano", donde se encuentra, aquellas que están luchando por darle una nueva fuerza, un vigor desconocido y que la haga renacer, ellas sí van adelante. Pensando que algún día el chileno se dará cuenta que entre nosotros hay valores, imaginación y estilo capaces de formar nuevas obras. Distintas a las anteriores, abriendo hacia un mundo diferente.

Y este quehacer unido a esos cuentos cortos que conforman "Mujeres chilenas cuentan", es uno de sus mayores valores: la del entregar porque lo sienten, esperando remover nuestras conciencias, una nueva obra, tal vez pequeña para muchos, pero con gran amor.



Gabriela Lezaeta

El mayor escollo a la producción literaria de los chilenos son las librerías



Eliana Cerda

Las mujeres aún debemos vencer algunos prejuicios y tabúes

Entre sus juicios está el de que a la literatura nacional le falta fuerza, garra, médula y sangre

### ESTADOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS TEXTILES ZACARIAS S.A.

BALANCE GENERAL POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 1977 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1977  
RESOLUCION AUTORIZADA DE EXISTENCIAS Nº 27253 DE 30/9/65  
DOMICILIO LEGAL: AVDA. PEDRO DE VALDIVIA N° 5643  
NOMINA DEL DIRECTORIO: ROSA SARAH MICHEL, VICTOR ZACARIAS SARAH, ENZO ZACARIAS SARAH, JOSE ZACARIAS SARAH  
CAPITAL AUTORIZADO POR RESOLUCION Nº 27253 DE 30/9/65  
TELEFONOS: 499734 - 230797  
EMILIO SALMAN SALRUS, ELIANA ZACARIAS SARAH, ALFREDO ESGUEP JURY

COMPRA Y VENTAS DE ACCIONES: NO HAY

#### CUENTAS DE PATRIMONIO

| GRUPOS Y CONCEPTOS     | TOTALES      | GRUPOS Y CONCEPTOS           | TOTALES      |
|------------------------|--------------|------------------------------|--------------|
| 1 ACTIVO               |              | 2 PASIVO                     |              |
| 11 Circulante          |              | 21 Circulante                |              |
| 111 Financiero         | 1.571.550,63 | 211 Obligaciones Corto Plazo | 2.520.495,53 |
| 112 Existencias        | 2.116.439,45 | 212 Provisiones Corto Plazo  | 317.114,07   |
| 113 Gastos Anticipados | 8.458,58     | TOTAL CIRCULANTE             | 2.837.609,60 |
| TOTAL CIRCULANTE       | 3.696.448,66 | 22 Largo Plazo (no hay)      |              |
| 12 Fijo                | 4.843.488,99 | 23 Capital y Reservas        | 6.844.325,11 |
| 13 Intangible          | 11.834,99    | 24 Resultado del Ejercicio   | 1.130.162,07 |
| TOTAL ACTIVO           | 8.551.772,64 | 24101 Pérdida Acomulada -    | 229.630,46   |
|                        |              | 24102 Pérdida del Ejercicio  | 900.531,61   |
|                        |              | TOTAL PASIVO                 | 8.551.772,64 |

#### CUENTAS DE ORDEN

|                                            |              |                                               |              |
|--------------------------------------------|--------------|-----------------------------------------------|--------------|
| 3 Orden Debe                               |              | 4 Orden Haber                                 |              |
| 301 Orden Debe                             | 40.488,-     | 401 Orden Haber                               | 40.488,-     |
| 30101 Garantía del Directorio              | 40.488       | 40101 Responsabilidad por Garantía Directorio | 40.488,-     |
| TOTAL ORDEN DEBE                           | 40.488,-     | TOTAL ORDEN HABER                             | 40.488       |
| 5 RESULTADO OPERACIONALES                  |              | DEL FRENTE                                    | - 773.372,55 |
| 51 Ingresos de Explotación                 | 3.686.541,76 | 6 Resultados No Operacionales                 |              |
| 52 Costo de la Función Explotación (menos) | 3.105.265,70 | 61 Ingresos Fuera de Explotación              | 385,65       |
| RESULTADO BRUTO                            | 581.276,06   | 611.01 Dif. en Ventas de Bienes               | 385,65       |
| 56 Costo de la Función Ventas -            | 572.330,19   | 62 Egresos Fuera de Explotación               | 935,55       |
| 57 " " " Administrativa                    | 782.218,42   | 62104 Remuneración Directorio                 | 935,55       |
| RESULTADO OPERACIONAL                      | - 773.372,55 | 6210401 Dieta por Asist. Sesión               | 935,55       |
|                                            |              | RESULTADO ANTES CORRECCION MONETARIA          | 773.922,45   |
|                                            |              | 62196 Corrección Monetaria                    | 126.609,16   |
|                                            |              | 24 RESULTADO DEL EJERCICIO                    | 900.531,61   |
|                                            |              | 24102 Pérdida del Ejercicio                   | 900.531,61   |

NOTA: Los Costo de Materia Prima fueron determinados de acuerdo a los últimos precios de compra y, los Productos Elaborados al costo Prámo, todo conforme a lo dispuesto en el Art. 41 de la Ley de la Renta.  
bc. Revaloriz. aplicada al Capital Propio según variaciones del I.P.C. 1.016.526,91  
Acreedores por Importación 47.165,43

MENOS:  
ACTIVO FIJO FISICO 901.738,48  
OTROS ACTIVOS 35.344,70

CARGO A PERDIDA  
RICARDO MUÑOZ TOLOSA  
Contador Nº 5208 Licencia Nº 806 665

VICTOR ZACARIAS SARAH  
GERENTE

#### CERTIFICADO INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos que hemos revisado el presente Balance encontrándose los saldos conforme con los del Libro Mayor

JORGE READY KATTAN

EMILIO SALMAN SALRUS

# Discúptalo con El Cronista

Señora Directora:

## Pide Vigilancia Policial

Desde hace algunos meses los pobladores de la Cooperativa "21 de Mayo", ubicada en el Paradero 25 de Vicuña Mackenna vivimos en continuo sobresalto, pues ha sido ubicado en una población vecina un grupo de personas que anteriormente residía en otro sector de Santiago.

Desde que estas personas llegaron se acabó la paz y la tranquilidad en que vivíamos, pues las pandillas de muchachos coléricos y de sujetos de malos antecedentes aprovechan la ausencia de los moradores para entrar por la fuerza a los hogares a fin de robar y realizar actos vandálicos.

Personalmente fui víctima de robo con descerrajamiento, perdiendo dos radioreceptores, un televisor, un corte de género y algunas joyas que había comprado con grandes sacrificios hacia varios años.

Creo que las autoridades deberían disponer de vigilancia especial a fin de terminar con estos hechos, pues la mayoría de los cooperados debemos ausentarnos de nuestros hogares para atender nuestras labores.

E.R.  
C.I. N° 1.287.533  
Santiago



¡QUE BONITA VECINDAD!...era la Cooperativa 21 de Mayo. Ahora echan de menos a los carabineros que saquen de circulación a los indeseables.

## Los Araucanos y las Contribuciones

Sabemos de la preocupación del Gobierno por resolver definitivamente el problema indígena y que ha pedido a las Intendencias del país un informe sobre la materia.

Nosotros jamás nos hemos negado a pagar los impuestos y respetamos y acatamos las leyes de Chile.

Actualmente por primera vez nuestros hermanos se niegan a pagar contribuciones sobre la tierra, pues ella está exenta de todo gravamen según lo pactado en el número primero del Tratado de Paz entre chilenos y araucanos de 1882.

Esto ha sido respetado por todos los presidentes de Chile y cuando se quiso cobrar contribuciones a la tierra en tiempos de don Arturo Alessandri Palma se le contestó: "Agradecemos sus preocupaciones por la raza; pero no podemos aceptar ni el pago, ni el decreto que ha firmado su Excelencia que nos libera del pago, porque eso sería desconocer el Tratado de Paz".

Es verdad que el Decreto Ley N° 296 de 1974 no es un impuesto fiscal, pero siendo municipal, igual grava nuestras tierras.

Todas las comunidades indígenas del país han enviado cartas o delegaciones protestando por las amenazas de las Tesorerías y de ciertos funcionarios que dicen que llegarán hasta el embargo y el remate, en circunstancias que debieron esperar hasta que el Gobierno diga la última palabra sobre este problema.

Es urgente la solución y recordamos que nunca los araucanos defendemos una causa que no sea justa.

CACIQUE CARLOS ANDRES CANULAF, DE LANCO Y PANGUIPULLI; JOSE HUENCHUCOI, Cacique de Puerto Saavedra; DOMINGO PAINEQUEO, cacique de Isla Huapi; LONKO QUILAPAN, Presidente de la Confederación Indígena de Chile.



ARAUCAÑOS PAGAN IMPUESTOS... pero contribuciones no. Lo establece el Tratado de Paz con los chilenos, de 1882, dicen.



CONDUCTOR IRRESPONSABLE mató a un jefe de familia, y a las dos horas salta en libertad.

## Pide Justicia

A las 21 horas del pasado 11 de marzo un loco del volante atropelló y dio muerte a mi hijo Claudio Contreras Vargas, de 23 años, casado, y cuya esposa se encontraba próxima a dar a luz.

El conductor irresponsable con anterioridad había sido detenido por un caso similar, resultando inexplicablemente absuelto.

Pero en el caso que me afecta hay algo más importante: El juez concedió la libertad bajo fianza al irresponsable apenas dos horas y media después de ocurrido el accidente sin preocuparse si el atropellado se encontraba o no con vida, pues mi hijo falleció una hora después de ser atropellado por el vehículo.

Me parece inconcebible que se deje en libertad al responsable de una muerte y aún más, si es reincidente en este tipo de accidentes.

Pido en consecuencia a las autoridades y a los Tribunales de Justicia que no sólo se investigue la culpabilidad del hechor, sino que además, la ligereza con que se ha actuado en su juzgamiento, toda vez que una familia ha perdido a un ser querido, viendo con impotencia que el culpable se pasea libremente.

GUACOLDA VARGAS ROMERO  
C.I. N° 149.436  
Rancagua

## Considera Abusivo

### Cobro de Agua

Soy propietario de una casita ubicada en calle Portugal 455, la cual está desocupada desde hace 10 meses.

Al ir a cancelar el agua potable a SENDOS me manifestaron que tenía que pagar la suma de \$ 609, que se había acumulado por cobro de la cuota mínima.

De nada valieron mis explicaciones de que en la casa no había consumo de agua pues nadie vivía en ella.

El jefe de la oficina me expresó que la única forma de cancelar esta deuda sería que la pagara en tres cuotas, a razón de \$ 203 cada una.

Sea como sea considero que este cobro es abusivo.

MANUEL VALVERDE VAL-  
VERDE

Portugal 455; casa 25  
Santiago

"El Cronista" consultó a Relaciones Públicas de la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias sobre la inquietud del lector Valverde. Esta oficina quedó de comunicarse en el plazo de una hora con el diario para informar al respecto. Pero hasta ahora no hemos recibido noticias sobre la materia.

## Extranjeros Agradecidos



DON FRANCISCO, que lleva a los extranjeros al Estadio Nacional.

Deseo referirme a un programa que dirigió Don Francisco, el sábado 24 de junio y que televisó el Canal 13, dedicado a extranjeros que se han quedado a residir permanentemente en Chile.

Fue algo maravilloso, especialmente por el sentido humano, la amistad leal y el espíritu democrático exento de toda política observado en todo momento.

Se encontraban periodistas, empresarios, artistas, comerciantes, industriales, profesionales y ejecutivos árabes, alemanes, argentinos, egipcios, italianos, israelitas, españoles, franceses, japoneses, y otros, muchos de ellos acompañados de sus esposas, cuyas expresiones de alabanza hacia nuestro país sumieron al espectador en una especie de arrobamiento.

En general fue una fausta noche de gala como jamás la hubo anteriormente. Es deseable que en alguna tarde de verano esta misma ceremonia fuera montada a todo color en nuestro Estadio Nacional. Ya me parece ver un bosque de banderas de todos colores flameando al viento bajo el cielo de Chile, para dar a conocer al mundo y a las Naciones Unidas que aquí prima únicamente la paz.

GUILLERMO CRUZ  
AGUIRRE  
Suboficial de Carabineros (R)  
C.I. N° 16.205  
Santiago

## 5 Años de Histórica Declaración

El 23 de junio pasado se cumplieron 5 años de la declaración formulada por el excelentísimo Presidente de la República de Corea, señor Park Chung Hee, referente a la política internacional por la paz y la unificación.

En aquella ocasión el Presidente Park Chung Hee, citándose a la política básica de la República de Corea para alcanzar la unificación del país por medios pacíficos, propuso especialmente la formación de un "Cuerpo Consultor para la Promoción de la Cooperación Económica Sur-Norte", que incluiría representantes de los círculos económicos civiles de Corea del Sur y Corea del Norte, con miras a allanar el camino para el comercio mutuo, la cooperación técnica y de capital.

Además, en la declaración del 23 de junio de 1973, el Gobierno de la República de Corea hizo un llamado para no interferir en los asuntos internos entre el Sur y el Norte de Corea, para la continuación del diálogo Sur-Norte y para el ingreso simultáneo de las dos partes de Corea a las Naciones Unidas.

JAE YONG CHANG  
Embajador de Corea



COREA, positivo paso hacia la unificación Sur - Norte.

## Hablamos Mal

En la prensa escrita recientemente se han hecho resaltar las debilidades en la presentación de los "noticiarios leídos por locutores que no tienen la precaución de enterarse previamente de los textos. Pero hay más. Las noticias se escriben en mal castellano.

Son tantos los errores y vicios del lenguaje que se cometen que ya pasan inadvertidos debido a las constantes repeticiones.

Indudablemente, la premura por anunciar las noticias obliga a los redactores a ceñirse a frases hechas, lugares comunes y empleo de palabras "de moda", las cuales van envileciendo el idioma patrio.

Los siguientes son algunos ejemplos: "Evento". Evento es un acontecimiento imprevisto, suceso inesperado, caso fortuito, o de realización incierta o contingente. Mal pues, puede aplicarse a festivales, ferias, exposiciones, asambleas, campeonatos, simposios, etc., que requieren programación o

preparación de muchos meses y aún de años. Se ha llegado al absurdo de calificar de "evento" al Campeonato Mundial de Fútbol Box. Es una palabra inglesa que significa caja o casilla. En castellano tenemos el "boxeo".

Ortodoxo.- Barbarismo escrito y oral. La forma correcta es "ortodoxo".  
Funcionario público.- Es una redundancia. Basta con decir funcionario, que significa empleado público.

Décimo primero, décimo segundo.- Los números ordinales correspondientes a once y doce son "undécimo" y "duodécimo". Se dice en buen castellano: "Undécima región de Chile", "Duodécimo asalto de boxeo".

Estos pocos ejemplos demuestran fehacientemente la necesidad de una campaña tendiente a corregir los muchos vicios y deformidades que hoy soporta nuestro lenguaje.

C.R.L.T.  
C.I. N° 1.192.762-9



UNA MONSTRUOSA USURA son los préstamos de las Asociaciones, según el lector que ve crecer su deuda como la mala yerba.

## Le Prestaron \$11.000 y Ahora Debe \$623.713

En mayo de 1974 la A.A.P. "Diego Portales" de Valparaíso me prestó, con depósito previo de más o menos \$ 3.000 la suma de \$ 11.000 pagaderos a 18 años, para adquirir un pequeño departamento en Viña del Mar.

El servicio de la deuda partió con un dividendo de \$ 73 el cual en abril de 1978 ha aumentado a \$ 5.261,10 que implica un alza del 7.206,85%. Por otro lado, la deuda original, es decir el préstamo de \$ 11.000, se ha convertido en \$ 623.713 al 30 de mayo de 1978. Esto es, un aumento del 5.670,11%.

¿Qué cálculos y en base a qué coeficientes de reajuste hace esta A.A.P., para poder llegar en 4 años de una deuda original de \$ 11.000 a \$ 623.713, considerando, además, las amortizaciones ya pagadas en el servicio de la deuda?

Estimo que alguna autoridad económica o administrativa del Gobierno debe fijar las pautas en este asunto, convertido en una "monstruosa usura", aparentemente legal.

ALEJANDRO VILLAMAR GAJARDO  
C.I. N° 1.523.780-5  
Santiago

# El Cronista Opinión

FUNDADO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1975 AÑO III N° 1028

## Comunicación Franca y Clarificadora

El Jefe del Estado, en otra de sus habituales reuniones informativas con los reporteros que cubren las noticias originadas en el edificio sede del Gobierno, ha reafirmado algunas posiciones básicas de su esquema político.

Nuevamente dejó en claro que la gestión del Gobierno Militar no está sujeta a plazos. Naturalmente que es lógico e, incluso, una obligatoriedad, que los inspiradores y conductores de un proceso institucional en plena marcha acelerada, hacia metas que están llamadas a ser trascendentes en la historia del país, no interrumpen su actividad rectora. El interrumpir tal gestión, cediendo a una presión político-partidista incentivada internacionalmente, equivaldría a quebrantar el espíritu mismo del compromiso contraído por las Fuerzas Armadas con la ciudadanía el 11 de septiembre de 1973 y que fuera ratificado plenamente por la Consulta Nacional del 4 de enero de 1978.

El Primer Mandatario destacó también la invariable disposición del Gobierno de agotar todos los recursos jurídicos vigentes, en la búsqueda de una solución al diferendo de la zona del Beagle que existe con la República Argentina. Es evidente que el Gobierno Militar mantiene su innato apego al Derecho Internacional y a sus principios pacifistas e integracionistas, pero sin que esto signifique en absoluto una inclinación a renunciar a su deber primordial de defensor de la soberanía patria.

En otra referencia a los rumores que han circulado con intensidad, particularmente en la capital, respecto a una supuesta inestabilidad política del Gobierno Militar, el Jefe del Estado fue muy directo al señalar que se trata de especies sin valor que, desde luego, no tienen destino en el ámbito de un régimen, como el de Chile, de fuerzas cohesionadas y de sólido respaldo ciudadano.

Conviene señalar que, desde el punto de vista de una mejor comunicación social, esta iniciativa del Jefe del Estado de establecer, con frecuencia, un diálogo franco con los periodistas asignados por los medios al importante frente noticioso gubernamental, constituye un recurso valioso para clarificar aquellos conceptos que muchas veces, por obra de la acción maliciosa de grupos minoritarios, se tornan confusos para la opinión pública.

## Analizan la Vida y Obra de Franz Kafka

Se inició ayer en el Servicio de Extensión Universitaria, Oroscocho 161, un curso de ocho lecciones sobre la vida y obra de Franz Kafka, novelista checoslovaco que alcanzó las mayores alturas en la literatura universal. Las clases, que cuentan con el auspicio del Departamento de Literatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Chile, se prolongarán hasta el 14 de agosto y se realizarán los martes y jueves a las 19 horas. El término del curso se realizará una mesa redonda en torno a Kafka, en el Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Generala 659.

Kafka llegó a ocupar el lugar que le correspondía por su talento sólo después de muerto. Hasta el 3 de junio de 1924, fecha de su deceso, sólo había publicado una media docena de selecciones de cuentos y su nombre era conocido por muy escasos lectores. Max Brod, amigo y albacea del escritor, salvó su obra de la destrucción y comenzó a publicar sus novelas ("El proceso", "El Castillo", "América") que maravillaron al mundo literario e inscribieron el nombre del autor checoslovaco en la lista de los inmortales.

# Palabras Capturadas

POR ALDO CAMMAROTA

Los Angeles, California

En esta tercera guerra mundial que Occidente está librando hay palabras que han sido tomadas por el enemigo. Palabras que ya no responden a su significado original y que han pasado a servir los designios de la propaganda ideológica del otro bando.

Palabras como "soberanía", "pueblo", "liberación", "democracia", "paz", "autodeterminación", y otras han caído en manos del enemigo, están ideológicamente ocupadas por él, y están siendo usadas para confundirnos con un significado distinto a su significado real.

Y el triunfo del enemigo se acrecienta cuando nosotros mismos, sin percibirlo, damos a esas palabras el significado que el enemigo quiere.

Al convocarnos a la lucha contra los monopolios, por ejemplo, se califica como tales a las empresas multinacionales (aunque no sean monopolios) y nunca a las empresas estatales (aunque sean gigantes monopolios).

Al sostener la necesidad de imponer la "democracia", se soslaya que democracia no es solamente el sufragio, sino todo un estilo de vida, que incluye irrevocables e indivisibles libertades individuales, políticas y económicas, que no dependen del número de votos.

Cuando se ataca al "imperialismo", se da por descontado que se trata del norteamericano, como si una simple mirada a los mapas de 1940 y actuales no evidenciara la peligrosidad y el avance del imperialismo ruso.

Y por "capitalismo" se sobreentiende que es una oligarquía de voraces capitalistas y no un sistema de economía libre, con mínima injerencia estatal, que ha logrado en poco más de un siglo de aplicación repartir el mayor bienestar entre el mayor número de personas.

Se critica a la "sociedad de consumo" achacándole que produce alienación creando nuevas e incesantes expectativas, cuando en honor a la verdad esas expectativas son optativas, en tanto que la alienación creada por la escasez, el mercado negro y las tarjetas de racionamiento típicas de los países conquistados por el enemigo son obligatorias.

Así como los neumáticos delanteros de los automóviles requieren periódica alineación, los registros de las balanzas necesitan ser controlados de vez en cuando, y los instrumentos musicales deben ser afinados, de igual manera las palabras que manejamos a diario deben ser revisadas, alineadas, afinadas y recapturadas, para evitar que nos transformen en una nueva Torre de Babel, y nos confundan en vez de comunicarnos.

Hay palabras a las que, sumándole otra, se les invierte el signo, como democracia y democracia

popular, o como justicia y justicia social. El agregado, lejos de precisar su definición, la invierte. Por eso, entre democracia y democracia popular hay la misma diferencia que entre camisa y camisa de fuerza. Y la justicia, como la verdad, pierde mucho cuando se le agrega algo.

Examinemos a continuación algunas de las palabras más usadas a diario, junto a su significado actualizado con humor. (El humor es, a propósito, un arma que el enemigo jamás intentará quitarnos, porque los totalitarios no resisten su presencia.)

**Inflación:** Aquello contra lo que todos luchan, salvo error o emisión.

**Estatización:** Tomar una actividad que funciona y pasarla al Estado (calamitoso) en pocos meses.

**Iniciativa privada:** Algo gracias a lo cual hemos nacido.

**Explotación:** No pagar a alguien lo que él cree que vale, sino lo que vale.

**Consumismo:** Antítesis de comunismo.

**África:** Continente negro de contenido rojo.

**Medio Oriente:** Más bien medio serio que medio riente.

**Terrorismo:** Plaga que nos hace pasar las de Cain, su creador.

**Funcionario:** Generalmente uno que impide que el mercado libre funcione.

**Planeamiento:** Pronosticar para mañana un día de sol, y agregar "es una orden".

**Plutocracia:** Forma de gobierno que existe en los Estados Unidos, especialmente en Disneylandia, que es gobernada por Pluto.

**Igualdad:** Eliminación de la competencia y del lucro, de manera que todos seamos iguales y nadie se entusiasme por trabajar, sobresalir o progresar, pues total, igual da.

**Neutrones:** Elementos que componen una bomba mortífera y criminal que poseen los Estados Unidos y que la Unión Soviética está tratando de fabricar para emparejar la lucha por la paz mundial.

**Desarme:** Política apoyada por la Unión Soviética cuyo objetivo es desarmar a sus enemigos.

**Constitución:** Clásico que nunca fue un "best seller".

**Indexación:** Correr más ligero para estar en el mismo lugar.

**Seguridad:** Lo que tienen las cárceles en lugar de libertad.

**Comunismo:** Situación geopolítica en que puede quedar convertido el istmo de Panamá.

**Costo público:** Algo cuya reducción siempre es un gusto público.

**Dólar:** Moneda que pierde su valor por falta de coraje. Cuando la emisión es mucha, la impresión nunca es buena.

## UNA GRATA

### VISITA

(NOTAS  
SOCIALES)

Breve pero provechosa visita a nuestra capital cumple en estos días doña Ana María Fernández de Arrate, según nos hemos enterado mientras —con una diligencia que por desgracia no todo el mundo agradece— recogíamos datos para nuestra columna de Vida Social.

Doña Ana María es muy recordada como antigua funcionaria de CODELCO, cuyo personal de aquel entonces siempre le demostró mucho afecto. El esposo de la popular dama era a la sazón el máximo ejecutivo de la empresa, lo que para algunos —malpensados no faltan nunca— explicaba con bastante elocuencia las manifestaciones de aprecio que atosigaban a doña Ana María hasta el punto de amenazar peligrosamente a la eficiencia de su desempeño.

En la actualidad, la señora Arrate tiene labores más importantes: viaja por el mundo, contribuyendo a la difusión de las cosas nacionales, junto a los Almeyda, doña Tencha, Altamirano, Fuentealba, Lucho Corvalán y demás propagandistas dedicados al fomento del turismo en Chile (gracias a ellos visitan nuestros hoteles por dos o tres días, para imponerse cabalmente de la realidad chilena, las comisiones políticas, los inspectores, los enviados de Moscú...).

Al parecer, los afanes turísticos de nuestra gentil compatriota superan

—aunque parezca imposible— los esfuerzos de publicistas más avezados que ella. Se ha visto a la dama convertida en fotógrafa (como la Gina Lolobrigida, si se nos perdona —por favor— la comparación) de los rincones más típicos del ambiente criollo. Cámara en mano, se pasea por el Mapocho, retratando gente mal vestida (y, en ocasiones, mal hablada) con el seguramente loable propósito de demostrar posteriormente que en Chile nadie está en condiciones de andar elegante, debido a la política económica vigente. Con esas fotos, indudablemente, quedará comprobado que, hasta antes del once, los chilenos vestían smoking.

Su lente inquisitiva ha enfocado también distintos y originales ángulos de nuestras poblaciones periféricas. Interesante experiencia para una dama que —a no dudarlo— no las conocía. Le permite, además, aplicar la técnica artística neorrealista, y denunciar ante el mundo (al menos, ante el elitista universo que visitará sus exposiciones europeas) que desde hace poco más de cuatro años hay en Chile gente pobre.

Ignoramos qué otras tomas impresionarán los rollos (fotográficos, pues; "boni soit qui mal y pense"... ) de doña Ana María. Pero sin duda serán conmovedoras; los modestos chalets de

autos a la puerta en que vivían tristemente en el barrio alto los jefes del pasado régimen que ahora sólo se alimentan del proverbialmente amargo caviar del exilio en el Viejo Continente; o, por ejemplo, los puntos de la ciudad en que la servidumbre de aquellos mismos dirigentes (hoy acogidos éstos al fatigante tren de vida de cócteles, cenas y demás manifestaciones solidarias en el jet-set internacional) solía golpear —y, de vez en cuando, borrar de la faz de este mundo cruel— a mujeres sediciosas armadas de cacerolas; a peligrosos lisiados contrarrevolucionarios o, simplemente, a familias que —pintoresca pretensión— aspiraban a comer en forma al menos aproximadamente parecida a como lo hacían las autoridades de entonces y sus amigos...

En fin, ocioso sería continuar la enumeración de los temas que podrían motivar esta sorpresiva vocación artística que —de un día para otro— ha sacudido las fibras más sensibles de la señora Arrate. Desde nuestras columnas —como toda sección de Vida Social que se precia— no podemos menos que desear el mejor de los éxitos a la novel fotógrafa. Y que la gratitud de quienes aprovecharán sus fotos se traduzca (como indudablemente ocurrirá) en generosa lluvia de dólares. Después de todo, se los merece.

## A MI MANERA

Por Claudio Salas



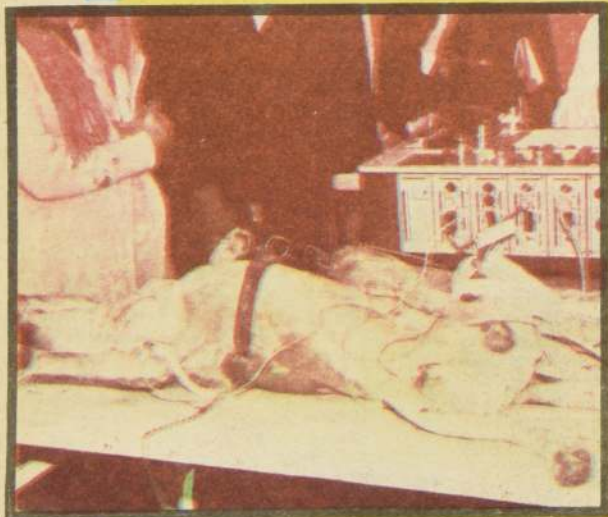


Monos y ratas son los animales de experimentación para comprobar los efectos de la tensión emocional. El hecho de vivir aglomerados les provoca trastornos físicos.

Los habitantes de grandes ciudades están más propensos a sufrir enfermedades por el "stress" que en las zonas rurales. El ruido, la agitación, el smog, el trabajo competitivo, terminan vulnerando la salud.

# La Tensión Nerviosa Causa Crisis... Y TAMBIEN MATA

• Experimentos con animales de laboratorio demostraron que el "stress" les provoca las mismas enfermedades que aquejan al ser humano



Luego de ser sometidos a extremas condiciones de tensión, la autopsia demuestra que los animales mueren por intoxicación de ácido úrico, debido a mal funcionamiento de los riñones.

Monos y ratas de laboratorio, obligados a vivir en promiscuidad y en un ambiente estrecho, se enferman con todas las dolencias típicas de la civilización moderna: úlcera de estómago, arteriosclerosis, presión alta, deficiencias cardíacas y del riñón.

Así lo han demostrado experiencias hechas por los investigadores James Christian y John Henry, lo que confirma el origen ambiental y social de muchas enfermedades.

Las experiencias realizadas con simios son realmente impresionantes. Se tomó como sujetos a una especie de mono, el "paván", que habitualmente vive en manadas dirigidas por un macho y compuestas de 6 ó 7 hembras. El macho tiene un papel dominante, se alimenta primero que sus compañeras y no admite ninguna rivalidad, ya que si se acerca otro competidor, lo ahuyenta o lo mata.

Los investigadores encerraron en jaulas separadas a las hembras del macho, y le provocaron así un estado permanente de tensión emocional o "stress". El mono, al verse de pronto impedido de ejercer su autoridad, dio muestras de continua agitación. La tensión arterial le subió un 20 por ciento y dio síntomas de neurosis. Prolongado el "stress" durante 4 meses, la presión sanguínea siguió subiendo, lo que degeneró en trastornos al corazón y los riñones, arteriosclerosis y, finalmente, la muerte. Aparte de ello, en las primeras semanas de pruebas, se le produjo una úlcera gástrica, que se tradujo en serias hemorragias.

El comportamiento de las ratas es bastante parecido y reaccionan con las mismas enfermedades ya descritas. Un científico canadiense agregó la "incertidumbre" a estas pruebas, observando que ese solo hecho causaba también dolencias como el asma, taquicardia y depresión.

Para efectuar el experimento entrenó primero a las ratas a reaccionar ante dos estímulos: cuando se encendía una luz roja, significaba comida; si era luz amarilla, una dolorosa descarga eléctrica.

Los animales desarrollaron al cabo de pocas semanas reflejos condicionados a ambos estímulos, es decir, animación y secreción de jugos gástricos al ver luz roja, y temor ante la amarilla.

Para provocar la sensación de "incertidumbre" o "inseguridad" el médico canadiense les presentó de pronto un estímulo intermedio, desconocido para las ratas: una luz naranja. Al verla, los roedores no supieron cómo reaccionar. Como se trata de un color resultante de la mezcla de rojo y amarillo, este estímulo continuado originó en los sujetos las reacciones típicas de la neurosis: agitación, pérdida de apetito, agresividad entre ellos. El comportamiento sexual también se al-

teró, las hembras dejaron de cuidar sus crías y el grupo terminó por sucumbir.

## LA CIUDAD ENEMIGA

Estas experiencias confirman la teoría médica que la tensión o "stress" propios de las grandes ciudades son el principal enemigo de la salud. El profesor Philippe Meyer, durante una conferencia internacional realizada el mes pasado, en París, denunció la "agitación de la vida moderna" en los países industrializados como causa principal de la alta presión arterial.

En Chile, la neurosis se ha convertido en la primera causa de consulta médica, según estadísticas de la Facultad de Medicina Oriente de la U. de Chile. En sus distintas formas, afecta en mayor o menor grado a dos de cada diez personas. Asimismo, se ha determinado que los trastornos nerviosos -tal como ocurre con los animales de laboratorio- provocan posteriormente una amplia gama de enfermedades psicosomáticas: asma, cardiopatías, úlcera gástrica, hipertensión.

El hecho de vivir en una ciudad grande, sometidos a las tensiones propias del trabajo, del tránsito callejero, del ruido, de la aglomeración, constituye un alto riesgo de enfermedad. Muchos ciudadanos, para sobreponerse a este "stress" recurren al consumo de sedantes, drogas y alcohol. Asimismo, los índices de criminalidad son, proporcionalmente, mucho más altos en las ciudades que en las zonas rurales.

En Chile, el 42 por ciento de la población vive actualmente en conglomerados urbanos de más de 100.000 habitantes. El Gran Santiago, con casi 4 millones de habitantes, concentra el 35 % de la población total del país, siendo uno de los países de mayor porcentaje urbano de América Latina. Asimismo, la tasa de neurosis y sus enfermedades derivadas es, proporcionalmente, más alto entre los santiaguinos que en el resto del territorio.

Los cobayos sometidos a tensión en laboratorio, durante más de 20 horas diarias, bajan de peso progresivamente a medida que se alimentan con la misma comida de costumbre. La sangre se vuelve anémica debido que se forman menos glóbulos rojos. A los 15 días le atacan calambres musculares y sufren parálisis, cae en estado de coma y muere. Como causa de muerte se comprueba intoxicación de ácido úrico (uremia) debido a un deficiente funcionamiento de los riñones.

Esto no significa que todas las personas sometidas a "stress" deban enfermar tan gravemente como las ratas y monos de laboratorio, ya que existen diferentes reacciones según la personalidad de cada cual. Pero estas experiencias zoológicas pueden extrapolarse a los seres humanos en similares condiciones de ambiente y de aglomeración, dando una voz de alerta e indicando a los médicos un nuevo campo de investigación.

# "Pesqueros Extranjeros Están Saqueando los Mares Chilenos"

1

Texto de Adrián Osorio  
Fotos de Gabriel Solar

Alarmista  
apreciación  
de profesores  
universitarios y  
pescadores

Encendida polémica ha provocado la presencia en el litoral sur de una veintena de naves pesqueras extranjeras de banderas japonesa, coreana y española. Se las acusa de "Estar arrasando" con lo mejor de nuestras riquezas marítimas. "El Cronista" entrevistó sobre el tema a profesores del Departamento de Pesquería de la Universidad de Valparaíso, y también a los dirigentes de los oficiales y tripulantes de las naves pesqueras chilenas. Este reportaje sintetiza sus opiniones.

1.- Trabajadores del sector pesquero:

"OCURRE EN EL LITORAL SUR"

Las palabras de Ramón Peralta Escobar, presidente del Sindicato de Oficiales de Naves Especiales de Valparaíso a Caquimbo, refleja la preocupación de todos los trabajadores de ese sector.

"Estamos inquietos, muy inquietos y así lo hemos dicho a las autoridades, por el permiso concedido a buques extranjeros para que exploten el mar de la zona sur. Nuestra preocupación se centra tanto en el número de barcos como también en su capacidad de tonelaje."

"Son barcos modernos, verdaderas fábricas flotantes, con técnicas de captura muy modernas."

"Entonces nos preguntamos: ¿qué es lo que nos dejan?"

2.- Advierten científicos de la UCV:

"HAY QUE VELAR  
POR RECURSOS  
MARÍTIMOS"

Para Ricardo Méndez y Patricio Pavez, profesores del Departamento de Pesquería de la Universidad Católica de Valparaíso, la situación es también inquietante.

Haciendo un poco de historia, ellos señalan que luego que triunfó la tesis de los países ribereños de las 200 millas marítimas, naciones que tenían flotas transoceánicas como Japón, Corea, Taiwán y Alemania, entre otras, se vieron obligadas a buscar nuevos horizontes, estableciendo convenios con los estados costeros, ya que no podían ahora operar libremente.

Chile es, por lo tanto, interesante para esas flotas. Pero la diferencia está en que mientras en otros países se han cuantificado los recursos, determinando claramente sus niveles de rendimiento y negociando por lo tanto sólo sus excedentes (de manera de velar por el manejo racional del recurso), en nuestro país la realidad es diferente, sobre todo en la zona autorizada, que está, prácticamente, inexplorada hasta ahora.

VELAR POR EL BUEN  
MANEJO

El país tiene, señalaron los entrevistados, el deber de velar por el manejo racional de sus recursos, para no poner en peligro la renovación de las especies. En otras palabras, significa mantener el equilibrio entre la explotación y la renovación.

"Chile, declaró enfáticamente Patricio Pavez, tiene que empezar a pensar como país costero. Y siguiendo este concepto básico, al país no le conviene la presencia de los buques extranjeros porque ellos utilizan lo que se llama "estrategia pulsatoria". Dicho en otras palabras, llegan a una zona, la limpian y una vez que baja el rendimiento, se van a otra".

La alta tecnología de las naves extranjeras, principalmente las japonesas, es otro factor considerado negativo por los expertos de la UCV.



RICARDO MENDEZ, profesor de la Escuela de Pesquería de la UCV: "Los pesqueros extranjeros se están llevando más de lo conveniente".

Patricio Pavez explicó que el peligro está en que la explotación la hacen a niveles de mucha eficiencia, lo que sumado a su alto poder de captura y a su accionar incesante convierten a estas naves en verdaderos "barredores" de un potencial no investigado.

"Corremos entonces el riesgo de que estos buques, que duplican el poder de captura de toda nuestra flota pesquera (equivalen a 80 pesqueros chilenos), estén sacando más allá de lo conveniente."

"Ponemos un ejemplo. La captura de equilibrio de la merluza en un año es de 150 toneladas métricas. La de congrio, 7.000 toneladas. Sabemos que los buques extranjeros capturan más del doble, o sea, rompen el equilibrio entre la explotación y la renovación. Hemos detectado también mortalidades generadas por un buque japonés que exceden en mucho la mortalidad natural".

Respecto a la merluza, cuyo rango de distribución se corrió hacia el sur, nosotros hemos recomendado a los pescadores nacionales mantener el nivel actual de la flota. Imagínense, ahora la merluza que están capturando los japoneses, con toda la capacidad que ellos tienen. Es para estar realmente preocupados".

Finalmente, los profesores advirtieron que Chile está hipotecando su futuro. Porque existe en este momento una gran presión mundial por recursos alimentarios pesqueros. "El país que logre mantener su equilibrio, ese será el que sobreviva", afirmó Pavez, quien añadió: "Nuestras riquezas marítimas son patrimonio de todos los chilenos, los de ayer, hoy y mañana. Lo que el Estado reciba por derecho de pesca jamás podrá reemplazar ese potencial, que hoy nos estamos farreando."

2

## Explotación Extranjera no Afecta Nuestro Patrimonio

Chilenos  
pueden  
estar  
tranquilos



JOSÉ RADIC, Subsecretario de Pesca: "Riqueza nacional está intacta. Explotación de extranjeros no afecta nuestro patrimonio".

"Los chilenos pueden estar tranquilos. En ningún caso los barcos extranjeros que están operando desde el paralelo 40 grados sur, hasta el Cabo de Hornos, están efectuando pescas excesivas. Las autoridades estuvieron muy conscientes al autorizar a naves de España, Japón y Corea del Sur, que los productos del mar son una riqueza que nos pertenece a todos, y como tal, el estado debe preocuparse de cuidarla y protegerla."

Así lo expresó el Subsecretario de Pesca, José Radic Prado, al ser consultado sobre las denuncias hechas tanto por profesores universitarios, como pescadores, en el sentido de que naves de bandera extranjera estarían afectando nuestra riqueza marítima.

"En ningún caso, los esfuerzos pesqueros realizados en una zona a la cual jamás antes se había llegado en maniobras de pesca, afectan nuestro patrimonio. Es más, estas capturas —agregó José Radic— están bajo el límite —ya reducido— que nosotros determinamos con anterioridad y previas investigaciones."

Agregó que las autorizaciones fueron otorgadas solamente por un año (los permisos empezarían a vencer en agosto próximo) y que, la medida permitirá además, fijar políticas a seguir a futuro para desarrollar en forma racional y eficiente la actividad pesquera en esta región.

### BENEFICIOS

Chile tenía más de dos mil kilómetros de riqueza marítima inexplorada. Es más, se ignoraba incluso la abundancia de recursos existentes en esta vasta región. Por ejemplo, con la llegada de estos barcos, se ha determinado la existencia de la cojinova del sur, la merluza polilepis, el congrio dorado y la probabilidad de que aquí se encuentre un tipo de calamar de alto valor en el mercado mundial. También se han detectado algunas cantidades de centollas en profundidades de 300 a 400 metros fuera de la zona de los canales.

Pero, si hemos logrado conocer nuestra propia riqueza, también el decreto al autorizar la explotación por naves extranjeras, hizo un convenio de investigación con los japoneses. Es así como el "Akwono 72", está dedicado a realizarlas, así como también a determinar la proyección y evaluación pesquera.

Zonificación de sectores, que han permitido cubrir desde el paralelo 42 al Cabo de Hornos, y la especial preocupación de diversificar al máximo el tamaño de los buques, para que cuando los industriales chilenos se interesen en realizar en esta zona algún esfuerzo chileno, tengan antecedentes sobre el tipo y las condiciones que debe tener cada barco, han permitido tener un mejor conocimiento de la pesquería.

### LOS PAGOS

Otra de las críticas que continuamente se han hecho, se refiere a que Chile no recibiría nada por autorizar estas capturas. Sin embargo la verdad es bien distinta. Al convenio de investigación (que Chile jamás habría podido realizar con sus propios medios), al conocer la zona —antes virgen e inexplorada—, hay que agregar las cancelaciones que los barcos extranjeros deben hacer a nuestro Gobierno por el derecho a la pesca.

Los buques pagan una matrícula de 1000 dólares por derecho a la captura, 60 dólares por tonelada, de registro neto y 20 por tonelada capturada. Además, está estipulado en el decreto —ley que cuando las necesidades internas del país requieran de parte del total de la pesca, éstos tienen la obligación de venderla a Chile. Esta medida también se ha cumplido y de hecho, por petición de la XII región, el "Akwono 75" ha hecho entrega de pescado a solicitudes de las autoridades regionales".

### CONCLUSIONES

"Creemos, finalizó el subsecretario José Radic, que al autorizar la captura a barcos extranjeros en la zona sur, hemos abierto un campo a nuestros propios industriales, que ya empiezan a preocuparse por explotar esta zona."

"Se ha logrado una investigación, difícil de realizar por nosotros mismos —porque no contamos con medios ni dinero. Hoy, conocemos la zona y sabemos que, pese a las condiciones climáticas imperantes, podemos llegar a ella y explotarla y, finalmente, nada tenemos que temer —enfaticó— porque los niveles de pesca alcanzados por estos barcos, son muy inferiores a los que nosotros mismos autorizamos, pensando siempre en lo mejor para nuestro país".

Subsecretario de Pesca  
señala que los índices de  
captura son inferiores a  
los autorizados en decreto  
ley 500

COMPANÍA DE  
SEGUROS "LA  
ACONCAGUA" S.A.

### 1er. AVISO

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día jueves 27 de julio de 1978, a las 10,30 horas, en las oficinas de la Compañía, Bombero A. Ossa N° 1010, entresuelo, a fin de modificar los Estatutos Sociales de la Compañía.

Cierre de Registro  
de Accionistas

De acuerdo a los Estatutos Sociales vigentes, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 al 27 de julio de 1978, ambas fechas inclusive.

EL DIRECTORIO

Esto trae el diario oficial

Decreto N° 457 del Ministerio de Educación Pública, que aprueba Plan Especial de Educación Rural, Sistema Especial de Formación Profesional Agraria y Escuelas Familiares Agrarias.

Resolución N° 2.173 del Servicio de Impuestos Internos que autoriza pago Art. 2° N° 4, DL. 619, de 1974, por ingreso mensual de dinero en Tesorería a "Central Nacional de Abastecimiento y Distribución del Comercio y la Pequeña Industria S.A. CE-NADI".

Precio del Cobre

En 58,604 centavos de dólar la libra se cotizó ayer el cobre en la Bolsa de Metales de Londres, para las operaciones contado-vendedor, experimentando una baja respecto al día de ayer que tuvo un precio de 59,214 centavos.

La información, proporcionada por la Comisión Chilena del Cobre, agrega que en ese mercado internacional se transaron 9.400 toneladas métricas del metal rojo.

Las ventas a futuro se harán sobre la base de una cotización de 60,002 centavos.

Los precios promedios en lo que va corrido del presente año y de este mes son de 57,910 y 58,768 centavos de dólar la libra de cobre fino, respectivamente.

Juegan mañana

Borg-Connors en Wimbledon

Wimbledon Jimmy Connors derrotó ayer a Vitas Gerulaitis por 9/7, 6/2 y 6/1 pasando con ello a la final de singles por cuarta vez en 5 años. El norteamericano, se medirá el sábado con el sueco Bjorn Borg que en la misma jornada se impuso al holandés Tom Okker por 6/4, 6/4 y 6/4 en un partido interrumpido por la lluvia.

Borg, que espera convertirse en el primer tenista ganador de un título masculino en 3 años consecutivos-Fred Perry, fue el último, en el año 42-necesitó una hora y 33 minutos para vencer a la revelación holandesa.

En la ACF

Desestimada Petición de Consejo

El Presidente de la Asociación Central de Fútbol, Eduardo Gordon, informó anoche luego de una reunión sostenida con los clubes de Segunda División, que no cabe la convocatoria de un Consejo Extraordinario de Presidentes de Clubes debido a que la petición formulada por algunos institutos fue desestimada por contener vicios formales.

Sobre el particular señaló: "El directorio ejecutivo que se reunirá esta noche (ayer) fijará la fecha de un Consejo Ordinario que se hará a fines de julio y en esa ocasión se incluirán los temas que preocupan a los clubes sobre el aspecto económico y el adelanto de las elecciones para elegir el nuevo directorio".



En la tarde de ayer llegó al país la delegación de estudiantes paraguayos invitados por la S.N.J. para participar en la celebración del Mes de la Juventud y la Bandera. En Pudahuel fueron recibidos por el Embajador de Paraguay en Chile, General Rolando González y por dirigentes juveniles.

Nuevas trabas a comercio con Chile

Argentina Declaró la Lana Como Producto Estratégico

La lana fue incluida por el Gobierno argentino en la lista de productos "estratégicos", cuya venta a otros países deberá ser aprobada por el Ministerio de Defensa del vecino país. Esta nueva traba para las exportaciones viene a sumarse a otras conocidas recientemente y que en el caso de los importadores chilenos significa trámites burocráticos en lo relativo a la compra de materias primas, que obligan a buscar otros mercados en el exterior.

Manuel José Aldunate, representante de Lahusen y Cía, de Buenos Aires, firma dedicada al comercio de lana, indicó que el Gobierno argentino exige ahora a los importadores presentar solicitud de adquisición al Ministerio de Defensa. Añadió el vocero que mientras la tramitación en esa Secretaría no se concreta, las compras están suspendidas. Puntualizó, al respecto, que en estos momentos se espera la autorización para compras de lana destinadas a las industrias textiles Horizonte y Progreso.

Asimismo, el representante de la firma lanera dijo que aun cuando estas adquisiciones no son de gran monto, al totalizarlas, el dinero involucrado es considerable y suspendida la periodicidad en las entregas, se dificulta el trabajo de la industria nacional.

IMPORTACIONES

Chile importa anualmente alrededor de 15 millones de dólares en lana y, según datos proporcionados por el Banco Central, en la Argentina se adquieren lanas finas de entre 70 y 80 fibras por hilo, mientras que Chile produce finura gruesa, entre 46 y 64 fibras por hilo.

Pese a las restricciones actuales, nuestro país tiene otros mercados donde abastecerse del producto, tales como Uruguay, Perú, Inglaterra y Australia.

Por otra parte, se informó que las importaciones argentinas se hacen aprovechando los mecanismos de la ALALC, por lo

que la lana entra al país con un arancel del 12,5 % en tanto que los tops del producto (lana sucia) ingresan con un gravamen del 15 %.

El arancel general para la importación de lana que no sea a través de ALALC, está estipulado en un 10 %. Por tanto, aun cuando sea más barato comprar el producto en Inglaterra o Australia, económicamente resulta inconveniente por el costo de los fletes.

Industriales chilenos que trabajan el rubro textil están buscando nuevos mercados para la adquisición de esta materia prima, a fin de evitar problemas en la producción y ya se conoce de la presentación de órdenes de compra en Europa y Australia.

Por último, el Instituto Textil señaló que se ocuparía del

El Tiempo

Nublado y precipitaciones, anuncia para hoy en la capital, la Oficina Meteorológica de la Fuerza Aérea.

Tiempo probable: mínima 6° y máxima 14°. Mínima de ayer 6° a las 7.20 horas, máxima de ayer 18,4° a las 12 horas.

Llegó Delegación Paraguaya que Participará en Actos del Mes de la Bandera y la Juventud

Una delegación de estudiantes paraguayos que vienen a Chile invitados por la Secretaría Nacional de la Juventud a participar en los actos de celebración del Mes de la Bandera y de los jóvenes y a colaborar en los trabajos de invierno organizados por esa entidad, arribaron ayer a Santiago, siendo recibidos en Pudahuel por los dirigentes juveniles de nuestro país y por el Embajador guaraní en el territorio, General Rolando González.

Los muchachos, 10 en total, se entrevistarán con el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, después de la inauguración de las actividades de reforestación que cinco mil estudiantes chilenos llevarán a cabo en La Serena.

Estos 10 jóvenes integran la lista de 61 muchachos latinoamericanos invitados por la S.N.J. para que conozcan la realidad nacional y para intercambiar ideas acerca de temas de importancia para estos núcleos.

El Presidente de la delegación paraguaya y de la Juventud Colorada de la Seccional N° 23 de ese país, Miguel Benítez explicó ayer a "El Cronista" que la invitación del organismo juvenil chileno la habían recibido a través de la Embajada de Chile en Paraguay.

"Estamos felices de estar en este país. El paisaje es realmente hermoso y su gente muy amable. Nosotros conocíamos Chile a través de las informaciones de prensa y de conversaciones de amigos y sabemos que aquí la situación está muy buena. Nuestro encargo de parte de la juventud guaraní y de nuestro Jefe de Estado es expresarle los saludos fraternales al Presidente Pinochet y reiterarle una vez más que Chile y Paraguay forman un solo corazón", añadió el dirigente.

Para hoy se espera la llegada de la delegación de Ecuador y mañana arribarán los representantes de Argentina, Brasil, Perú y Uruguay.

Subsecretario de Gobierno Viaja a los Estados Unidos

• Mario Ríos permanecerá 15 días en USA invitado por el Departamento de Estado para "estrechar aún más los lazos diplomáticos y de amistad que existen entre ambos países"

Mañana viajará a los Estados Unidos el Subsecretario General de Gobierno, Mario Ríos, invitado por el Departamento de Estado de ese país, con el objeto de conocer e intercambiar ideas generales sobre Chile y Estados Unidos.

Así lo destacó ayer en la tarde el personero de Gobierno, indicando que el objetivo principal de su visita es, sin embargo, "estrechar aún más los lazos diplomáticos y de amistad que existen entre ambos países".

Puntualizó que se entrevistará con representantes del Departamento de Estado, del Congreso, gobernadores y, seguramente con algunos personeros de la Casa Blanca.

Su permanencia en Estados Unidos se prolongará aproximadamente por 15 días e incluirá Washington, Nueva York, Virginia y San Francisco entre otras ciudades.

Se entrevistará además, según dijo, con personeros del sector privado americano contactados a través del Departamento de Estado.

Reiteró el Subsecretario, que en el fondo es una invitación que corresponde a "un intercambio de ideas, conocimiento, conocer lugares de interés de Estados Unidos desde el punto de vista político, económico, industrial, universitario, etc".

Reconoció que la invitación oficial le había sido cursada hace unos 15 días, antes del llamado del embajador norteamericano en Chile, George W. Landau.

Hoy se entrevistará con el Embajador Landau y ayer lo hizo con el asesor político de esa representación diplomática.

Muerto Encuentran a Piloto F.A.CH.

Iquique Extraoficialmente se supo en esta ciudad que fueron encontrados los restos mortales del Teniente e instructor de la Fuerza Aérea de Chile, Alfredo Carvajal Peña, quien debió saltar de su aparato cuando sobrevolaba el mar en las cercanías de la ciudad de Iquique por fallas en el avión.

Según se supo, una goleta pesquera dio con los restos del Teniente de la FACH.

En el avión T-37 N° 370 la FACH viajaba como acompañante el Alférez Raúl Andrade Fuentes, quien es también del aparato y fue rescatado, de las aguas del barco pesquero "Horizonte Cuatro".

El accidente, según informó la oficina de Relaciones Públicas de la Fuerza Aérea de Chile, se registró a las 10 horas a 3 millas al Este de la ciudad de Iquique.

Se llevaron 100 mil pesos, drogas y un auto

Drogadictos Asaltaron Farmacia de Vitacura

Un audaz asalto a mano armada protagonizaron a las 23.10 horas del miércoles dos individuos en la farmacia "ABCI" de Vitacura 3920 de esta capital, huyendo con un botín de 100 mil pesos en efectivo, drogas y un auto marca Toyota de un cliente que se encontraba en el lugar en el momento de producirse el atraco.

El dueño del local, farmacéutico Jorge González Muñoz, informó a la policía que él estaba atendiendo a un cliente cuando irrumpieron en el local dos individuos jóvenes, de aproximadamente 20 y 26 años de edad, quienes le solicitaron la venta del medicamento "Desbutal" (anfetamínico), que se vende exclusivamente bajo receta médica.

Como el propietario se negara a vender la droga, los antisociales extrajeron de entre sus ropas sendos revólveres con los cuales amenazaron al farmacéutico, al cliente y a un empleado.

Acto seguido, los asaltantes registraron la caja recaudadora, de la que sacaron 100 mil pesos, producto de las ventas del día, además de varias cajas con drogas.

En Estudio Patrimonio de Carmen Lazo

Por Decreto exento del Ministerio del Interior, publicado ayer en el Diario Oficial, se declaró en estudio la situación patrimonial de la ex diputada socialista, Carmen Lazo Carrera.

El Decreto ordena a los jefes de servicio, instituciones, organismos, entidades y empresas del sector público, semifiscal o privado y de administración autónoma, hacer llegar al Ministerio del In-

terior o al de Tierras y Colonización, cualquier antecedente que obre en su poder sobre la ex parlamentaria "absteniéndose de realizar o autorizar cualquier acto que pueda significar la transferencia de sus bienes a terceros".

# Monrero se Había Convertido en un Industrial del Vicio

## Tenía plantación de marihuana en su casa

Un delincuente habitual en la especialidad de monrero que había "cambiado de giro" en sus actividades, transfor-

mándose en traficante de marihuana, para lo cual había sembrado una plantación de cáñamo en el patio de su

domicilio, fue detenido ayer por efectivos de Investigaciones de San Bernardo en los momentos que "dando el ejemplo", fumaba un "pito" del alucinógeno en la vía pública.

Segundo Domingo Calfuqueo Huenchupán, (a) "El choco", es un viejo pájaro de cuentas para la policía civil. En los archivos de la Asesoría

Técnica registra un nutrido prontuario y una ficha como monrero.

Sin embargo, de acuerdo a lo que señaló, no consumía los "pitos" por vicio, sino exclusivamente para hacer una "demostración práctica" de los efectos del alucinógeno a los estudiantes del sector.

Ahondando en sus decla-

raciones, "El choco" agregó que vendía el "producto" a razón de diez pesos el "pito". Al ser capturado portaba una bolsa con seis kilos de polvillo y barrido de cáñamo, evaluados en 60 mil pesos.

Posteriormente los detectives se trasladaron al domicilio del delincuente, donde encontraron una plantación de

cáñamo con setenta matas en crecimiento. Un policía comentó que, al paso que iba "El choco", pronto se habría transformado en un industrial del vicio. Con las pruebas del delito fue puesto a disposición de la Justicia, la que le sancionará severamente, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

Superintendencia de Bancos  
Instituciones Financieras  
CHILE

## FINANCIERA DAVENS S.A.

ESTADO DE SITUACION AL: 16 de Junio de 1978

| ACTIVO Y SALDOS DEUDORES           | Sin Cláusula de Reajuste | Con Cláusula de Reajuste | TOTALES        | PASIVO Y SALDOS ACREEDORES        | Sin Cláusula de Reajuste | Con Cláusula de Reajuste | TOTAL          |
|------------------------------------|--------------------------|--------------------------|----------------|-----------------------------------|--------------------------|--------------------------|----------------|
|                                    | \$                       | \$                       | \$             |                                   | \$                       | \$                       | \$             |
| <b>FONDOS DISPONIBLES</b>          |                          |                          |                | <b>EXIGIBLE</b>                   |                          |                          |                |
| Caja y Bancos                      | 15.024.584,25            |                          |                | Obligaciones con terceros:        |                          |                          |                |
| <b>TOTAL</b>                       | 15.024.584,25            |                          | 15.024.584,25  | Documentos emitidos por Captación | 81.925.589,80            | 29.924.-                 |                |
| <b>CARTERA INSTITUCIONAL</b>       |                          |                          |                | Préstamos Bancarios               |                          |                          |                |
| Inversiones Financieras            | 12.232,80                |                          |                | Debentures emitidos               |                          |                          |                |
| Colocaciones                       | 148.256.762,23           |                          |                | Otros                             | 62.617,31                |                          |                |
| Créditos Contingentes              |                          |                          |                | Cartera Vendida                   |                          |                          |                |
| <b>TOTAL</b>                       | 148.268.994,83           |                          | 148.268.994,83 | Obligaciones Contingentes         |                          |                          |                |
|                                    |                          |                          |                | <b>TOTAL</b>                      | 81.995.157,11            | 29.924.-                 | 82.025.081,11  |
| <b>INMOVILIZADO</b>                |                          |                          |                | <b>OTRAS CUENTAS DEL PASIVO</b>   |                          |                          |                |
| Bienes Raíces                      | 674.807,75               |                          |                | Pasivos Transitorios              | 22.033.331,02            |                          |                |
| Otros                              | 757.986,20               |                          |                | Otros                             | 1.072.896,77             |                          |                |
| <b>TOTAL</b>                       | 1.432.793,95             |                          | 1.432.793,95   | <b>TOTAL</b>                      | 23.106.227,79            |                          | 23.106.227,79  |
| <b>OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO</b>    |                          |                          |                | <b>OTRAS CUENTAS DEL HABER</b>    |                          |                          |                |
| Activos Transitorios               | 4.185.326,25             |                          |                | Ingresos de Operación:            |                          |                          |                |
| Otros                              |                          |                          |                | Intereses y Descuentos            | 25.735.376,58            |                          |                |
| <b>TOTAL</b>                       | 4.185.326,25             |                          | 4.185.326,25   | Dif. de precios y Reaj. ganados   | 1.176.194,52             |                          |                |
| <b>OTRAS CUENTAS DEL DEBE</b>      |                          |                          |                | Otros                             | 4.378.354,80             |                          |                |
| Gastos Administrativos:            |                          |                          |                | <b>TOTAL</b>                      | 31.287.927,65            |                          | 31.287.927,65  |
| De personal                        | 5.021.046,70             |                          |                | <b>CAPITAL Y RESERVAS</b>         |                          |                          |                |
| Otros                              |                          |                          |                | Capital Pagado                    | 48.531.000.-             |                          |                |
| Gastos Financieros y de Operación: |                          |                          |                | Reservas                          | 514,85                   |                          |                |
| Intereses y Descuentos             | 13.018.005,42            |                          |                | <b>TOTAL</b>                      | 48.531.514,85            |                          | 48.531.514,85  |
| Dif. de precios y Reaj. Pagados    |                          |                          |                | <b>TOTAL GENERAL</b>              |                          |                          | 184.950.751,40 |
| Otros                              |                          |                          |                |                                   |                          |                          |                |
| <b>TOTAL</b>                       | 18.039.052,12            |                          | 18.039.052,12  |                                   |                          |                          |                |
| <b>TOTAL GENERAL</b>               |                          |                          | 184.950.751,40 |                                   |                          |                          |                |

### CUENTAS DE ORDEN

|                                        |              |              |                                              |              |              |
|----------------------------------------|--------------|--------------|----------------------------------------------|--------------|--------------|
| Garantías del Directorio               | 13.591,80    |              | Resp. por Garantías del Directorio           | 13.591,80    |              |
| Valores y Letras recibidas en garantía | 2.425.631,97 |              | Depositantes de Valores y Letras en garantía | 2.425.631,97 |              |
| Documentos en Cobranza                 | 1.016.500.-  |              | Resp. por Documentos en cobranza             | 1.016.500.-  |              |
| Otros Valores de Terceros              | 85.988.-     |              | Resp. por Bienes de Terceros                 | 85.988.-     |              |
| <b>TOTAL</b>                           |              | 3.541.691,77 |                                              |              | 3.541.691,77 |

MANUEL PARRAS JARA  
Contador

Registro N° 6617  
Licencia N° 807486

EDISON ZOLDAN REABOY  
Gerente

# SOCIEDAD AGRICOLA Y FORESTAL COLCURA S.A.

## NOMINA DEL DIRECTORIO

Presidente : Señor Andrónico Luksić Abaroa  
Vicepresidente : Señor José María Eyzaguirre G. H.  
Directores : Señor Jaime Urdangarín Beltrán  
Señor Philibert de Mussy Cousiño  
Señor Patricio Larraín Pérez-Cotapos  
Señor Jorge Olavarría Romussi  
Señor Manuel José Noguera Eyzaguirre

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977

## Cuentas de Patrimonio

Autorizada por Decreto Supremo N° 2.440 (bis) del 4 de junio de 1947 y modificaciones posteriores hasta el Decreto N° 902 del 19 de marzo de 1964.

| CUENTAS                              | PARCIALES<br>\$ | TOTALES<br>\$  | CUENTAS                                   | PARCIALES<br>\$ | TOTALES<br>\$  |
|--------------------------------------|-----------------|----------------|-------------------------------------------|-----------------|----------------|
| <b>ACTIVO</b>                        |                 |                | <b>PASIVO</b>                             |                 |                |
| <b>CIRCULANTE</b>                    |                 |                | <b>CIRCULANTE</b>                         |                 |                |
| Financiero                           |                 | 68.720.209,10  | Obligaciones a corto plazo                |                 | 5.162.661,03   |
| Caja                                 | 145.893,44      |                | Cuentas por pagar                         | 4.134.704,73    |                |
| Bancos                               | 235.369,38      |                | Documentos                                | 138.791,77      |                |
| Depósitos a plazo menos de un año    | 4.998.380,00    |                | Proveedores                               | 1.021.186,83    |                |
| Acciones Inst. Financ. de fácil Liq. | 33.381.051,06   |                | Obligaciones con trabajadores             | 349.074,69      |                |
| Cuentas por cobrar                   | 28.597.314,05   |                | Anticipos de clientes                     | 417.930,65      |                |
| Documentos                           | 642.488,78      |                | Cuentas Ctes. varias                      | 327.764,71      |                |
| Varios Deudores                      | 7.880.852,00    |                | Otras cuentas por pagar                   | 1.879.956,08    |                |
| Cuentas Ctes. varias                 | 20.256.232,67   |                |                                           |                 |                |
| Cuentas Ctes. trabajadores           | 117.779,36      |                | Impuestos                                 |                 | 915.732,93     |
| Provision cuentas incobrables        | ( 300.038,76)   |                | Pagos provisionales mensuales             | 93.318,37       |                |
|                                      |                 |                | IVA débito fiscal                         | 771.019,72      |                |
| Depósitos para Importaciones         | 6.102,12        |                | Impuesto único trabajadores               | 47.149,84       |                |
| Impuestos                            | 1.356.099,05    |                | Impuesto retenido profesionales           | 4.245,00        |                |
| Pagos provisionales mensuales        | 1.157.487,65    |                | Instituciones de previsión                |                 | 102.471,92     |
| IVA crédito fiscal                   | 198.611,40      |                | Dividendos accionistas no cobrados        |                 | 9.751,45       |
|                                      |                 |                |                                           |                 |                |
| <b>Existencias</b>                   |                 | 37.113.231,71  | <b>Provisiones a corto plazo</b>          |                 | 1.363.545,50   |
| Productos terminados                 | 27.403.580,40   |                | Gratificaciones y vacaciones del personal | 802.939,00      |                |
| Sub-productos                        | 1.314.913,26    |                | Participación Directorio                  | 130.000,00      |                |
| Materias primas                      | 1.677.775,54    |                | Otras provisiones                         | 430.606,50      |                |
| Materiales y repuestos               | 6.051.722,02    |                |                                           |                 |                |
| Animales y productos agrícolas       | 143.491,04      |                | <b>Ingresos anticipados</b>               |                 | 140.219,75     |
| Otras existencias                    | 521.749,45      |                |                                           |                 |                |
|                                      |                 |                | <b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>            |                 | 6.666.426,28   |
| <b>Gastos anticipados</b>            |                 | 2.092.940,78   | <b>LARGO PLAZO</b>                        |                 | 9.413.618,26   |
| Intereses                            | 1.953.669,21    |                | Indemnización años de servicio            | 1.790.396,11    |                |
| Seguros                              | 139.271,57      |                | Derechos Aduaneros diferidos              | 782.410,56      |                |
|                                      |                 |                | Corporación de Fomento de la Producción   | 6.840.811,59    |                |
| <b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>       |                 | 107.926.381,59 | <b>CAPITAL Y RESERVAS</b>                 |                 |                |
|                                      |                 |                | <b>Capital</b>                            |                 | 4.200,00       |
| <b>FIJO</b>                          |                 |                | Capital autorizado, suscrito y pagado     |                 |                |
| Físico                               |                 | 129.995.304,71 | 28.000.000 acciones a valor nominal       |                 |                |
| Terrenos                             | 11.786.207,43   |                | \$ 0,00015 c/u. \$ 4.200,00               | 4.200,00        |                |
| Construcciones Industriales          | 5.592.636,80    |                |                                           |                 |                |
| Maquinarias y equipos industriales   | 12.263.752,22   |                | <b>Reserva de utilidades</b>              |                 | 1.037.325,18   |
| Animales                             | 353.168,13      |                | Reserva Legal                             | 372.702,14      |                |
| Plantaciones                         | 101.114.873,17  |                | Futuros dividendos                        | 613.063,04      |                |
| Otros activos físicos                | 1.213.727,39    |                | Construcciones                            | 51.560,00       |                |
| Depreciaciones acumuladas (Menos)    | ( 1.501.409,70) |                |                                           |                 |                |
| Depreciaciones del Ejercicio (Menos) | ( 827.650,73)   |                | <b>Reserva de revalorizaciones</b>        |                 | 197.716.225,93 |
|                                      |                 |                | Fondo reserva forestal                    | 11.716.524,51   |                |
| <b>Financiero</b>                    |                 | 823.724,54     | Capital Propio Art. 41 D.L. N° 824        | 185.999.701,42  |                |
| Derechos en Sociedades               | 823.724,54      |                |                                           |                 |                |
|                                      |                 |                | <b>Otras Reservas</b>                     |                 | 21.616.661,51  |
| <b>TOTAL</b>                         |                 | 238.745.410,84 | Fluctuación de valores                    | 21.616.661,51   |                |
|                                      |                 |                | <b>RESULTADO</b>                          |                 |                |
|                                      |                 |                | Utilidad del Ejercicio Anterior           | 1.052.547,22    |                |
|                                      |                 |                | Utilidad del Ejercicio                    | 1.238.406,46    | 2.290.953,68   |
|                                      |                 |                | <b>TOTAL</b>                              |                 | 238.745.410,84 |

## Cuentas de Orden

| CUENTAS                                 | PARCIALES<br>\$ | TOTALES<br>\$ | CUENTAS                                                  | PARCIALES<br>\$ | TOTALES<br>\$ |
|-----------------------------------------|-----------------|---------------|----------------------------------------------------------|-----------------|---------------|
| <b>ORDEN DEBE</b>                       |                 |               | <b>ORDEN HABER</b>                                       |                 |               |
| Orden debe                              |                 | 1.291.079,78  | Orden Haber                                              |                 | 1.291.079,78  |
| Garantía del Directorio                 | 27.186,00       |               | Responsabilidad por Garantía del Directorio              | 27.186,00       |               |
| Garantía Derechos Aduana, Pago Diferido | 1.263.893,78    |               | Responsabilidad Garantía Derechos Aduanas, Pago Diferido | 1.263.893,78    |               |

## Cuentas de Resultado

Por el Ejercicio comprendido entre el 1° de Julio de 1977 y el 31 de Diciembre de 1977

| CUENTAS                                        | PARCIALES<br>\$ | TOTALES<br>\$    |
|------------------------------------------------|-----------------|------------------|
| <b>RESULTADOS OPERACIONALES</b>                |                 |                  |
| INGRESO DE EXPLOTACION                         |                 | 20.946.493,74    |
| COSTO DE EXPLOTACION (menos)                   |                 | ( 16.489.416,29) |
| <b>RESULTADO BRUTO</b>                         |                 | 4.457.077,45     |
| COSTO VENTA (menos)                            |                 | ( 304.848,14)    |
| COSTO ADMINISTRACION (menos)                   |                 | ( 1.850.302,80)  |
| <b>RESULTADO OPERACIONAL</b>                   |                 | 2.301.926,51     |
| <b>RESULTADOS NO OPERACIONALES</b>             |                 |                  |
| INGRESOS FUERA DE EXPLOTACION                  |                 | 1.140.413,07     |
| Diferencia Venta Bienes Raíces                 | 16.666,67       |                  |
| Dividendos Percibidos                          | 802,54          |                  |
| Servicios Prestados                            | 10.854,81       |                  |
| Otros Ingresos                                 | 1.112.089,05    |                  |
| <b>EGRESOS FUERA DE EXPLOTACION</b>            |                 | ( 1.308.029,73)  |
| Viáticos y Gastos de Representación            | ( 113.309,48)   |                  |
| Honorarios y Otros                             | ( 135.040,00)   |                  |
| Provisiones Varias y Otros Gastos              | ( 1.059.680,25) |                  |
| <b>RESULTADO ANTES DE CORRECCION MONETARIA</b> |                 | 2.134.309,85     |
| Corrección Monetaria (menos)                   |                 | ( 895.903,39)    |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO: Utilidad</b>       |                 | 1.238.406,46     |

Gilberto Andersen Muñoz  
Contador General  
C.C. Reg. 12947 Lic. 810850

Mario Prieto Calvo  
Gerente General

(Concluye al frente)

# SOCIEDAD AGRICOLA Y FORESTAL COLCURA S.A. (Conclusión)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 1977

### NOTA 1 - CAMBIO DE FECHA DE CIERRE

De acuerdo con lo dispuesto en la circular N° 119 del Servicio de Impuestos Internos de fecha 12 de septiembre de 1977, el Directorio acordó preparar los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1977, abarcando un período de seis meses comprendido entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 1977.

### NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

#### a) Corrección monetaria

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la Sociedad actualizó su capital propio y sus activos y pasivos no monetarios al 31 de diciembre de 1977 con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda ocurridas durante el período. Dicha actualización produjo un cargo neto a resultados de \$ 895.903,39.

#### b) Depósitos a corto plazo y acciones e instrumentos financieros

Los depósitos a corto plazo, ascendentes a \$ 4.998.380,00, incluyen reajustes e intereses devengados al cierre del ejercicio.

La inversión en acciones e instrumentos financieros, ascendentes a \$ 33.381.051,06, se presenta al valor bursátil o patrimonial, según corresponda, vigente al 31 de diciembre de 1977. La actualización de dichos valores más la corrección monetaria, ascendente a \$ 13.788.537,30, han sido abonadas a la cuenta Fluctuación de Valores.

#### c) Provisión para cuentas incobrables

Es política de la Sociedad constituir provisión sólo por aquellas cuentas específicamente consideradas de difícil recuperación. Al 31 de diciembre de 1977 se encontraban en esta situación deudas que ascendían a \$ 300.038,76.

#### d) Existencias

Las existencias de productos terminados, subproductos y materias primas están valorizadas al costo de reposición calculado según las disposiciones vigentes sobre corrección monetaria.

Para el caso de productos terminados (eucalipto corazón y pino) se consideró un factor de descarte o desvalorización sobre la base de informes técnicos del estado de la madera almacenada. Las existencias de materiales y repuestos están valorizadas al costo más corrección monetaria.

Los valores de costo así determinados no exceden a los de realización o reposición, según corresponda.

#### e) Activo fijo físico

Los bienes del activo fijo físico se presentan al costo más revalorizaciones legales. Las plantaciones forestales, además de haberse revalorizado por el mecanismo de corrección monetaria, han sido incrementadas en un 4% por concepto de crecimiento natural estimado (seis meses). Dicho crecimiento, ascendente a \$ 3.889.035, ha sido contabilizado con abono al Fondo de Reserva Forestal.

Las depreciaciones del activo fijo físico, al igual que en el ejercicio anterior, se calculan en base a porcentajes fijos aplicados a los valores revalorizados. Según estimaciones efectuadas, la diferencia con respecto a la depreciación que hubiera resultado de haberse calculado la misma según la vida útil remanente de los bienes, no es significativa.

#### f) Activo fijo financiero

La inversión presentada bajo este activo corresponde a aportes efectuados en otras sociedades más revalorizaciones legales.

#### g) Indemnizaciones por años de servicio

La Sociedad ha convenido con su personal un sistema de pago de indemnizaciones en caso de cesación de servicios, equivalente a veinticinco días de sueldo para los empleados y de quince días de salario para los obreros por años de servicio. Al 31 de diciembre de 1977 se ha provisionado el compromiso por las obligaciones generadas por dicho concepto, teniendo presente lo estipulado en los respectivos convenios vigentes.

#### h) Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido traducidos al tipo de cambio vigente al cierre del período. Las diferencias de cambio resultantes han sido imputadas a la cuenta corrección monetaria o fluctuación de cambios y valores, según corresponda.

### NOTA 3 - PLANTACIONES FORESTALES Y COSTO DE PRODUCCION DE MADERA

Hasta el 30 de junio de 1977 se asignaban valores unitarios uniformes a todas las especies forestales. En el presente período se efectuaron análisis que permitieron, basados en el grado de crecimiento de cada especie, asignar valores unitarios diferenciados para las diversas especies forestales, conservándose el valor total de éstas. El sistema adoptado permite determinar costos de explotación más racionales de las distintas maderas.

Este nuevo sistema significó un menor cargo a los costos de la madera en pie vendida en el período, de aproximadamente \$ 2.500.000,00.

Además, durante el período, la Sociedad contabilizó con abono al costo de explotación la suma de \$ 1.232.089 correspondiente al crecimiento natural acumulado en el valor de libros de aquellas plantaciones forestales vendidas durante el período. Hasta el ejercicio anterior la Sociedad no consideraba como utilidad, en el momento de realización del bosque, el referido elemento que formaba parte del costo de las plantaciones forestales vendidas.

### NOTA 4 - OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Las obligaciones a largo plazo vigentes al 31 de diciembre de 1977 son las siguientes:

#### a) Corporación de Fomento de la Producción (CORFO):

Corresponde al saldo de la deuda ascendente a \$ 8.230.351,45 (US\$ 294.361,64) originada por la compra de 8.049.460 de acciones de Turismo e Inmobiliaria Bio-Bio S.A. Dicha deuda incluye un interés del 8% anual ascendente a \$ 1.995.236,78 (US\$ 71.360,40) que ha sido contabilizado con cargo a resultados (intereses devengados) por \$ 41.567,57 (US\$ 1.486,68) y al activo circulante (intereses por vencer) por \$ 1.953.660,21 (US\$ 69.873,72) y será cancelada en siete cuotas anuales, cuyo primer vencimiento es el 30 de noviembre de 1978 y el último el 30 de noviembre de 1984.

#### b) Derechos de Aduana diferidos:

Originados por la importación de maquinarias y accesorios para aserraderos. El saldo adeudado, ascendente a \$ 1.263.893,78 (US\$ 45.203,64), será cancelado en el plazo de siete años, de acuerdo con las disposiciones del D.L. 1226.

#### c) De acuerdo con los plazos de vencimiento, ambas deudas serán canceladas de la siguiente forma:

|                                         | Plazos       |              |
|-----------------------------------------|--------------|--------------|
|                                         | Corto<br>\$  | Largo<br>\$  |
| Corporación de Fomento de la Producción | 1.389.539,86 | 6.840.811,59 |
| Derechos de Aduana diferidos            | 481.483,22   | 782.410,56   |

### NOTA 5 - GRAVAMENES Y PROHIBICIONES

Los fundos El Escuadrón y Buen Retiro se encuentran gravados con hipoteca general en favor del Banco del Estado, con el objeto de garantizar operaciones financieras con dicha institución, las que no presentaban saldos al cierre del período.

La Sociedad constituyó prenda en favor de CORFO, sobre la totalidad de las acciones de Turismo e Inmobiliaria Bio-Bio S.A. adquiridas a dicha institución, según se explica en Nota 4.

### NOTA 6 - CUENTAS CORRIENTES VARIAS

Forma parte de este rubro la suma de \$ 16.808.836,11 correspondiente al saldo de la cuenta corriente mantenida con la sociedad interrelacionada Industrias Colcura Ltda. dicho Saldo sólo considera reajustes, de acuerdo con convenio celebrado entre las partes, y será liquidado durante el próximo ejercicio.

### NOTA 7 - EVENTOS POSTERIORES

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de enero de 1978, aprobó la siguiente distribución de la utilidad correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1977:

|                              | \$           |
|------------------------------|--------------|
| A reserva legal              | 105.254,72   |
| A reserva futuros dividendos | 947.292,50   |
|                              | 1.052.547,22 |

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de enero de 1978, aprobó el aumento del capital social de \$ 4.200 (dividido en 28.000.000 de acciones de \$ 0,00015 valor nominal cada una) a \$ 495.000.000. Dicho aumento de capital se concretará en las siguientes etapas:

- En la primera, que deberá quedar concluida dentro del plazo de seis meses, se elevará el capital social a \$ 169.960.000 (dividido en 28.000.000 de acciones de \$ 6,07 valor nominal cada una). Para ello se capitalizarán reservas de utilidades y de revalorizaciones por \$ 169.955.800.
- En la segunda etapa, que deberá quedar concluida dentro del plazo máximo de tres años, se elevará el capital social a \$ 495.000.000 mediante la emisión de hasta un máximo de 5.000.000 de acciones de pago al contado y la capitalización de futuras reservas de utilidades y de revalorizaciones.

### NOTA 8 - TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante el período no se registraron transacciones de acciones en las cuentas de los señores Directores, Gerente e Inspectores de Cuentas.

### CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Los Inspectores de Cuentas que suscriben certifican que han examinado el presente Balance y Estado de Cuentas de Resultado y han encontrado sus saldos conformes con los que arroja el Libro Mayor.

Carlos Mohr Pohlig  
Inspector de Cuentas

Pedro Luis González Pinochet  
Inspector de Cuentas

### DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores  
Sociedad Agrícola y Forestal Colcura S.A.

Hemos examinado el Balance General de Sociedad Agrícola y Forestal Colcura S.A. al 31 de diciembre de 1977 y el correspondiente estado de cuentas de resultado por el período de seis meses terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Sociedad Agrícola y Forestal Colcura S.A. al 31 de diciembre de 1977 y los resultados de sus operaciones por el período de seis meses terminado en esa fecha, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados. Estos principios han sido aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior, salvo por los cambios, con los cuales concordamos, en la reasignación de valores unitarios de las plantaciones forestales en pie y en el tratamiento del crecimiento natural de las especies forestales vendidas, según se explica en Nota 3.

Ricardo Scolari T.  
C.C. Reg. 11128 - Lic. 809788

10 de abril de 1978

*Ricardo Waterhouse*

## Gromyko Volvió a Llamar "Mentirosos" a los Críticos de Occidente

Moscú

El Ministro de Relaciones Exteriores, Andrei A. Gromyko, informó al Soviet Supremo (Parlamento) que la distensión de las relaciones internacionales se enfrenta a "vocingleros e histéricos" ataques por parte de sectores anti-soviéticos de Occidente.

En la presencia del Presidente Leonid I. Brezhnev y otros miembros del Politburó, Gromyko hizo hincapié en que la Unión Soviética acatará "la letra y el espíritu" de todos los

tratados internacionales que haya firmado, incluso el acuerdo de limitación de armamentos estratégicos que se negocia actualmente con los Estados Unidos.

Dijo que los críticos de Occidente —alusión a algunos legisladores estadounidenses que alegan que la URSS ha violado el primer acuerdo de limitación de armamentos— están tratando de impedir la conclusión de cualquier nuevo acuerdo en este sentido y de perjudicar en lo posible las relaciones soviético-americanas.

La comisión consultiva conjunta establecida para vigilar el primer acuerdo de limitación de armamentos, dijo Gromyko, "no ha podido establecer instancia alguna de violación de dicho acuerdo.

Los malentendidos habidos fueron simplemente malentendidos y fueron solucionados en forma mutuamente satisfactoria".

Gromyko describió a los críticos de la distensión internacional como "inescrupulosos e irresponsables" y dijo que la distensión es "un edificio que ha sido erigido y que ahora está siendo sometido a pruebas de solidez y de firmeza por parte de sus enemigos".

Gromyko viajó la semana entrante a Estados Unidos para conferenciar con el Secretario de Estado Cyrus R. Vance sobre maneras de remover los obstáculos aún existentes en el camino del acuerdo de limitación de armamentos estratégicos.

Sus comentarios ante el Parlamento estuvieron insertos en un discurso relativo a un proyecto de ley que está a estudio en el Kremlin, relativa a la conclusión, ejecución o denuncia de tratados internacionales.

Gromyko dijo también que no tenían fundamento alguno los rumores de "una amenaza soviética" que se hacen circular en Occidente.

"Debe notarse que ciertas figuras de Occidente amenudo admiten en privado que persiste un equilibrio (militar) y que éste no ha sido alterado. Pero cuando hablan en público intentan engañar al pueblo".

Gromyko dijo que el uso de la "amenaza soviética" también obstaculizaba los esfuerzos por poner fin a la carrera armamentista, por llegar a acuerdos de desarme y por llegar a un pacto de limitación de armamentos estratégicos.

El Soviet Supremo sesionará hasta hoy. Se reúne normalmente dos veces al año para aprobar medidas que ya han sido estudiadas por su Comité Central en pleno a puertas cerradas.



ANDREI GROMYKO, Ministro de Relaciones de URSS, lanzó diatribas contra todos los que previenen a Carter de las hipócritas promesas de desarme que formula el Kremlin.

## Sarkis amenaza renunciar ante Fuerzas Sirias el Bombardeo

**LA INCURSION DE AVIONES DE RECONOCIMIENTO DE ISRAEL AUMENTO EL PANICO DE LOS HABITANTES DE LA DESTRUIDA CAPITAL LIBANESA. LAS GESTIONES DIPLOMATICAS SIGUEN RESULTANDO INFRUCTUOSAS.**

Beirut

El Presidente Elías Sarkis amenazó con renunciar al cargo si las tropas sirias del contingente árabe pacificador y los milicianos cristianos derechistas no cesan su sangrienta lucha en esta capital, mientras Israel advertía que podría intervenir en el Líbano para poner fin a la "matanza" de cristianos.

Desde Washington, el Presidente estadounidense Jimmy Carter también apeló para que se ponga "fin inmediato" a la lucha.

Tanto la advertencia israelí como el llamado de Carter fueron motivados por la drástica intensificación de la lucha, la que anoche, según voceros milicianos cristianos, costó la vida a 50 personas de su sector en la dividida ciudad.

UPI

Beirut

Artilleros sirios, buscando doblegar a los dos partidos cristianos libaneses más importantes, sometieron a la mitad



ELIAS SARKIS.

cristiana de Beirut a uno de los bombardeos más intensos que haya sufrido la castigada ciudad capital.

Varias horas después, la capital fue sobrevolada a baja altura por aviones israelíes que quebraron la barrera sónica. Los aviones causaron pánico en la ciudad, cuya población creyó que se trataba de la intensificación del bombardeo artillero sirio.

El sobrevuelo, interpretado como una demostración israelí de apoyo a los cristianos, sus aliados en la lucha contra los guerrilleros palestinos del Líbano Meridional, se produjo después de un bombardeo de siete horas de duración, durante la cual, según informó la voz del Líbano, la estación radial del Partido Cristiano falange, más de 1.260 cohetes Grad y Katyusha de fabricación soviética cayeron sobre seis distritos residenciales y el área del puerto.

Los cristianos, carentes de armamento similar, replicaron con metralla cohetes antiblindados. La policía informó que francotiradores continuaban haciendo fuego pese a haber amainado el bombardeo sirio.

Un portavoz policial dijo que 17 libaneses murieron y 36 resultaron heridos en el bombardeo, elevando el número de bajas libanesas ocurridas desde el sábado cuando estallaron los combates entre sirios y cristianos a 184 muertos y 615 heridos, cristianos en su mayoría.

### INCENDIOS Y DERRUMBES

Las andanadas sirias incendiaron a por lo menos 40 edificios y causaron el derrumbe de varios otros. Cientos de automóviles quemados y postes

teléfonicos caídos atosigan las calles de la parte oriental de la ciudad.

La mayor parte de los 600.000 habitantes cristianos de Beirut pasó su quinta noche en refugios subterráneos sin agua ni electricidad, agotándose paulatinamente los alimentos, según la radio falangista.

Más allá de la llamada "Línea Verde", en la mitad musulmana de Beirut, los habitantes se alineaban en las azoteas aplaudiendo y vitoreando las explosiones de los cohetes sirios en el humilde barrio de Ein Rumanneh, que recibió el grueso del ataque, y en los distritos de Ashrafyah y Sioufi donde los falangistas de Pierre Gemayel y el Partido Nacional Liberal del ex Presidente Camille Chamoun, tienen sus cuarteles generales.

Las milicias de ambas agrupaciones constituyeron las fuerzas principales de choque de los cristianos derechistas en la guerra civil de 1975 y 1976. Desde el armisticio que les fue forzado por el Ejército sirio, a ellos y a sus adversarios musulmanes libaneses y palestinos hace 20 meses, han desafiado los intentos sirios por extender su control a las zonas cristianas del país.

Siria, cuyas tropas forman la mayor parte de la fuerza Pan-Arabe de mantenimiento de la paz y del armisticio logrado al fin de la guerra civil, acusa a Gemayel y a Chamoun de tratar de partir el país y ha exigido acceso a todos los reductos cristianos de Beirut y el interior. También exige que las unidades de milicias respaldadas por Israel, que controlan gran parte del Líbano Meridional, sean desbandadas y que entreguen control de sus zonas respectivas a tropas de las Naciones Unidas.

Tras el colapso de las tres treguas habidas desde el estallido de la violencia el sábado, Fuad Butros, Ministro de Relaciones Exteriores y Defensa del Gobierno libanés, viajó a Damasco para pedir al Presidente sirio Hafez Assad que ordene el cese de los ataques sirios. El intenso bombardeo comenzó dos horas después de su regreso a Beirut.

Los diarios locales dijeron que el Primer Ministro libanés, el musulmán Salim El Hoss, tal vez hiciera un viaje inmediato a Damasco.

"Los falangistas y los nacional liberales son pandillas criminales que desean usurpar el poder y dividir a el Líbano en estados sectarios", según radio Damasco.

Su estado se aliaría con Israel para poner en peligro el flanco occidental de Siria. Es por ello que están provocando a las fuerzas sirias del ejército Pan-Arabe, pero esas fuerzas representan la autoridad legítima en el Líbano como así también la voluntad genuina del pueblo libanés", añadió radio Damasco.

## Acribillado Dirigente Separatista Vasco

San Sebastián

En una nueva ola de violencia un individuo aparentemente vinculado a la Organización Separatista Vasca ETA fue acribillado a balazos.

Txomin Merino, de 26 años, que cumplió dos años de cárcel durante el régimen del finado general Francisco Franco por distribuir propaganda separatista, fue asesinado cuando salía de su automóvil en un hotel de la población de Zarauz.

En otro incidente, cinco individuos dispararon con pistolas contra unas 200 personas que salían de una iglesia de San Sebastián donde asistieron al funeral de la esposa de un ex líder de la ETA asesinado en Francia el pasado lunes.

No se informó de víctimas ni de arrestos.

La organización ultraderechista Alianza Apostólica Anticomunista (AAA) se atribuyó el asesinato de Rosario Aguirre y las heridas graves infligidas a su esposo Juan José Echave en el mismo atentado, cuando ambos salían de un bar en St. Jean de Luz en la región vasco-francesa.

La AAA dijo que el atentado fue en represalia por el terrorismo desencadenado por la ETA como parte de su campaña por la independencia de las provincias vascas españolas.

Unas 30 personas, la mitad de ellas oficiales de la policía, fueron asesinadas en la región vasca por terroristas de la

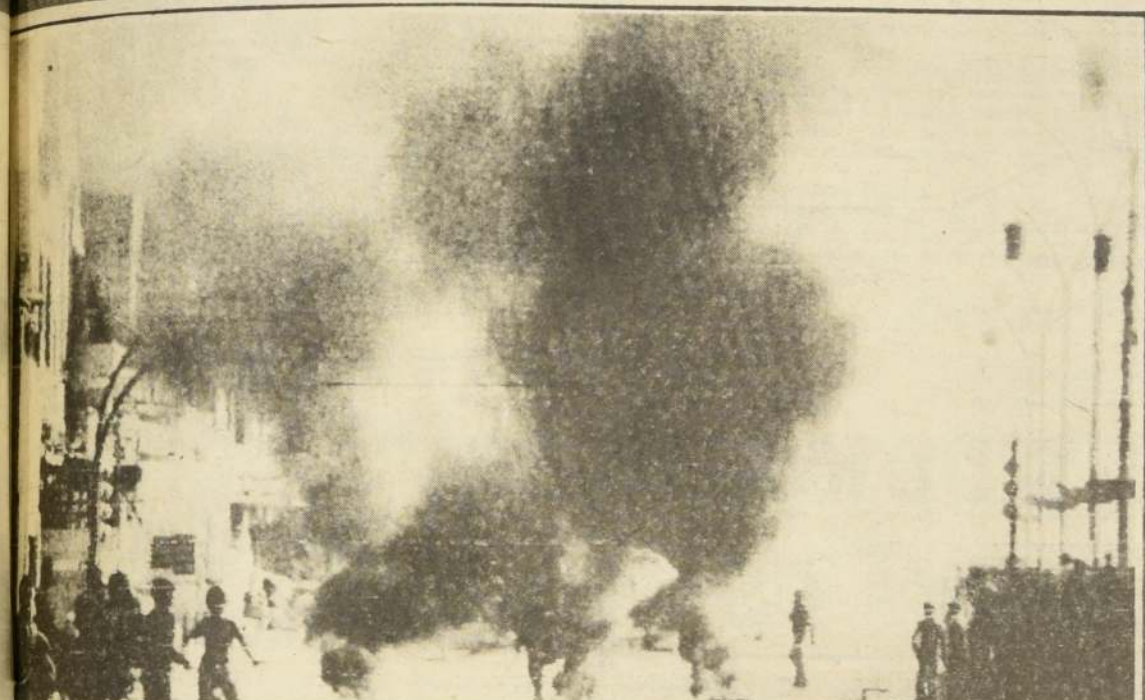
ETA desde que se efectuaron las primeras elecciones democráticas de España en más de 40 años el 15 de junio de 1977.

La AAA y otros grupos derechistas atacaron al gobierno centrista del Primer Ministro Adolfo Suárez por no castigar a los terroristas y prometieron hacerlo ellos por su cuenta.

La última víctima del terrorismo de la ETA fue un importante periodista vasco, José María Portell, experto en actividades de la ETA. Portell fue asesinado a tiros la semana pasada cuando salía de su casa hacia su trabajo.

Gravedad de la situación

# Redoblaron Sobre Beirut



DESTRUCCION DE BEIRUT.- El ataque sirio contra la capital libanesa segun implacable aumentando la destrucción, las muertes y el dolor.

## Uruguay Expresa su Desagrado por la Política de Washington

Montevideo

Ninguna autoridad uruguaya asistió el martes a la recepción ofrecida por la embajada de los Estados Unidos para conmemorar su fecha nacional, en aparente desagrado por la invitación a la recepción de varios ciudadanos uruguayos que el Gobierno privó de sus derechos políticos, dijeron asistentes a la recepción.

Los informantes dijeron que ni el Presidente Aparicio Méndez, ni ninguno de sus Ministros, consejeros de Estado u otros colaboradores de primer plano fueron vistos en la reunión. Tampoco estuvieron presentes oficiales del Ejército, la Fuerza Aérea o la Marina de Guerra.

Agregaron que los comandantes en jefe de los tres servicios armados, Gregorio Alvarez, del Ejército; Hugo Márquez, de la Armada; y Raúl Bendahan de la Fuerza Aérea, presentaron sus saludos a los funcionarios norteamericanos una hora antes de la recepción y se retiraron 15 minutos antes de que llegasen los primeros invitados.

Se desconoce si existió alguna orden expresa en medios gubernamentales para no concurrir a la recepción. Ningún funcionario consultado quiso comentar el episodio.

Funcionarios norteamericanos confirmaron la ausencia del Presidente Méndez y de sus principales colaboradores civiles y militares en la recepción, pero dijeron no estar en condiciones de explicar esas inasistencias.

Las relaciones uruguayo-norteamericanas no pasan por un buen momento desde que en octubre de 1976 Uruguay fue excluido de los beneficios de la ley de asistencia militar norteamericana por la situación de los derechos humanos aquí.

Desde entonces se han sucedido fricciones y entredichos y pese a que ambas partes lo han negado, las relaciones, tradicionalmente cordiales, se han enfriado.

## Canadiense Condenada a Carceles Soviéticas

Moscú

La ciudadana canadiense Maria Sokov, de 52 años, fue condenada por un tribunal ruso a ocho años de prisión acusada de contrabando de drogas.

Según "Socialisticheskaya Pravda" dice que la mujer fue sacada de la Unión Soviética por pinturas, libros y artículos raros, así como joyas y ornamentos de valor por 32.000 rublos (unos 10 dólares).

El artículo dice que el caso en los medios públicos.

**S.A. IMPLATEX**

**INDUSTRIA MANUFACTURERA DE  
TELAS PLASTICAS Y LATEX**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio, y de conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales, citase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a efectuarse el día 27 de julio, a las 10,30 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avda. Zañartu 1673, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- Memoria y Balance del ejercicio comercial de 1977.
- Designación de los inspectores de cuentas.
- Elección de la totalidad del Directorio por término de su período legal.

**CIERRE DE REGISTRO DE  
ACCIONISTAS**

Para los efectos de la Junta General Ordinaria de Accionistas el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 hasta el 26 de julio, ambas fechas inclusive.



MICHAEL MANLEY, Primer Ministro de Jamaica viajó a estrechar los lazos entre su país y Cuba.

## EE.UU. Aceptó Ahora la Venta de Armas a Taiwán

Washington

Los Estados Unidos están a punto de ofrecer a los nacionalistas chinos avanzados reactores de combate, para ayudarles a modernizar su Fuerza Aérea, después de rechazar en los últimos años reiteradas solicitudes formuladas por Taiwán en ese sentido, dijeron funcionarios del gobierno.

La noticia se conoció después que el Vicepresidente Walter F. Mondale autorizó al gobierno israelí a negociar un acuerdo con Taiwán para la venta de 60 aviones KFIR.

La aprobación norteamericana para una transacción de ese tipo es necesaria debido a que los motores de los aparatos en cuestión son fabricados por la General Electric Corp.

"Lo que estamos haciendo realmente es posibilitar que Taiwán pueda escoger entre los aviones KFIR y nuestros propios reactores de combate", dijo una fuente que pidió no ser identificada.

Es probable que el gobierno haga una oferta firme a Taiwán antes de fin de mes, dijeron los funcionarios.

No se sabe con certeza qué aviones están siendo considerados, aunque Taiwán pidió aparatos F-16, F-18 y F-4. El gobierno nacionalista chino comunicó en noviembre pasado al gobierno su interés en adquirir 60 reactores de combate F-4, dijeron las autoridades.

También está siendo considerada la petición de Taiwán de adquirir cohetes contra barcos y equipos de guerra anti-submarinos.

Desde 1972, fecha en que Estados Unidos puso fin a casi un cuarto de siglo de hostilidad hacia China, reiterados pedidos de Taiwán de adquirir modernos reactores de combate fueron rechazados.

## En Fracaso Terminó la Reunión de Paz en Chad

París

Sin llegar a acuerdo alguno concluyó una Conferencia de Paz celebrada en Libia y que tenía por objetivo poner punto final a la situación de guerra civil que se vive en Chad.

Las negociaciones, que duraron tres días, se interrumpieron en momentos en que el gobierno de Chad informaba que se habían producido nuevos episodios de lucha con las fuerzas insurgentes del Frente de Liberación Nacional de Chad.

En un despacho captado aquí por la agencia nacional libia se dijo que Mohammed Abdul Quassim, vicepresidente sudanés y presidente de la Conferencia de Paz de Trípoli les informó a los periodistas que la Conferencia había terminado en un fracaso.

Ibrahim dijo que no se había logrado acuerdo de los representantes del gobierno de Chad y de las fuerzas insurgentes acerca de las propuestas formuladas por los otros tres participantes de la conferencia Libia, Sudán y Nigeria.

## Premier de Jamaica fue a Pedir Instrucciones de su Socio de La Habana

Miami

El Primer Ministro de Jamaica, Michael N. Manley arribó a La Habana para entrevistarse con el Presidente Fidel Castro, según informó la radio de la capital cubana.

Manley encabeza una delegación de funcionarios jamaícuos, añadió la radio, que no explicó las razones de la visita.

Las relaciones cubano-jamaícuas han ido mejorando continuamente desde que Manley visitara por primera vez Cuba en 1975.

Castro, por su parte, hizo una visita de seis días a Jamaica en octubre pasado, ya que, según dijo, tenía el propósito de "profundizar la solidaridad" entre las dos islas del Caribe.

**DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO**

AMUNATEGUI N° 66 - CASILLA 24-D  
SANTIAGO

PROPUESTA PUBLICA N° 53, 24/VII/78, A LAS 17,00 HRS.  
POR: ESTUFAS A GAS LICUADO  
PARA: STOCK D.A.E.

PROPUESTA PUBLICA N° 54, 25/VII/78, A LAS 17,00 HRS.  
(EN PLAZA)  
POR: TRACTORES TIPO DIESEL  
PARA: DIREC. GENDARMERIA DE CHILE

PROPUESTA PRIVADA N° 38, 21/VII/78, A LAS 14,00 HRS.  
POR: INSTRUMENTOS PARA MEDICIONES ELECTRICAS  
CON ACCESORIOS  
PARA: SUPERINT. SERV. ELECTRICOS Y DE GAS

PROPUESTA PRIVADA N° 39, 24/VII/78, A LAS 14,00 HRS.  
POR: PAÑOS TRAPEADORES  
PARA: STOCK D.A.E.

PROPUESTA PRIVADA N° 40, 25/VII/78, A LAS 14,00 HRS.  
POR: PARKAS  
PARA: INVESTIGACIONES DE CHILE

PROPUESTA PRIVADA N° 41, 26/VII/78, A LAS 14,00 HRS.  
POR: COLCHONETAS PARA GIMNASIA  
PARA: DEPTO. DE EDUCACION EXTRAESCOLAR

BASES Y ANTECEDENTES pueden solicitarse en AMUNATEGUI N° 66, 4° piso, Ofic. 41, de 9,00 a 14,00 Hrs. Además se están solicitando diversas cotizaciones. Cualquier consulta hacerla en la oficina antes indicada.

**EL DIRECTOR**

**COMPANIA DE  
SEGUROS  
"LA BRITANICA" S.A.**

**1er. AVISO**

Citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día jueves 27 de julio de 1978, a las 11,00 horas, en las oficinas de la Compañía, Bombero A. Ossa N° 1010, entresuelo, a fin de modificar los Estatutos Sociales de la Compañía.

Cierre de Registro  
de Accionistas

De acuerdo a los Estatutos Sociales vigentes, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 al 27 de julio de 1978, ambas fechas inclusive.

**EL DIRECTORIO**

Autorizado por Decreto Supremo N° 3143 del 16 de Julio de 1947, reformada por diversos decretos hasta la Resolución N° 54 del 09 de Febrero de 1973.

Capital Autorizado por Resolución 6353  
de fecha 25 de Noviembre de 1965.

Domicilio Legal: Santiago, calle Agustinas # 1357 , 6°Piso Of. 66-Teléfono 66338.-

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977.

## CUENTAS DE PATRIMONIO

| A C T I V O                   |              | PARCIALES     | TOTALES        | P A S I V O                     |               | PARCIALES     | TOTALES        |
|-------------------------------|--------------|---------------|----------------|---------------------------------|---------------|---------------|----------------|
| <u>C I R C U L A N T E</u>    |              |               |                | <u>C I R C U L A N T E</u>      |               |               |                |
| Financiero.....               |              |               | 32.096.655,26  | Obligaciones a Corto Plazo..... |               |               | 66.776,04      |
| Bancos.....                   |              | 759,41        |                | Cuentas por Pagar:              |               | 39.524,04     |                |
| Accs. e Instrum. Financ.....  |              | 30.036.375,47 |                | Varios Acreedores.....          | 39.524,04     |               |                |
| Cuentas por Cobrar:           |              | 1.863.039,80  |                | Impuestos:                      |               | 27.252,00     |                |
| Varios Deudores.....          | 1.863.039,80 |               |                | Impto. 2a. Categ.....           | 636,00        |               |                |
| Impuestos:                    |              | 196.480,58    |                | Pagos Provis. Mens.....         | 26.616,00     |               |                |
| Pagos Provis. Mens.....       | 196.480,58   |               |                | Provisiones a Corto Plazo.....  |               | 793.363,94    |                |
|                               |              |               |                | Participación Directores.....   | 37.500,00     |               |                |
|                               |              |               |                | Impto. Renta y Adicional.....   | 729.036,77    |               |                |
|                               |              |               |                | Impto. Habitacional.....        | 26.827,17     |               |                |
|                               |              |               |                |                                 |               |               |                |
| TOTAL ACTIVO CIRCULANTE.....  |              |               | 32.096.655,26  | TOTAL PASIVO CIRCULANTE....     |               |               | 860.139,98     |
| <u>F I J O</u>                |              |               |                | <u>CAPITAL Y RESERVAS</u>       |               |               |                |
| Físico.....                   |              |               | 2.136.757,49   | Capital:                        |               | 2.250,00      |                |
| Terrenos.....                 |              | 6.320,85      |                | Capital Autorizado y paga       |               |               |                |
| Construcciones Ind. y Comerc. |              | 2.123.731,01  |                | do y div. en 7.500.000 ac       |               |               |                |
| Muebles, Útiles e Instrum..   |              | 91.390,82     |                | ciones.....                     | 2.250,00      |               |                |
| Depreciación Acumulada.....   |              | ( 38.269,73)  |                | Reservas de Utilidades.....     |               | 1.151.265,00  |                |
| Depreciación del Ejercicio..  |              | ( 46.415,46)  |                | Reserva Legal.....              | 223.430,00    |               |                |
| Financiero.....               |              |               | 1.478.500,99   | Futuros Dividendos.....         | 927.835,00    |               |                |
| Derechos en Sociedades.....   |              | 398.819,65    |                | Reserva Revalorizaciones:       |               | 13.043.512,09 |                |
| Invers. Plan Habitacional...  |              | 28.843,53     |                | Leyes Anteriores DL-824..       | 547.496,00    |               |                |
| Valores Hipotecarios Reajust. |              | 1.050.837,81  |                | Reval.DL - 824,Art.16....       | 9.010.238,48  |               |                |
|                               |              |               |                | Reval.DL - 824,Art.41....       | 3.473.491,88  |               |                |
|                               |              |               |                | Reval.DL - 824 destinadas       |               |               |                |
|                               |              |               |                | a capitalización.....           | 12.285,73     |               |                |
|                               |              |               |                | Otras Reservas:                 |               | 19.006.301,75 |                |
|                               |              |               |                | Fluctuación de Valores...       | 19.006.301,75 |               |                |
|                               |              |               |                | RESULTADO DEL EJERCICIO         |               | 1.648.444,92  |                |
|                               |              |               |                | Utilidad del Ejercicio...       | 2.098.444,92  |               |                |
|                               |              |               |                | Dividendos Provisorios...       | ( 450.000,00) |               |                |
| TOTAL ACTIVO.....             |              |               | 335.711.913,74 | TOTAL PASIVO.....               |               |               | 335.711.913,74 |

## CUENTAS DE ORDEN

| A C T I V O                  |  | PARCIALES        | TOTALES          | P A S I V O             |  | PARIALES         | TOTALES          |
|------------------------------|--|------------------|------------------|-------------------------|--|------------------|------------------|
| ORDEN DEBE                   |  |                  | <u>20,000,00</u> | ORDEN HABER             |  |                  | <u>20,000,00</u> |
| Garantía del Directorio..... |  | <u>20,000,00</u> |                  | Responsab. por Garntía. |  | <u>20,000,00</u> |                  |

## CUENTAS DE RESULTADOS

| GRUPOS Y CONCEPTOS                           | PARCIALES     | TOTALES       |
|----------------------------------------------|---------------|---------------|
| <u>RESULTADOS NO OPERACIONALES</u>           |               |               |
| Ingresos fuera de explotación                |               | 4.103.507,26  |
| Participación en otras Sociedades.....       | 102.823,90    |               |
| Intereses.....                               | 2.192.569,89  |               |
| Reajuste sobre Inversiones.....              | 466.413,11    |               |
| Dividendos de Soc. Complem.....              | 1.341.700,36  |               |
| Egresos fuera de explotación                 |               | ( 339.863,34) |
| Castigos y Depreciaciones.....               | ( 48.218,60)  |               |
| Remuneración al Directorio.....              | ( 37.500,- )  |               |
| Otros Egresos fuera de explotación.....      | ( 254.144,74) |               |
| RESULTADO ANTES DE CORRECCION MONETARIA..... |               | 3.763.643,92  |
| Corrección Monetaria.....                    |               | ( 909.335,06) |
| Provisión Impuesto Renta.....                |               | ( 755.863,94) |
| <u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>               |               |               |
| Utilidad del Ejercicio.....                  |               | 2.098.444,92  |
| Dividendos Provisorios.....                  |               | ( 450.000,- ) |
| REMANENTE.....                               |               | 1.648.444,92  |
|                                              |               | *****         |

JOVINO SILVA M.  
C.C. 15807 Lic. # 812637  
COLE 3 DE CONTADORES  
R.G. N.º 15807  
LICENCIA N.º 812637  
JOVINO SILVA MUÑOZ

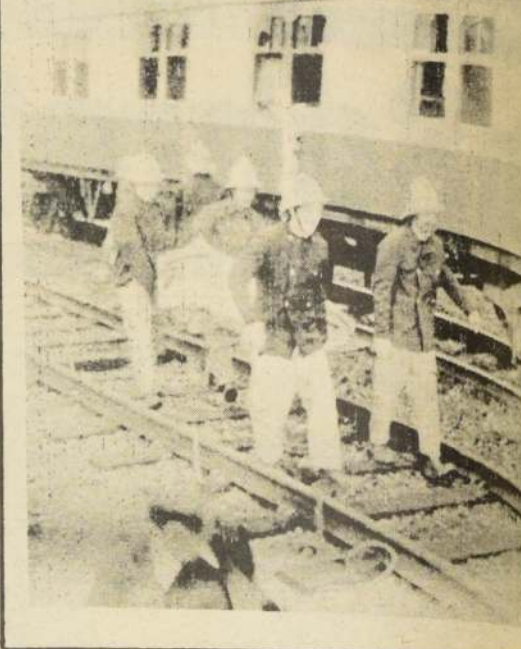
PATRICK BURLA BUSTOS  
Gerente

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos haber revisado el Balance de Turismo Mifesa S.A., conjuntamente con los Estados de Cuentas de Resultado y dejamos constancia que sus cifras guardan completa conformidad con los saldos del Mayor.

OSCAR BORONING HAINDL  
Inspector de Cuentas

PEDRO LUIS GONZALEZ  
Inspector de Cuentas



**RESCATE DE RESTOS.** Los bomberos extraen los cadáveres de las 11 víctimas del incendio en el expres nocturno Corwell-Londres. La mayoría de los pasajeros fueron sorprendidos por las llamas mientras dormían. RADIOFOTO UPI UNIFAX.

# 11 Muertos en Incendio de un Tren

Taunton (Gran Bretaña)

Un incendio declarado en un tren expreso mató hoy 11 personas e hirió a otras 20 atrapadas en sus compartimientos dormitorios, informó la policía.

Indicaron las autoridades que fueron retirados 10 cadáveres de entre los restos del tren, y funcionarios hospitalarios informaron la undécima muerte a bordo del popular expreso Penzance a Londres. El fuego estalló en Taunton, unos 220 kilómetros al sudoeste de Londres.

Un portavoz policial dijo que la causa del incendio no fue aún determinada, pero agregó que los vecinos del lugar escucharon una explosión.

"Bomberos, ambulancias y policías corrieron al lugar, y el incendio fue confinado a los dos primeros coches", dijo un vocero policial.

Señaló que 15 pasajeros estaban durmiendo en el primer coche, que fue completamente destruido por las llamas.

"Diez de ellos murieron, cuatro fueron heridos y uno logró escapar ileso", explicó el vocero.

Señaló que unas 15 personas estaban en el segundo coche que fue gravemente dañado por el fuego. El tercero apenas fue tocado por las llamas.

Un portavoz hospitalario dijo que los heridos "sufrieron quemaduras, golpes y efectos del humo, pero ninguno está grave ni hay motivos de alarma. Un solo paciente podía ser descrito como seriamente enfermo y parecía haber sufrido una apoplejía".

## Desnudecieron Luchas

# Recrudescieron Luchas Entre Blancos y Negros en Calles de Londres

Londres

Un estallido de violencia racial se produjo anoche en el este de Londres cuando unos 30 blancos atacaron a un grupo de bengalíes que salían de trabajar.

La policía dijo que nueve bengalíes fueron heridos en el enfrentamiento que un oficial describió como una represalia luego de la lucha mantenida el martes por los dos grupos.

Testigos del hecho indicaron que los blancos habían estado esperando la salida de los bengalíes y los atacaron con los drillos, piedras y botellas.

"Cuando estaban dejando el trabajo, unos seis autos entraron en la parte opuesta del pavimento", explicó Uddin Moin, de 32 años de edad, un bengalí que vive en Londres desde hace 12 años.

Añadió que reconoció a algunos de los atacantes y que éstos

"El lugar parecía un campo de batalla, con gente en el suelo, atendiendo sus heridas en la cabeza y el cuerpo. Había un olor a pólvora y a sangre", dijo Brice.

"Eso fue planeado como una operación militar. Sabla-

El este de Londres, donde viven muchos asiáticos y negros, fue escenario de crecientes enfrentamientos raciales entre las grandes cantidades de inmigrantes y la gran cantidad de blancos.

blancos y no blancos. En los últimos meses hubo gran cantidad de incidentes de este tipo.

UPI

Viernes 7 de Julio de 1971

# Caso de Sobornos

## Pena a la DC en Elecciones Italianas

• Sus dirigentes fueron acusados de entorpecer un entendimiento con los demás partidos por proteger al defensor de la Lockheed

Roma. El escándalo por soborno de la Compañía Aeronáutica estadounidense Lockheed, que costó a Giovanni Leone la caída de la presidencia de Italia, lanza hoy su sombra sobre la elección del sucesor.

Los comunistas, que tienen el segundo partido más numeroso del país, acusaron al oficialismo demócrata cristiano de sabotear deliberadamente las negociaciones para un candidato presidencial común, proponiendo a un abogado defensor en el caso Lockheed.

La votación número 12 de los 1011 senadores, diputados y representantes regionales, en el especialmente vigilado edificio parlamentario, fue prevista para cerca del mediodía, con una adicional para primera hora de la tarde en caso que no se diera resultado.

Me parece que los demócrata cristianos, mientras

proclaman su deseo de apoyar un candidato de otro partido, en realidad vienen obstaculizando un entendimiento", dijo el dirigente comunista Enrico Berlinguer luego de una conferencia cumbre de los seis partidos de la mayoría gubernamental.

Los participantes dijeron que los demócrata cristianos, luego de negarse a apoyar a los candidatos oficiales comunista y socialista, sugirieron otros cuatro nombres, en un aparente intento de hacer enfrentar a sus aliados gubernamentales entre sí.

Entre los cuatro estaba Giuliano Vassalli, un socialista que actúa como abogado defensor de Antonio Lefebvre, uno de los 11 acusados ante el tribunal constitucional, bajo cargos de soborno en relación con ventas de la compañía norteamericana Lockheed Aircraft Corp.

UPI



GIULIO ANDREOTTI y su Partido Demócrata Cristiano fueron zamarreados otra vez por su hasta ahora aliado, el Partido Comunista, que los acusó de tratar de ocultar los manejos de Lockheed en Italia al ofrecer su apoyo al defensor de ésta ante los tribunales, en la postulación por la Presidencia de Italia. El mismo caso provocó la renuncia del Presidente Leone.

Es el segundo atentado en dos días

## Brigadistas Balearon a Otro Ejecutivo en Turín

Turín Italia. Los terroristas de las Brigadas Rojas balearon en las piernas al presidente de la Pequeña Asociación Industrial, Aldo Ravaoli, de 34 años, en el segundo ataque en dos días de la banda guerrillera urbana contra empresarios italianos.

La policía dijo que dos personas armadas con pistolas con silenciador efectuaron varios disparos contra Ravaoli mientras abandonaba su casa en el centro de Turín, para dirigirse a su trabajo. Los atacantes, dijo la policía, huyeron después en un automóvil que los aguardaba. Agregó que las con-

diciones de Ravaoli no eran graves.

Otros dos terroristas de las Brigadas Rojas balearon el miércoles —tras una pausa de varias semanas en estos ataques— e hirieron en las piernas en Milán, a Gavino Manca, funcionario ejecutivo de la Empresa Pirelli, la más

importante fábrica de neumáticos.

Como en el ataque contra Manca, las Brigadas Rojas se atribuyeron la responsabilidad por este segundo atentado a través de llamados telefónicos anónimos.

La policía dijo que un individuo que no se identificó llamó a las oficinas de la agencia italiana ANSA en esta ciudad industrial del norte italiano y dijo: "Las Brigadas Rojas acaban de balear en las piernas al industrial Aldo Ravaoli. Habrá un comunicado".

Las Brigadas Rojas también secuestraron y asesinaron al ex Primer Ministro italiano Aldo Moro.

AP

## Militar de USA Exaltó la Lucha Contra el Terrorismo Emprendida por Argentina

Buenos Aires. El Jefe del Estado Mayor del Ejército, General Roberto Viola, condecoró con la orden de Mayo al Mérito Militar, en el grado de Comendador, al Agregado Militar Adjunto de la Embajada de los Estados Unidos, Teniente Coronel John Leo Bohach.

Al imponer la distinción el General Viola se refirió a la lucha antisubversiva y dirigiéndose al militar norteamericano dijo que "no habrá escapado el alto costo que para nuestro país ha significado esa cruel circunstancia, representada por la inseguridad, la pérdida de vidas civiles y militares y el grave deterioro que sufrió el país todo".

Aludió también a "los esfuerzos realizados por las Fuerzas Armadas, de Seguridad y Policiales, para aniquilar el flagelo que se abatía sobre nosotros". Y a las "esenciales características en que se

desarrolló la guerra desatada por el terrorismo internacional".

Seguidamente se refirió a la conmemoración de la independencia de Estados Unidos y a los actos que por igual motivo se efectuarán en este país el próximo 9 de julio, afirmando que "ambas celebraciones son altamente propicias para poner énfasis en las relaciones que deben existir entre ambos pueblos y entre sus respectivos ejércitos".

El coronel Bohach, por su parte, se declaró "sumamente honrado" por la distinción recibida y exaltó la lucha emprendida por el gobierno de este país contra el terrorismo, señalando que "un capítulo triste en la Historia argentina se ha cerrado y estimó con optimismo que la Argentina se encuentra ante los umbrales de la grandeza".

UPI

sii servicio de impuestos internos

### CONTRIBUYENTES ACOGIDOS AL SISTEMA SIMPLIFICADO DE TRIBUTACION A LAS VENTAS Y SERVICIOS

- 1.- Se comunica a los contribuyentes que han cumplido un año acogidos al "Sistema Simplificado de Tributación a las Ventas y Servicios" que se les ha despachado por correo los "Formularios de Declaración y/o Pago" trimestral, con las respectivas instrucciones.
- 2.- El Sistema mecanizado de Control del Régimen de Tributación Simplificada del IVA ha recalculado, a estos contribuyentes, computacionalmente las tarifas, tomando como base las ventas y compras efectivas declaradas.
- 3.- Fecha de declaración y/o pago para las operaciones de los meses de Abril, Mayo y Junio: del 13 al 27 de Julio del presente año.
- 4.- El lugar de la declaración y/o pago, según sea el caso, es el siguiente:
  - a) En cualquier Banco o Tesorería del país: Aquellas declaraciones con pago presentadas dentro del plazo legal.
  - b) Exclusivamente en el Servicio de Tesorería: Aquellas declaraciones con pago presentadas fuera del plazo legal.
  - c) En el Servicio de Impuestos Internos:
    - Aquellas declaraciones de contribuyentes que estando afectos, no pagan.
    - Aquellas declaraciones sin movimiento.
    - Aquellas declaraciones que no quedaron afectas a pago.
- 5.- Para los efectos de estas declaraciones los valores de las unidades tributarias son las siguientes:
 

|                |               |                |
|----------------|---------------|----------------|
| Abril \$ 879.- | Mayo \$ 904.- | Junio \$ 928.- |
|----------------|---------------|----------------|
- 6.- El Débito Fiscal Fijo de las diferentes tarifas del trimestre de Abril a Junio es el siguiente:

| CAT. | TARIFA | ABRIL    | MAYO     | JUNIO    |
|------|--------|----------|----------|----------|
| A    | 0,6    | 527,40   | 542,40   | 556,80   |
| B    | 1      | 879,00   | 904,00   | 928,00   |
| C    | 2      | 1.758,00 | 1.808,00 | 1.856,00 |
| D    | 3      | 2.637,00 | 2.712,00 | 2.784,00 |
| E    | 4      | 3.516,00 | 3.616,00 | 3.712,00 |

7 de Julio de 1978

### COMPAÑIA DE SEGUROS "LA MINERVA" S.A.

#### 1er. AVISO

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día jueves 27 de julio de 1978, a las 9,30 horas, en las oficinas de la Compañía, Bombero A. Ossa N° 1010, entresuelo, a fin de modificar los Estatutos Sociales de la Compañía.

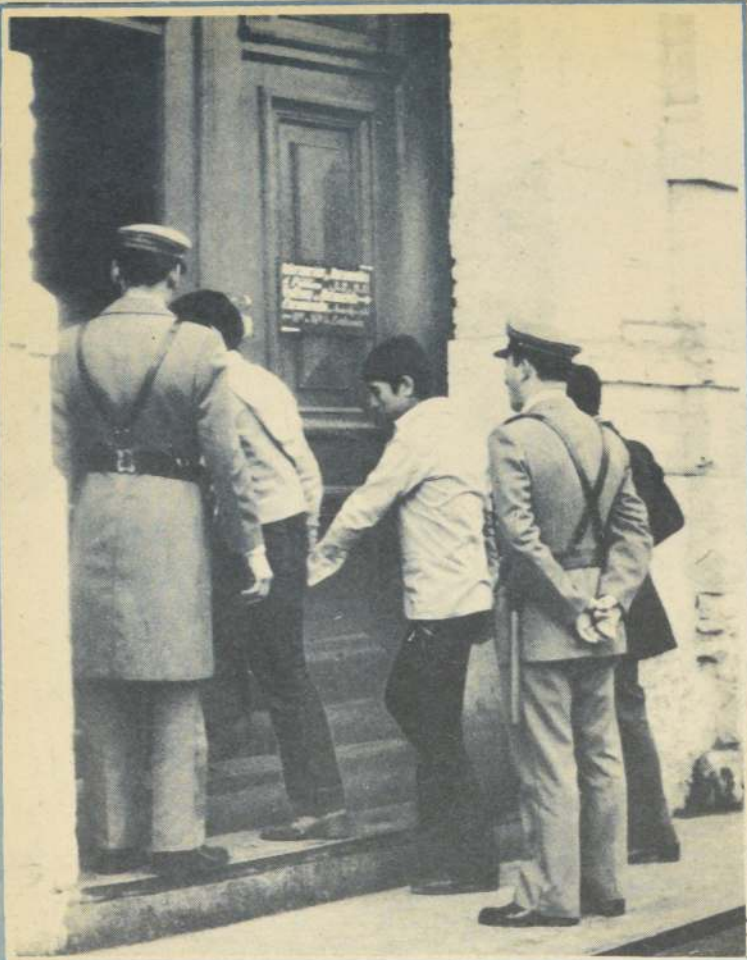
Cierre de Registro de Accionistas

De acuerdo a los Estatutos Sociales vigentes, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 al 27 de julio de 1978, ambas fechas inclusive.

EL DIRECTORIO

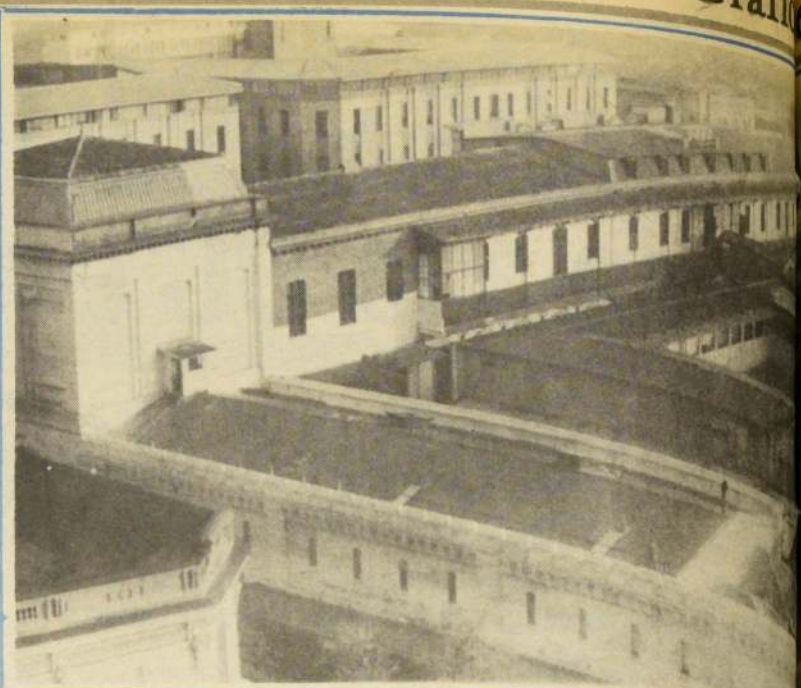


REELEGIDO PARK CHUNG-HEE.- El Presidente de Corea del Sur, Park Chung-hee, que ha gobernado a Corea del Sur desde 1961, fue reelegido sin oposición para otro período de seis años. Park recibió 2.577 de los 2.578 votos del Colegio Electoral, la Conferencia Nacional para la Unificación. Durante su gobierno, Park ha llevado a la práctica planes económicos que han producido en su país gran prosperidad. RADIOFOTO UPI UNIFAX.



### Fácil ingreso

Diariamente las puertas de la cárcel se abren para recibir a una avalancha de detenidos. Los internos grafican esa situación con la reflexiva frase "Entrar no cuesta nada; lo difícil es salir". Y esa descripción encierra mucho de verdad. Los que salen libres son menos de los que ingresan por diversos delitos. Esa es una de las razones de la explosión demográfica observable en el establecimiento. Actualmente, la población penal más que cuadruplica la considerada al construir el recinto.



Así, por lo menos, lo dice la letra del viejo

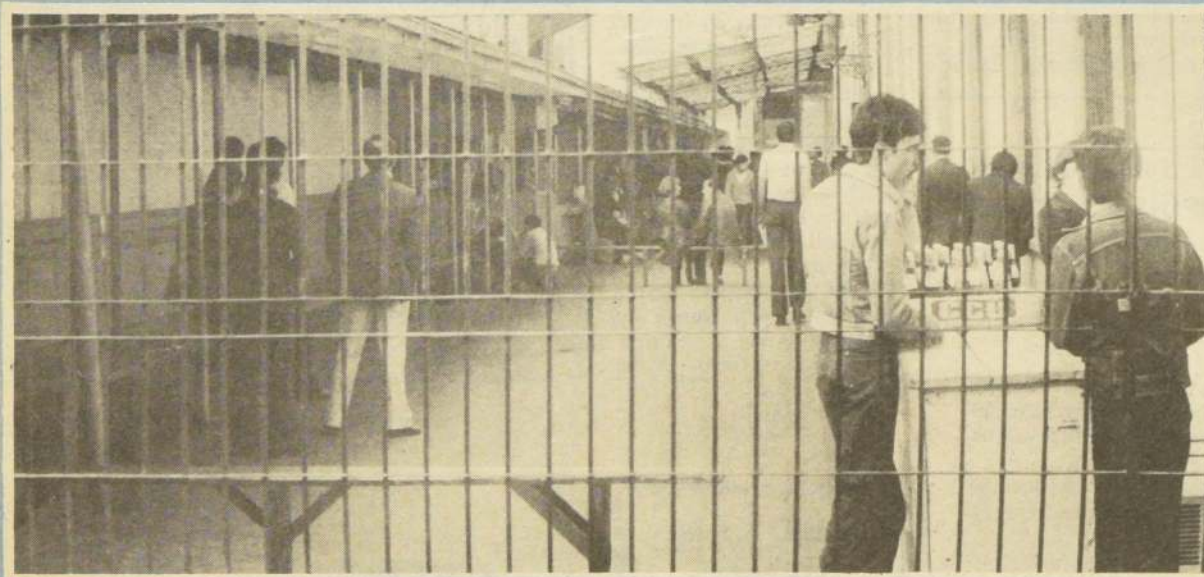
# La Cárcel no Hace M...

- \* Temida por todos, pero de la que pocos desconocen los detalles: frustradas, arrebatos sangrientos y también un futuro.
- \* Construida hace más de un siglo, alberga actualmente a más de 1.700 internos



### Patio de detenidos

Recién, desde unas semanas atrás, los detenidos que llegan al penal de calle General Mackenna ven transcurrir los cinco días de detención en un ambiente digno. El patio de detenidos fue rehabilitado para ofrecer a quienes llegan allí (en promedio de 40 personas al día) un mínimo de comodidades. Ahora cuentan con mesas y bancas. A esa sección de la cárcel llegan los detenidos por orden de los tribunales del Departamento de Santiago.



### TEXTOS:

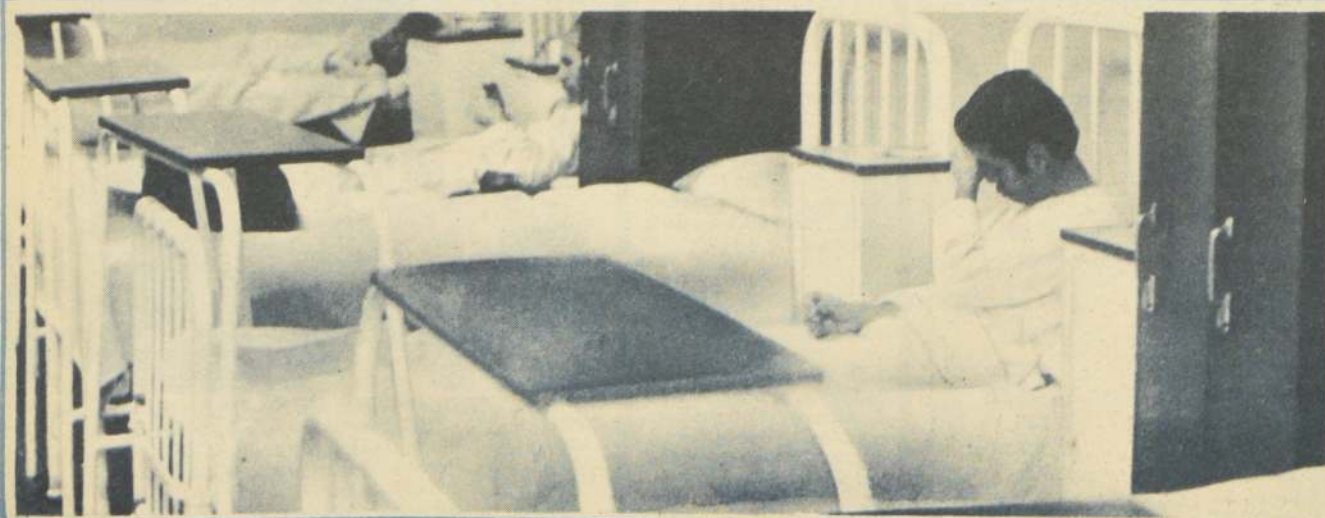
JUAN VALJEAN

### FOTOS:

JUAN V. PEREZ

### Recinto de visitas

En un espacio abierto, y sin denigrantes barrotes de por medio, los internos (detenidos o reos) reciben a familiares y amigos varias veces a la semana. Y pueden charlar sin la indiscreta presencia de los gendarmes, que los vigilan sólo desde lejos.

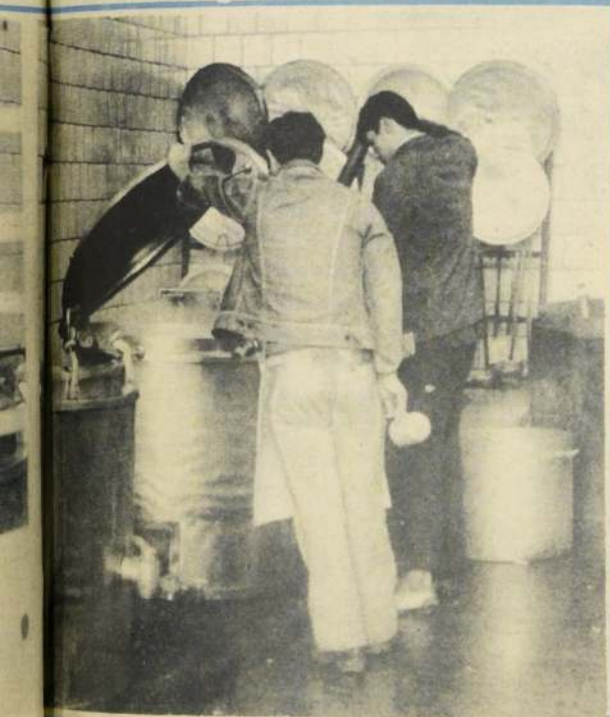


### Enfermería

La enfermería del establecimiento cuenta con veinte camas y personal médico y auxiliar. Los internos que padecen alguna enfermedad reciben tratamiento adecuado y, para su solaz, un televisor funciona casi todo el día. Durante la visita de "El Cronista" había sólo diez lechos ocupados.

# alombre

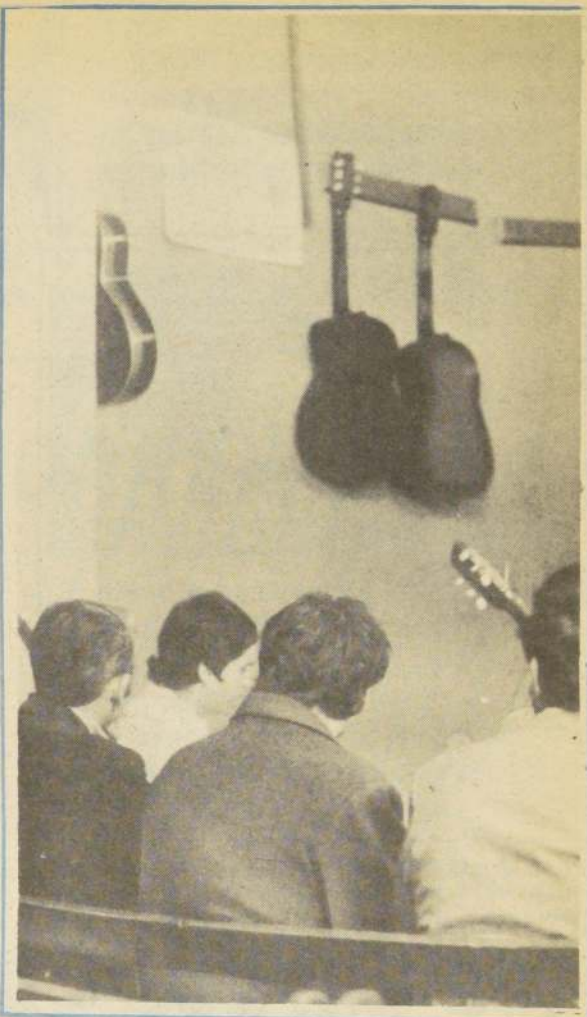
cos esconde en su seno pasiones  
 mbiente un favor que nunca se pagó  
 ergante a una población penal que



Junto a la enfermería del recinto existe un anexo del Gabinete de Identificación. En cuanto un detenido es encargado reo, debe concurrir allí para el correspondiente fichaje. A partir de ese momento, su situación podrá apreciarse en el certificado de antecedentes. El anexo-cárcel del Gabinete atiende a un promedio de 60 personas al día, entre fichaje de reos y copias de sentencia.

## Templos Religiosos

En el interior de la llamada "población penal" existen capillas católica y protestante. En la primera se efectúan oficios religiosos los días domingos, mientras que en la segunda los "hermanos" evangélicos se reúnen diariamente a orar y cantar, como puede apreciarse en la fotografía. La religión es voluntaria, a ella pueden acudir quienes lo desean. Son muchos los internos que se "convierten" en la cárcel y buscan en Dios un consuelo para sus cuitas.



## Vigilancia

No es tarea fácil evadirse de la cárcel. A excepción de los túneles que esporádicamente cavan algunos internos ávidos de libertad —con o sin éxito— o de fugas con ropajes femeninos (como lo hiciera años ha Ricardo Montalvini), otras intentonas son infructuosas. Por lo menos tratar de salvar los muros es un afán estéril. En las seis casetas ubicadas en el muro que circunda el establecimiento por las calles Teatinos, Balmaceda y Amunátegui (por General Mackenna está el edificio de los tribunales) hay vigilantes armados las 24 horas del día.

## El Rancho

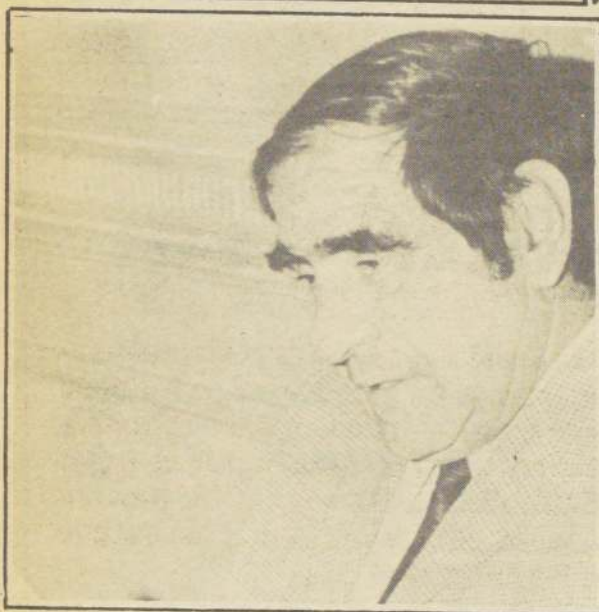
La alimentación de la población penal de la cárcel presupone un trabajo gigantesco. Los internos reciben comidas sólidas dos veces al día. Los cocineros (reos de buena conducta) preparan comida para 1.500 personas, sin contar la dieta para los enfermos, que son aproximadamente 50. La comida se matiza durante la semana con frejoles, garbanzos, lentejas, cazuela de vacuno, caldillo de pescado y mariscos. Además, se les proporciona té, café y leche dos veces al día, y 300 gramos de pan que se elabora en la panadería de la Penitenciaría. A manera de ejemplo, el encargado señaló que en las cuatro marmitas, con capacidad para 250 litros, se preparan 240 kilos de porotos con 80 kilos de mote para un día.



## Galerías

La cárcel está formada por 14 galerías. Cada una de ellas tiene entre 30 y 32 celdas, a excepción de las más pequeñas. En cada celda residen —por el atochamiento actual— entre 5 y 7 reos. En ellas deben permanecer desde las 5 y media de la tarde (hora del encierro general) hasta las 7 y media de la mañana, en que se produce el desencierro. Cada galería tiene baños y letrinas y, si los habitantes son organizados, disponen de juegos y comodidades.

• "No haré nada hasta que la Contraloría General de la República emita su informe"... "El COCH no puede ser intervenido, la experiencia ecuatoriana está muy fresca como para cometer esa aberración. Además, el Comité Olímpico es una entidad autónoma"



POR EL MOMENTO CALLA.- Armando Gellona, frente a sus acusadores, sólo dice que "esperará el informe de la Contraloría..."

Dice Gellona de acusación al COCH

## "Campaña Bien Orquestada de Gente Malintencionada"

La voz normalmente calma de Armando Gellona se altera un poco cuando se refiere al "tema de moda" y que lo tiene a él personalmente involucrado: la acusación hecha pública en la cual se enuncian cargos determinados y graves contra el Comité Olímpico de Chile... "Todo esto es una campaña perfectamente orquestada por un grupo de personas mal intencionadas, que sin duda alguna pretenden enlodar el prestigio del COCH como cuerpo y como derivante de mi propia honorabilidad..."

— Frente a esto, ¿cuál va a ser su decisión?  
— Por el momento no haré nada... me limitaré a esperar que la Contraloría General de la República emita su informe y cuando esto ocurra, entonces tanto el Comité Olímpico como yo, personalmente, tomaremos las medidas que sean procedentes.  
— Estas medidas ¿podrían alcanzar a querellas por difamación o calumnia?  
— Tal vez, todo depende de lo que al respecto opinen los abogados que consultaré, pero, por supuesto, la posibilidad de querellarme no la descarto.

— ¿Que motivó la intervención de la Contraloría?  
— Es un trámite de rutina a que están sometidos todos los organismos que de alguna manera están vinculados con el Fisco. Por otra parte, existe una comisión particular contratada por el mismo COCH para que trabajara en el balance.  
— Se ha dicho como cargo que el COCH tiene una cantidad superior a los 22 mil dólares por concepto de pasajes sin aclarar ¿qué hay de esto?  
— No hay nada que aclarar ya que existe un convenio con LAN-Chile para la compra de pasajes, para lo cual existe una cuenta corriente que según el último informe asciende a 2.200 dólares.

— ¿Es efectivo que el balance presentado por COCH fue rechazado?  
— Falso. El único que puede rechazar el balance es el Plenario del Presidente de Federaciones, el cual está citado para la próxima semana. Por otra parte, la Comisión Revisora de Cuentas, integrada por Jorge Matus, Hernán Berti y Jorge Hermann, entregaron su informe sin rechazarlo. Me parece particularmente extraño que un día antes que este informe se conociera oficialmente ya se dijera que había sido rechazado, lo cual constituye una prueba evidente de la deshonestidad con que se ha procedido.

— ¿Existe la posibilidad que el COCH sea intervenido?  
— Rotundamente no. El Comité Olímpico es un organismo autónomo y si alguien pretendiera intervenirlo estaría cometiendo un error muy grave, cuyas consecuencias las sufriría todo el deporte chileno a nivel internacional. Hace dos años, el Comité Olímpico de Ecuador fue intervenido y 24 horas después, el deporte ecuatoriano fue marginado de todas las actividades internacionales. Con este antecedente, es obvio que la intervención sería una decisión desatinada. Por lo demás, este asunto lo clarificó tengo entendido el Director General de Deportes, quien participa del mismo criterio.

## Los Cargos Contra el COCH Deben ser Clarificados

• LO EXIGE LA DIGNIDAD DEL DEPORTE CHILENO... EN LA ENUMERACION DE ELLOS, HAY GESTIONES EVIDENTEMENTE ANORMALES...

Las irregularidades detectadas en el Comité Olímpico, sin ninguna duda, existen y es fundamental que se aclaren, no sólo por la dignidad de las personas afectadas, sino también por la honorabilidad de la actividad deportiva, que en alguna medida está involucrada en este enojoso asunto.

Por considerarlo necesario, conversamos con Armando Gellona, que es el presidente del Comité Olímpico, quien en crónica aparte enuncia su particular punto de vista, aunque sin revelar totalmente las dudas que todavía se mantienen.

En términos de clarificación diremos que los cargos que se le formulan al Comité Olímpico y por extensión a Gellona son realmente graves y se extienden no sólo a fallas "administrativas", sino también a gestiones económicas evidentemente torcidas o que a lo menos nos siguieron su ritmo normal.

El detalle sucinto de estos cargos que en carácter de denuncia se hicieron (nominadamente nadie aún se ha hecho cargo de ellos) son los siguientes:

- 1.- Evasiones tributarias estimadas en poco más o menos 3 millones de pesos.
- 2.- Posible suplantación de personas en el cobro de determinadas sumas de dinero.
- 3.- Ausencia de documentación para justificar salidas de dinero.
- 4.- Anomalías en las construcciones y acondicionamientos de recintos deportivos, favoreciendo determinados proveedores de materiales.
- 5.- En relación con lo anterior, un exceso de 4 millones de pesos pagados en las obras de remodelación del edificio sede del Comité Olímpico, Vicuña Mackenna 40. Excesos pagados en la construcción y acondicionamiento del Gimnasio Macabí, que ascienden a la suma de 3 millones de pesos.
- 6.- Devolución de pasajes aéreos no retribuidos, de un valor aproximado a los 20 mil dólares.
- 7.- Gestiones destinadas a favorecer a personas vinculadas familiarmente con Armando Gellona, quienes intervinieron en la construcción o equipamiento de recintos deportivos.

La suma total de estas anomalías administrativas financieras ascienden más o menos a diez millones de pesos, con el agravante de que cada una de ellas no está respaldada por la correspondiente documentación.

Frente a la magnitud de estos cargos, resulta evidente la necesidad de que sean clarificados en un tiempo muy breve y que si de ellos emana responsabilidad personal de Armando Gellona o de cualquier otra persona, la sanción tiene que ser muy drástica.



PODRÍA REAPARECER. El paraguayo León Villalba cumplió una buena actuación ayer en Recoleta. Podría jugar frente a Santiago Morning.

Posibles cambios en Aviación

### Carrasco Tenía una Duda; Villalba se la Solucionó

Los tenues rayos de sol se hicieron sentir allá en el estadio Recoleta. Un partido informal entre Deportivo Aviación y Universidad de Chile. Ambos cuadros presentaron jugadores que no participaron la semana pasada.

El paraguayo León Villalba se vio en óptimas condiciones técnicas y físicas. El resultado que fue favorable al equipo azul dejó satisfecho a Hernán Carrasco, técnico aviático. Al concluir la "suave" práctica y mientras conversaba con su colega Fernando Riera expresó: "Este partido me dejó satisfecho por la entrega de mis muchachos. Esto sirve para mover a hombres que no conocen lo que es la lucha por los puntos. Vine a ver algunos valores que me pueden servir contra Santiago Morning. Villalba se vio muy bien, ¿No cree usted? Y otros chicos de la defensa que en cualquier momento pueden debutar en el cuadro".

Su rostro no tenía marca de preocupación. Por el contrario, al no tener lesionados y entrenar en forma normal, lo tiene muy tranquilo. "Presentaré el mismo elenco que perdí contra Cobreloa aunque tengo una duda. El resultado negativo frente a Santiago Morning lo cambiaremos por completo. Creemos que el receso nos afectó demasiado. Ahora, que ya recuperamos el nivel y el ritmo, tendremos que obtener buenos resultados. Lo lamentamos por Santiago Morning, que es un buen cuadro y más de alguna preocupación nos puede brindar".

Sus pasos encaminaron nuevamente hacia Recoleta. Era la despedida. El confía en un triunfo. No tiene problemas con los jugadores. Su inquietud que va por dentro la solucionará este sábado, Santiago Morning es el remedio. Sus efectos inmediatos: ganar.

LOS CONQUISTADORES

OVALLE

VALLENAR

LA SERENA

COQUIMBO

GENERAL MACKENNA 1406

SALIDAS DIARIAS-VIAJES DIRECTOS

FONOS: 60893 - 62300.

## El panorama de Martín frente al japonés



• Una nueva victoria por K.O. pondría a Martín Vargas sobre una posibilidad mayor. Lo próximo sería el título mundial. ¿Quién está más allá de Takada?... Los campeones

PENSATIVO. Pensando en el K.O. ha estado Martín estos días. Esta noche lo quiere hacer realidad.

Para pelear título mundial

# Un K.O. Sobre Takada y el Paso Estaría Listo

Hoy pelea Martín Vargas y cobra vida la Federación Chilena de Boxeo. Cuando Vargas suba al ring hay pugilismo en Chile, de lo contrario, la Federación parece oficina de jubilados.

Comenzaremos diciendo que el campeón de Chile, de Sudamérica y Continental pelea a 10 rounds con el japonés Jiro Takada, que pretende encumbrarse para postular a una nueva chance por la corona mundial del peso mosca.

Por otra parte, el chileno Vargas, que ni corto ni perezoso aceptó al japonés, también pretende encontrarse de nuevo con alguien que posea el título grande.

Las posibilidades de ambos hombres son ciertas, primero porque se han mostrado en buenas condiciones físicas, especialmente Martín, y segundo, porque el combate involucra lo que ya dijimos, una chance más cercana por la corona mundial.

## PROGRAMACION

La Federación Chilena de Boxeo, como no tiene costumbre de afrontar muy seguidos estos trotes de buenas veladas, se confundió entera con la programación y lo más que pudo darnos fue el cuerpo de jurados y el arbitro de la brega. Así, nadie sabe quién pelea de preliminar. Encima, es tan pobre el boxeo y tan temeroso, que no se atreve pedir otro teléfono para las oficinas antiguas y las nuevas que han aparecido. Si algún periodista quiere llamar, lo más probable es que el teléfono esté ocupado.

## CARLOS DIAZ

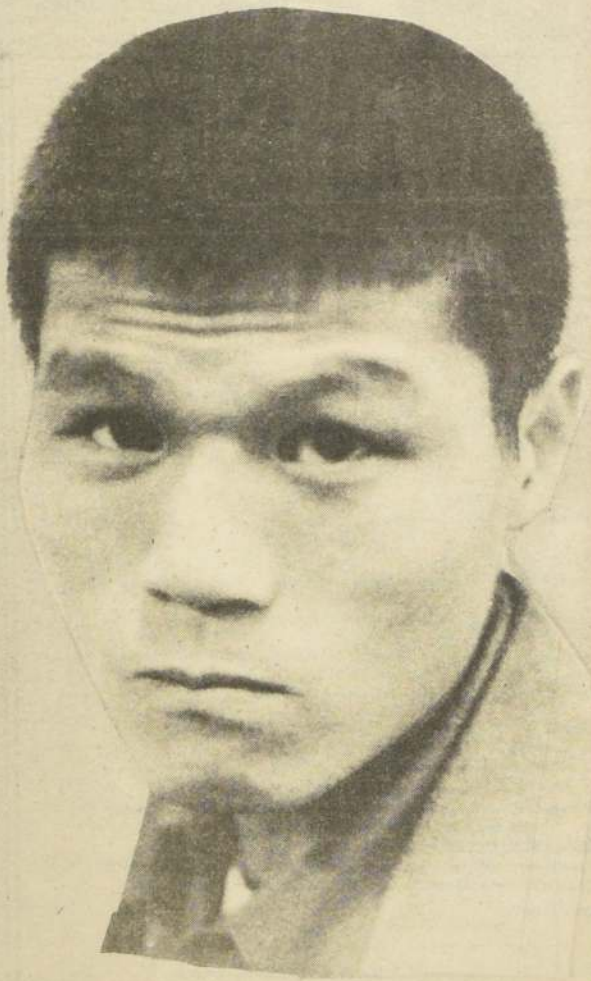
Carlos Díaz, el popular arbitro chileno, se va del boxeo. Lisa y llanamente se cansó de arbitrar y de enseñar. Ahora, arbitrando el match de Martín Vargas, quiere partir y dejar un buen recuerdo.

Esta noche el público pagará de la única forma que sabe pagar, tributándole a Carlos Díaz el más sostenido aplauso.

## CUERPO DE JURADOS

Los distinguidos jurados nacionales señores Humberto

Peroni Alfaro, Víctor Daccaret Deik y Jorge Constantino Bouquot serán los hombres que controlarán el match desde las tarjetas. La honorabilidad de los tres es una prenda de garantía que no necesita mayores recomendaciones. Sin dudas que con ellos ganará el mejor.



MALA INTENCION. Con esa mirada no puede pensar mejor de Martín el japonés Takada. Hoy a lo mejor, lo "asesina".

| D  | L  | M  | M  | J  | V  | S  |
|----|----|----|----|----|----|----|
| 1  | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  |    |
| 7  | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 |
| 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 |
| 28 | 29 | 30 | 31 |    |    |    |

15:30 EN PEDREROS UNDE-  
NA BOLO COLO  
14:30 EN RECOLETA LA "U"  
15:30 EN EL BOSQUE AVIA-  
CION PRACTICA...



SHELLBERG a punto para enfrentar el domingo a Colo Colo.



MIGUEL ANGEL LAINO jugó bien contra Nublense y asegura que Audax seguirá en racha.



COLO COLO entrenó la rehabilitación. En el grabado se aprecia a Mario Galindo.

## AREA 12...

A medida que avanza el Campeonato los puntos en disputa valen su peso en oro, por esto los equipos intensifican sus trabajos para lograr el mejor rendimiento. Un recorrido por las canchas nos da una visión del estado de los conjuntos

### EN PEDREROS

**15,30 HRS.:** Con el imperativo de rehabilitarse frente a la "U", los albos buscan las formulas que permitan recuperar el nivel "perdido" en el match con Coquimbo. Las últimas dudas la disipara Sergio Navarro en el trabajo de hoy. Se espera el mejor estado de Orellana, Ponce, Galindo y Rivas para dar el "si" a la alineación titular. Reaparecerá Raúl Ormeño en el mediocampo.

### EN RECOLETA

**14,30 HRS.:** Universidad de Chile mantendrá para el match con Colo Colo el mismo equipo que venció a Huachipato por 1-0, aunque está en condiciones de reaparecer Spedaletti y Jorge Socías. El ánimo de los universitarios es excelente y su técnico Fernando Riera dirá la última palabra sobre el equipo titular luego del trabajo de hoy.

### EN SAN EUGENIO

**9,30 HRS.:** Santiago Morning entrenó en la cancha N° 2 de San Eugenio y su entrenador no anuncia cambios para el partido de mañana con Aviación. Se recuperó Guillermo Páez y la moral del equipo está por las nubes luego del triunfo sobre Green Cross.

### EN PALESTINO

**9,30 HRS.:** En el Estadio del Banco Chile, Palestino mantuvo su trabajo normal tras su victoria sobre Everton de 3-1. Se recuperan Sergio Messen y Pedro Pinto, aunque el entrenador Caupolicán Peña mantendrá la misma alineación: Araya; Varas, Fuentes, Figueroa, Campodónico, Rojas, Dubó y Herrera; Lazbal, Fabbiani y Zamora.

### EN LAS CONDES

**10 HRS.:** Universidad Católica viaja mañana a Chillán para su compromiso con Nublense. La duda del entrenador Orlando Aravena era Omar Berrio, quien estuvo afectado por gripe, pero se estima que podrá jugar el domingo. La principal arma de los cruzados será el "Pata Bendita" Osvaldo Castro que esta mucho más ensamblado con sus compañeros.

### EN SANTA LAURA

**14,30 HRS.:** Muchos problemas por jugadores lesionados tiene la dupla técnica que integran Luis Alamos y el preparador físico, Luis Venegas. Se recuperan de lesiones Palacios, Novello, Las Heras, Neumann y Peredo, Hicieron fútbol y la alineación titular para el match con Cobreloa en Calama la decidirá el "Zorro" a última hora.

### EN LA FLORIDA

**14,30 HRS.:** El trabajo normal de los itálicos cambió radicalmente a raíz del match jugado con Nublense el miércoles en Chillán y que ganaron por 2-1. La orden del técnico Armando Tobar es regular muy bien las fuerzas para el partido de mañana con Green Cross. En el ataque estará Luis Araneda que debutó bien contra los chillanejos.

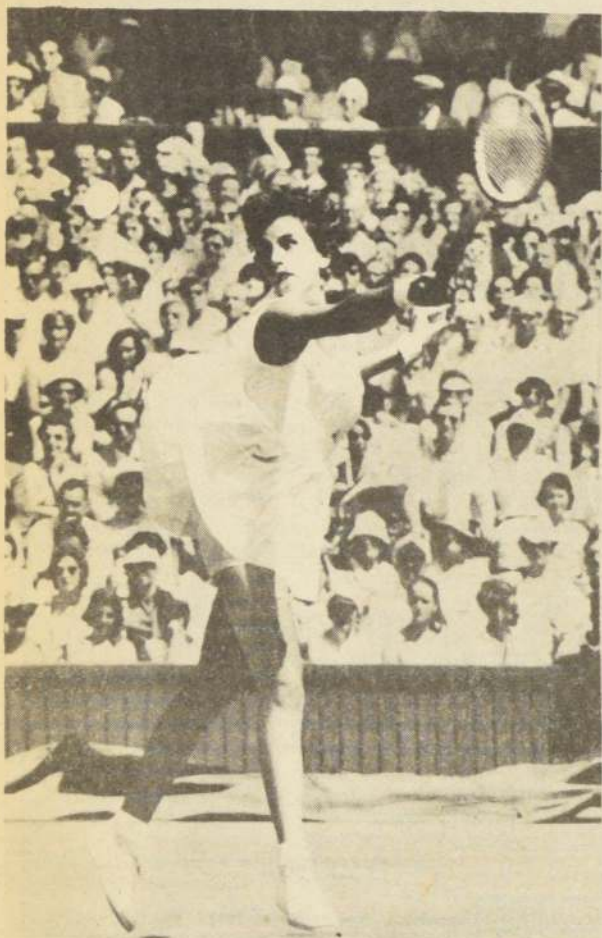
### EN AVIACION

**15,30 HRS.:** Deportes Aviación hizo fútbol en El Bosque como preparativo final para jugar mañana con Santiago Morning. El coach Hernán Carrasco mantendrá la misma alineación que perdió 2-1 con Cobreloa.

Ya era hora...

# María Ester Bueno

## Dijo Adiós al Tenis



María Ester Bueno, tres veces campeona mundial, resolvió alejarse definitivamente de la práctica activa del tenis, del cual fue una estrella refulgente.

• La estrella brasileña tres veces campeona de Wimbledon, anuncia su retiro de la práctica activa, luego de una larga campaña

Wimbledon. La tenista María Ester Bueno, conocida como "la bomba brasileña", en el momento estelar de su carrera en la década pasada, anunció hoy su retiro de las competencias individuales. 19 años después de ganar el primero de sus tres títulos de Wimbledon.

"Wimbledon siempre fue mi favorito, donde he tenido mis mejores éxitos. Es el lugar y el momento para anunciar mi retiro", dijo la brasileña, de 38 años.

María Bueno, que ganó 4 veces el abierto de Estados Unidos y tres veces el abierto de Italia, recuerda su victoria de 1964 contra la australiana Margaret Court como su mejor desempeño.

María Bueno comentó, "se la consideraba la mejor jugadora, y yo le gané a la mejor jugadora en tres sets, en uno de los mejores partidos de Wimbledon".

La deportista piensa abrir un club de tenis en Sao Paulo su pueblo natal y quizás juegue dobles, pero dijo que su retiro de los individuales internacionales es "definitivo".

María que retornó a Wimbledon el año pasado tras una década no se lamentó por haber realizado su carrera an-

tes de que el tenis fuera un gran negocio.

"Me divertí jugando, todo se hacía por prestigio. Aunque no gané las cifras que se consiguen ahora, hubo otras cosas tan buenas como el dinero".

Al comparar a la nueva generación de tenistas con la suya, María Bueno dijo: "no creo que haya muchas diferencias. Quizás hay unos pocos buenos jugadores más, pero Billie Jean King y Virginia Wade jugaban en mi época y siguen entre las mejores".



El presidente de la Federación Atlética, Fernando Maturana, entregó a Jorge Ehlers, Director General de Deportes, un obsequio con el que testimonió el agradecimiento del atletismo hacia la DIGEDER.

Del atletismo a DIGEDER

## Cien Metros Planos de Agradecimientos

La directiva de la Federación Atlética de Chile hizo una visita al Director de la DIGEDER, Jorge Ehlers, con el fin de agradecerle a su nombre el apoyo prestado al atletismo con la construcción de las pistas sintéticas y las facilidades que se ha dado a los atletas para el uso de las mismas.

El Presidente de la Federación, Raúl Maturana, a nombre del atletismo nacional hizo entrega al Director de una bandera expresando que de esa forma manifestaban el agradecimiento del deporte a las obras realizadas por el Supremo Gobierno a través del organismo estatal.

Al agradecer este gesto, el Sr. Ehlers, señaló que él era un funcionario que hacía lo que le correspondía para interpretar las políticas del Gobierno en materia de deporte y recreación. Agregó que como el atletismo es un deporte de base, con la construcción de las pistas sintéticas se daba mayores oportunidades para que un gran número de personas lo practiquen.

Patín-hockey en busca del tiempo perdido

## Las Chuecas Apuntan al Mundial de Argentina

La mira del hockey es el próximo mundial a disputarse en Argentina, en la primera quincena de noviembre. Las aspiraciones son enormes, con-

siderando que la preparación de la selección se ha tomado con la debida seriedad y anticipación. La misión fundamental es borrar esas oscuras

participaciones en anteriores muy distantes de aquellas que hace casi un par de décadas, donde nuestro hockey estaba encumbrando entre los cinco mejores del mundo y le dictaba cátedra a los argentinos, actuales vicecampeones del mundo.

Mucho fue el tiempo que se perdió. Más vale olvidar ese despilfarro de un par de generaciones mal encauzadas que no se les aprovechó ni se les mejoró su rica capacidad innata, que los mantuvo como campeones continentales.

El trabajo de preparación se inició con varias metas, en el cual han intervenido jugadores adultos y juveniles. El primer paso fue el torneo sudamericano disputado en nuestro país en diciembre pasado. Se logró el segundo lugar en empate con Brasil. Fue un avance que podría haber sido mejor si no se hubiesen cometido errores tácticos. El trabajo no se detuvo para dirigir sus pasos al mundial trasandino que será la segunda estación que tiene como meta el mundial de 1980, cuando nuestro país sea sede de este importante torneo.

Desde que comenzó la preparación se ha trabajado intensamente. Tres veces a la semana en el aspecto técnico, bajo la dirección del entrenador Juan Rojas, y dos veces en acondicionamiento físico con Luis Villarreal. Para Rojas el equipo va caminando. Es una amalgama de algunos juveniles con adultos, estos últimos aportando su experiencia forjada en varios torneos sudamericanos y partidos internacionales. El nivel ha mejorado en forma considerable. Antes se disponía de técnica. Ahora se agrega lo físico, que conforman un todo en el cual estoy seguro que nos llevará al éxito. Es de esperar que no nos afecte nada, porque nuestra mira es 1980, cuando esperamos coronar con creces el trabajo que se está realizando con bastante esfuerzo y sacrificio.

Autorizada por Decreto Supremo N° 105 de 25.1.1967 y modificada por Resol. Exenta 231-C. de 19.6.1975

### ESTADOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS COMPAÑIA DE TEJIDOS PRIMATEX S.A.

Balance General al 31 de Diciembre de 1977.  
Ejercicio del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1977.

Capital autorizado suscrito y pagado \$ 16.100.—  
Reservas. 8.236.736,28

| Cuentas de Patrimonio                                                                                                                                      |                 |                 |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|--|
|                                                                                                                                                            | Parciales       | Totales         |  |
| <b>1.- ACTIVO</b>                                                                                                                                          |                 |                 |  |
| 11 Circulante                                                                                                                                              |                 | \$ 9.011.206,54 |  |
| 111 Financiero                                                                                                                                             | \$ 2.014.602,69 |                 |  |
| 112 Existencias                                                                                                                                            | 6.996.603,85    |                 |  |
| Suma Activo Circulante                                                                                                                                     |                 | 9.011.206,54    |  |
| 12 Fijo                                                                                                                                                    |                 | 4.939.669,16    |  |
| 121 Físico                                                                                                                                                 | \$ 3.534.412,16 |                 |  |
| menos, castigos                                                                                                                                            | - 240.743.—     |                 |  |
| 122 Financiero                                                                                                                                             | 1.645.000.—     |                 |  |
| 13 Intangible (no hay)                                                                                                                                     |                 | —               |  |
| Total del Activo                                                                                                                                           |                 | \$13.950.875,70 |  |
| <b>2.- PASIVO</b>                                                                                                                                          |                 |                 |  |
| 21 Circulante                                                                                                                                              |                 | \$ 5.263.860,23 |  |
| 211 Obligaciones Corto Plazo                                                                                                                               | \$ 4.821.491,23 |                 |  |
| 212 Provisiones Corto Plazo                                                                                                                                | 442.369.—       |                 |  |
| Suma Pasivo Circulante                                                                                                                                     |                 | 5.263.860,23    |  |
| 22 Largo Plazo (no hay)                                                                                                                                    |                 | —               |  |
| 23 Capital y Reservas                                                                                                                                      |                 | 8.236.736,28    |  |
| 231 Capital autorizado y pagado                                                                                                                            | \$ 16.100.—     |                 |  |
| 232 Reservas de Utilidad**                                                                                                                                 | 2.258.408,72    |                 |  |
| 233 Reservas de Revalorizaciones                                                                                                                           | 5.904.332,56    |                 |  |
| 234 Otras Reservas                                                                                                                                         | 71.995.—        |                 |  |
| 24 Resultado del Ejercicio                                                                                                                                 |                 | 434.179,19      |  |
| 241 Utilidad del Ejercicio                                                                                                                                 | \$ 434.179,19   |                 |  |
| Dividendos Provisorios (no hay)                                                                                                                            | —               |                 |  |
| Total del Pasivo                                                                                                                                           |                 | \$13.950.875,70 |  |
| <b>Cuentas de Resultado</b>                                                                                                                                |                 |                 |  |
| 3.- ORDEN DEBE                                                                                                                                             |                 |                 |  |
| 301.01 Garantía del Directorio                                                                                                                             | \$ 26.730.—     |                 |  |
| <b>4.- ORDEN HABER</b>                                                                                                                                     |                 |                 |  |
| 401.01 Responsabilidad por Garantía Directorio                                                                                                             |                 | \$ 26.730.—     |  |
| <b>Notas Explicativas sobre el Balance.</b>                                                                                                                |                 |                 |  |
| 1.- El capital propio se revalorizó proporcionalmente en 66,7% anual por un total de \$ 3.351.906.—                                                        |                 |                 |  |
| 2.- Los bienes físicos del activo fijo se revalorizaron proporcionalmente en 66,7% anual.                                                                  |                 |                 |  |
| 3.- Las existencias fueron valorizadas a su último precio y/o costo de reposición, de acuerdo con el art. 41 de la ley de la renta.                        |                 |                 |  |
| 4.- La corrección monetaria tuvo cargos y abonos, respectivamente, por \$4.229.493,79 y \$2.644.288,41.                                                    |                 |                 |  |
| 5.- No hubo transferencia de acciones.                                                                                                                     |                 |                 |  |
| 6.- El Directorio de la sociedad es el siguiente:                                                                                                          |                 |                 |  |
| Presidente : Sra. Rosa Pérez Asúa                                                                                                                          |                 |                 |  |
| Director-Gerente : Sr. Isaac Danon Benveniste                                                                                                              |                 |                 |  |
| Directores : Sres. Aníbal Lorea Orellana, Roberto Iván Basso y Salvador Taj-Taj Asa.                                                                       |                 |                 |  |
| <b>CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS.</b>                                                                                                          |                 |                 |  |
| Certificamos haber revisado el Balance General que antecede, haber confrontado sus saldos con el Libro Mayor y hemos encontrado conformes sus anotaciones. |                 |                 |  |
| SANTIAGO, Mayo de 1978.                                                                                                                                    |                 |                 |  |
| Alejandro Neira R. Hirs Klerman T.<br>Inspectores de Cuentas.                                                                                              |                 |                 |  |

Nancy Rubio Rosán  
Contador  
RCC. 23.498 Licencia 817.250

Isaac Danon B.  
Director-Gerente

En el S.A. de Vóleibol

# Un Solo Nombre Para Campeón: Fluminense

• La generalidad de la crítica y también los entrenadores coinciden en que el quinteto con más opción al título es el brasileño

El Torneo de Clubes Campeones Femeninos Sudamericanos de Vóleibol ha mostrado un nivel técnico aceptable y buenas jugadoras, pero no espectaculares.

Fluminense de Brasil merece capítulo aparte. Es el único equipo que ha sobresalido individual y colectivamente. Y ello se debe a que ha sido cuatro veces campeón sudamericano. En este equipo es

casi imposible hablar de una voleibolista destacada, que sea superior a sus demás compañeras. Son todas parejas. Tienen saque fuerte y bien dirigido, lo mismo que sus remaches; poseen un accionar ágil, con pelotas que buscan el remache desde diferentes sectores, remaches siempre peligrosos. En suma, un juego variado, que ellas saben realizar muy bien. Además, las

jugadoras de Fluminense miden promedio 1 metro setenta y siete de estatura, factor también indispensable para asegurar el triunfo.

Glaucia Soares, camiseta número 2 de Regatas de Brasil, es otra de las jugadoras que merece líneas aparte. Sabe armar juego, tiene un pase preciso, remacha fuerte y coloca bien el balón en el campo contrario y es una prenda de garantía cuando le corresponde actuar en la defensa.

Norma Rimoldi, número 22 de Gimnasia y Esgrima de Argentina, es otra de las voleibolistas buenas del torneo. Tiene un fuerte y certero remache, un gran derroche de energías y un brinco impresionante que apaga su regular estatura. De cada 10 remaches, uno no logra su objetivo. En suma, posee buen nivel técnico y físico.

En definitiva, Fluminense es lejos el mejor equipo del campeonato y tiene las mayores posibilidades de retener el título de campeón sudamericano. Lo cierto es que ningún cuadro, por lo que se ha visto, puede robarle el primer puesto.



**Dura Resistencia:**

Recoleta de Paraguay (en el grabado dos de sus integrantes saltan para golpear el balón) opuso dura resistencia a Gimnasia y Esgrima de Argentina. Pero a la postre las trasandinas hicieron valer su mejor juego.

Juan Carlos Enseñat

## "Partidos son Partidos y Hay que Jugarlos..."

En lo que se refiere a quien vencerá en el campeonato, la cosa parece ya definida de antemano. Las opiniones de los aficionados, de los entrenadores y de los críticos coinciden en que el cuadro brasileño Fluminense será el campeón. Esto es fácil de deducir ya por los antecedentes de este equipo (vencedor en el Sudamericano pasado), como por el despliegue de excelente técnica: verlas jugar es un espectáculo.

El entrenador del equipo argentino, Juan Carlos Enseñat, nos habla un poco sobre el cuadro carioca: "Yo vi jugar a ese equipo en Argentina. Y no cabe duda que 'Fluminense' es de calidad. Allí se enfrentaron con la selección argentina; de 'Gimnasia y Esgrima', donde... aunque el resultado fue parejo, las cariocas demostraron un nivel de juego superior".

Ocurre que en Brasil se realizan periódicamente partidos entre clubes, o sea tienen más competencias, lo que no ocurre en los

otros países sudamericanos donde los partidos son bastante esporádicos".

En general y refiriéndose a todos los equipos ¿A su juicio cuales serían las figuras?

"A mi parecer me gusta mucho como juega Glaucia (La N° 2 del equipo 'Regatas de Brasil') encuentro que es una de las mejores armadoras, una jugadora muy inteligente y con un seguro manejo de la pelota. Del equipo chileno creo que la más destacada es la zurda, Marcia Poiller. En lo referente al cuadro encuentro que está muy bien armado, pero le falta poder ofensivo.

Del equipo nuestro (Gimnasia y Esgrima), una de las mejores es Norma Rimoldi la capitana del seleccionado. Tenemos jugadoras de 16 a 18 años por lo general, y de una estatura respetable".

Pero aunque los entrenadores reconocen que la mejor técnica del cuadro "Fluminense" saben que "partidos son partidos y hay que jugarlos", como resume el técnico argentino.



GABRIELA GERARD : "En la vida nada es imposible, cuando una lucha con esfuerzo y dedicación."

Gabriela Gerard

## Una Argentina que Realmente Vino a Ganar

• Ha ganado en belleza, simpatía, calidad y amor

"Mi mayor anhelo inmediato es seguir cosechando triunfos. Anteayer ganamos a Regatas de Brasil y creo que tenemos equipo para lograr un buen puesto en el torneo de clubes campeones femeninos sudamericanos". Así opina la seleccionada del Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires (argentina), Gabriela Gerard.

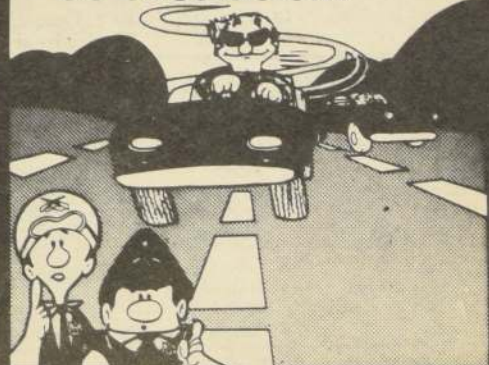
Gabriela tiene 18 años de edad y desde los 11 practica el vóleibol, el cual le ha dado muchas satisfacciones.

Considera "el estudio muy importante. Por eso siempre me esforcé para terminar la enseñanza secundaria. Y lo logré con buenas calificaciones".

Este año piensa cursar la carrera de obstetricia o educación física en su país. Y cree que podrá "porque en la vida nada es imposible, cuando uno lucha con esfuerzo y dedicación".

Por último, Gabriela señaló que "es primera vez que vengo a Chile y Santiago es una ciudad muy bonita, con gente agradable. Me gustaria conocer Viña del Mar, porque me han dicho que es un verdadero paraíso".

¡Mantenga su pista de circulación!



¿CUAL ES LA IDEA?

Que USTED no transite ocupando dos pistas ni invada otra entorpeciendo el tránsito u originando riesgos de accidentes

¡ESA ES LA IDEA!



Se lo dice

Un amigo en su camino

# Hayzari Puede Mostrar Clase Internacional

Brillante fue el triunfo que obtuvo la yegua HAYZARI en el Clásico "República de Venezuela" disputado el domingo pasado en el césped del Club Hípico sobre la distancia de 1.600 metros.

Esta prueba tenía carácter selectivo para nominar al representante chileno en el "Gran Premio Presidente de la República", carrera internacional que sobre la milla se celebrará en "La Gavea", Río de Janeiro, Brasil, el domingo 6 de agosto venidero.

Con esta victoria, la colorada de cinco años hija de Taurus y Honra,

por Prince Médicis, que adiestra Juan Cavieres y que defiende las sedas de sus criadores, Haras Matancilla, ratificó ser una gran exponente en milla de nuestro medio y, una digna defensora del prestigio nacional en la mencionada justa internacional.

La campaña de HAYZARI arroja catorce ganancias en ambas pistas de la capital, incluyendo ocho clásicos y dos especiales, que son los Premios "Luis Adduard C.", "Federación de Deportes Ecuestres de Chile", "República del Perú", "Maporal", "Congreso Panamericano de

Ingeniería", "Gustavo Rivera Bustos", "Daniel de la Vega", "República de Chile", "Miss Therese", y "República de Venezuela". También cuenta con siete segundos lugares, seis de ellos en pruebas clásicas. Cayó derrotada estrechamente ante Burgués en el Clásico "Gonzalo Larraín"; ante Forzoso, en la "Copa El Mercurio"; Just Half en el "Julio Subercaseaux"; As de Espadas en el "Alvaro Covarrubias"; y ante Talismán en el "Armada Nacional". Además tiene cuatro terceros, cuatro quintos y sólo seis no tabla; para un total de

treinta y cinco presentaciones.

Tomando en cuenta esta extraordinaria performance, sería una lástima que los responsables de HAYZARI declinaran a favor de otro ejemplar el derecho ganado en la pista por su efectivo, para estar presente en la confrontación de Río de Janeiro. No es positivo para nuestras pretensiones. Esperamos que en los próximos días se deseché esa idea y se permita que la hija de Taurus demuestre sus atributos de real campeona en la cancha del Hipódromo "La Gavea".



HAYZARI MUERTA DE LA RISA regreso al pesaje. La "colorada" posa para la posteridad luego de su impresionante triunfo en la milla reglamentaria del clásico "República de Venezuela".

## 1ª

CARRERA. A las 13.00 horas. 1.500 metros. CONDICIONAL. PRIMERA VALIDA APUESTA DOBLE. Pista combinada N° 1 y 2

|                 |      |              |                |    |
|-----------------|------|--------------|----------------|----|
| 1186 J. Melero  | 8    | 1 Baritono   | 56 C. Leigh on | 9  |
| 1160 P. Bagú    | Rp   | 2 Cardenal   | 56 N.N.        | 5  |
| 1186 J. Inda    | 12   | 3 Turcotte   | 56 R. Cea      | 11 |
| 1189 J. Silva   | 2    | 4 Expresivo  | 56 E. Guajardo | 10 |
| 1235 P. Medina  | 13-8 | 5 Hotmin     | 56 N.N.        | 8  |
| 1218 M. Velarde | Rp   | 6 Inocente   | 56 L. Muñoz    | 6  |
| 1235 O. Silva   | 6-2  | 7 Jaloner    | 56 S. Vázquez  | 4  |
| 1218 S. Miceli  | Rp   | 8 Maletero   | 56 G. Pardo    | 3  |
| 1235 A. Bullezu | 4    | 9 Maleval    | 56 A. González | 12 |
| 1219 L. Herrera | Rp   | 10 Mirlo     | 56 G. Sandeval | 7  |
| 235 E. Inda     | 13   | 11 Pintorero | 56 R. Jacquez  | 2  |
| 1235 A. Marinez | 14   | 12 Polaco    | 56 C. Dencso   | 13 |
| 1046 A. Breque  | Rp   | 13 Rihue     | 56 R. Pérez    | 1  |

CORRAL: 2 con 3.

## 2ª

CARRERA. A las 13.30 horas. 1.500 metros. Ind 15 al 23. SEGUNDA VALIDA APUESTA DOBLE. PISTA COMBINADA N° 1 y 2

|                  |       |               |                  |    |
|------------------|-------|---------------|------------------|----|
| 1288 V. Remo     | 3-1   | 1 Forma       | 56 C. Leigh on   | 9  |
| 1234 J. Baeza    | 1-5   | 2 Mansura     | 56 L. Tere       | 5  |
| 921 G. Urquidí   | Rp    | 3 G. Sorpresa | 54 E. Suárez     | 11 |
| 1211 E. Fuentes  | 2     | 4 Jacamar     | 54 R. Pérez      | 10 |
| 1288 J. Melero   | 5-6   | 5 Terco       | 54 E. Guajardo   | 8  |
| 1214 A. Proschle | 5-3   | 6 Beattie     | 49 J. M. Aravena | 6  |
| 1253 J. Nicli    | Rp    | 7 Festin      | 49 M. Vergara    | 4  |
| 1232 P. Medina   | 2     | 8 Réplica     | 49 N.N.          | 3  |
| 1283 T. Jacial   | 2-6-3 | 9 Andalican   | 48 P. Casille    | 7  |
| 1263 L. Teled    | Rp    | 10 Paldo      | 48 M. Olguin     | 2  |
| 1283 J. Melero   | 6-10  | 11 Prisionero | 56 J. Pérez      | 1  |

CORRAL 5 con 11

## 3ª

CARRERA. A las 14.05 horas. 1.090 metros. CONDICIONAL. PRIMERA VALIDA DEL "5 y 6". PISTA N° 2

|                  |      |              |                   |    |
|------------------|------|--------------|-------------------|----|
| P. Bagú          | —    | 1 Alpaca     | 53 J. González    | 9  |
| 1281 C. García   | 6    | 2 Cielónica  | 53 L. Ramos       | 5  |
| O. González      | —    | 3 F. Loca    | 53 E. Guajardo    | 11 |
| J. Cavieres      | —    | 4 Galocha    | 53 L. Muñoz       | 10 |
| 1209 O. Espinza  | 10   | 5 Geo        | 53 L. Muñoz       | 8  |
| 1170 R. Bernal   | Rp   | 6 Macie      | 53 N.N.           | 6  |
| 1209 A. Santos   | 9-9  | 7 Merode     | 53 M. Vergara     | 14 |
| A. Breque        | —    | 8 Nadushka   | 53 R. Pérez       | 4  |
| 941 J. Melero    | Rp   | 9 Polvorilla | 53 C. Leigh on    | 3  |
| 1209 V. Remo     | 8    | 10 P. Yaucha | 53 S. Sca         | 12 |
| 1281 A. Carreñ   | 3-3  | 11 Sheila    | 53 S. Vázquez     | 7  |
| 1277 J. M. Baeza | 12-8 | 12 Soriana   | 53 C. Galleguillo | 2  |
| 1173 A. López    | Rp   | 13 T. a Tete | 53 J. Duarte      | 13 |
| 1281 J. Inda     | 2    | 14 V. Mía    | 53 C. Rivera      | 1  |

## 4ª

CARRERA. A las 14.40 horas. 1.500 metros. CONDICIONAL. SEGUNDA VALIDA DEL "5 y 6". PISTA COMBINADA N° 1 y 2

|                 |     |                |                |    |
|-----------------|-----|----------------|----------------|----|
| 1236 L. Santos  | 10  | 1 Bengal       | 56 M. Vergara  | 9  |
| 990 A. Breque   | Rp  | 2 E. Diabolo   | 56 R. Pérez    | 5  |
| 1235 J. Melero  | 3-3 | 3 E. Polilla   | 56 E. Guajardo | 19 |
| 920 A. Bullezu  | Rp  | 4 Cavilán      | 56 L. Ramos    | 10 |
| O. González     | —   | 5 Lloriqueo    | 56 J. Pérez    | 8  |
| 1230 L. Severin | 9   | 6 Maluco       | 56 C. Dencso   | 6  |
| E. Cruz         | —   | 7 Mediero      | 56 N.N.        | 4  |
| 1189 P. Bagú    | 4   | 8 Nasaik       | 56 S. Vázquez  | 3  |
| 1268 S. Bécar   | Rp  | 10 R. de Copas | 56 J. Manes    | 7  |
| 1219 O. Silva   | Rp  | 11 Santiaguito | 56 P. Cerón    | 2  |
| 1186 A. Bullezu | 3   | 12 Titin       | 56 C. Rivera   | 1  |

## 5ª

CARRERA. A las 15.15 hrs. 1.090 Mts. CONDICIONAL. 3ª del "5 y 6". Pista N° 2.

|                  |      |             |                  |    |
|------------------|------|-------------|------------------|----|
| 981 J. Cavieres  | Reap | 1 Brujería  | 53 C. Rivera     | 9  |
| 823 J. Cavieres  | REap | 2 Jijona    | 53 L. Tere       | 5  |
| 1280 M. Baeza G. | 7-4  | 3 C. Rayada | 53 G. Sandeval   | 11 |
| J. M. Baeza      | —    | 4 Chemisa   | 53 O. P. Casille | 10 |

## CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Domingo 9 de Julio de 1978

|                 |      |              |                  |    |
|-----------------|------|--------------|------------------|----|
| 1280 C. García  | 5-6  | 5 Esquinera  | 53 M. Andrade    | 9  |
| 1209 G. Urquidí | 7    | 6 Fontefrida | 53 C. Sepúlveda  | 6  |
| O. González     | —    | 7 Historia   | 53 E. Guajardo   | 14 |
| E. Pincche      | —    | 8 M. Rosa    | 53 J. Romero     | 4  |
| 1280 F. Pincche | 10   | 9 Palabrita  | 53 J. Miñe       | 3  |
| 1281 E. Fuentes | 6-4  | 10 Rosilinda | 53 R. Pérez      | 12 |
| 1277 D. Bernal  | 11   | 11 S. Noble  | 53 R. Sagardia   | 7  |
| A. Bagú         | —    | 12 Secretada | 53 J. M. Aravena | 2  |
| 1170 S. Campos  | Reap | 13 Sierra    | M. Olguin        | 13 |
| 1280 E. Inda    | 5    | 14 Tatema    | 53 R. Jacquez    | 1  |

## 6ª

CARRERA. A las 15.45 hrs. 1.000 Mts. CLASICO. "DIARIO LA TERCERA DE LA HORA" Peso de Reglamento. Juego a ganador y dupla inexacta. Pista N° 1.

|                  |     |              |                  |   |
|------------------|-----|--------------|------------------|---|
| 1193 P. Bagú     | 1   | 1 P. Hundido | 61 J. M. Aravena | 5 |
| 1258 L. Espinza  | 1   | 2 Pulitzer   | 61 P. Ulla       | 6 |
| 1287 J. Melero   | 8-6 | 3 Biblico    | 60 A. Poble      | 4 |
| 1287 J. Zúñiga   | 2-1 | 4 Directivo  | 60 C. Leigh on   | 3 |
| 1139 O. González | 1   | 5 Tranceay   | 60 C. Rivera     | 2 |
| 1139 P. Melina   | 3   | 6 Cota       | 58 E. Guajardo   | 1 |

## 7ª

CARRERA. A las 16.20 hrs. 1.500 Mts. CARRERA ESPECIAL. Alberto Benavente B. 4ª del "5 y 6". Pista combinada N° 1 y 2.

|                  |      |              |                  |    |
|------------------|------|--------------|------------------|----|
| 1190 C. García   | 1-9  | 1 Chablis    | 54 A. Poble      | 9  |
| 1189 L. Santos   | 7-1  | 2 Canciller  | 52 L. Cromej     | 5  |
| 1222 J. Nicli    | 2-5  | 3 Cascabel   | 52 C. Leigh on   | 11 |
| 1190 J. Melero   | 2-3  | 4 Emblema    | 52 J. Berrios    | 10 |
| 1190 Alv. Breque | 4-10 | 5 Express    | 52 R. Pérez      | 8  |
| 1186 O. González | 5-1  | 6 Maltcado   | 52 E. Guajardo   | 6  |
| 1190 P. Bagú     | 3-5  | 7 Melincué   | 52 J. M. Aravena | 4  |
| 1161 J. Casar    | 4-6  | 8 Mimo       | 52 S. Vázquez    | 3  |
| 1190 J. Cavieres | 4    | 9 Misionero  | 52 L. Tere       | 12 |
| 1190 C. García   | 6-8  | 10 Quino     | 52 S. Sca        | 7  |
| 1233 C. García   | 2-5  | 11 Traiguén  | 52 L. Ramos      | 2  |
| 1190 J. Cavieres | 7-6  | 12 Tupungato | 52 C. Rivera     | 1  |

CORRAL 10 con 11

## 8ª

CARRERA. A las 16.50 hrs. 1.500 Mts. indice 14 e inferiores 5ª del "5 y 6". Pista combinada N° 1 y 2.

|                   |        |                |                   |    |
|-------------------|--------|----------------|-------------------|----|
| 1283 A. Valdés    | 8-7-2  | 1 Noelia       | 55 L. Muñoz       | 9  |
| 1232 A. Zamorano  | 9      | 2 Banderin     | 54 J. Miñe        | 5  |
| 164 J. Zúñiga     | Reap   | 3 Gentleman    | 54 C. Leigh on    | 11 |
| 436 A. Bagú       | Reap   | 4 Kaiton       | 54 R. Jacquez     | 15 |
| 1063 A. Bagú      | Reap   | 5 Ninico       | 48 J. Fica        | 10 |
| 1225 A. Marinez   | Reap   | 6 Balanceado   | 53 L. Cifuentes   | 8  |
| 1283 E. Pincche   | 6      | 7 Horstorf     | 53 J. Romero      | 6  |
| 1257 A. J. Silva  | Reap   | 8 Radamanto    | 53 E. González    | 14 |
| 1232 E. Fuentes   | 4      | 9 Tropesse     | 53 S. Sca         | 4  |
| 806 Alv. Breque   | Reap   | 10 Proa        | 52 C. Rivera      | 16 |
| 1275 S. Escalante | 5-6    | 11 A la Suerte | 49 N. N.          | 3  |
| 923 O. Bagú       | Reap   | 12 Esquiador   | 49 N. N.          | 12 |
| 1283 M. Velarde   | 1-13   | 13 Mahi        | 49 J. F. González | 7  |
| 1271 E. Inda S.   | 4-6-11 | 14 Alentada    | 48 E. Suárez      | 2  |
| 1179 E. Zijl      | Reap   | 15 Emperón     | 48 N. N.          | 13 |
| 1255 S. Campos    | Reap   | 16 Qafar       | 48 O. P. Casille  | 1  |

## 9ª

CARRERA. A las 17.20 horas. 1.090 metros. Indice: 14 al 20. (6ta. del 5 y 6). Pista N° 2.

|                  |     |             |                |    |
|------------------|-----|-------------|----------------|----|
| 1216 T. Jacial   | 1-6 | 1 D. Pena   | 55 C. Leigh on | 9  |
| 1121 D. Bernal   | Rp  | 2 Magnum    | 55 J. Pérez    | 5  |
| 1224 H. González | Rp  | 3 Andinista | 54 M. Andrade  | 11 |
| 1187 J. Melero   | 4   | 4 Cosaca    | 53 E. Guajardo | 10 |

|                    |        |              |                   |    |
|--------------------|--------|--------------|-------------------|----|
| 1240 L. Santos     | 3-2    | 5 El Regalón | 53 C. Rivera      | 9  |
| 1242 E. Inda S.    | 6-9    | 6 Peñonito   | 53 J. Duarte      | 5  |
| 1263 L. Herrera    | Rp     | 7 P. de Oro  | 53 L. Muñoz       | 11 |
| 1242 Alv. Abarca   | 5      | 8 Tamasco    | 52 J. Manes       | 11 |
| 1168 V. Remo       | Rp     | 9 Bali       | 50 J. Fica        | 11 |
| 1289 E. Leiva      | 1-10-5 | 10 Es Guapa  | 50 N. Vargas      | 11 |
| 1143 W. Robles     | 6      | 11 M. no Más | 50 L. Cromej      | 11 |
| 1240 J. Inda Meyer | 10-5   | 12 M. John   | 50 R. Jacquez     | 11 |
| 1276 A. Proschle   | 3-15   | 13 Cardif    | 49 C. Calleguillo | 11 |
| 1036 E. Cruz       | Rp     | 14 Jabuco    | 49 S. Sca         | 11 |

## 10ª

CARRERA. A las 17.55 horas. 1.500 metros. Carrera Especial. "Raul Jaras Barros" (1ra. El Zafe Inicial). Luz artificial. Pista Combinada 1 y 2.

|                     |    |               |                |    |
|---------------------|----|---------------|----------------|----|
| 1128 J. Cavieres A. | Rp | 1 Chardonnay  | 57 C. Leigh on | 11 |
| 1241 J. Cavieres A. | 5  | 2 Fierabrás   | 57 C. Rivera   | 11 |
| 1241 L. Ramos       | 3  | 3 Angélico    | 52 L. Cromej   | 11 |
| 1241 F. Jacial      | 4  | 4 O. de Plata | 50 R. Pérez    | 11 |
| 1241 J. B. Casar    | 7  | 5 Ruysdael    | 50 A. González | 11 |

|                    |       |             |               |    |
|--------------------|-------|-------------|---------------|----|
| 1287 Alv. Abarca   | 10-10 | 6 Duplicado | 49 J. Berrios | 11 |
| 1206 J. Inda Meyer | 3     | 7 Fury      | 49 J. Suárez  | 11 |
| 1287 E. Inda S.    | 1-1-2 | 8 Piduchén  | 48 E. Suárez  | 11 |

## 11ª

CARRERA. A las 18.25 horas. 1.090 metros. Indice: 11 al 13. (2da. de El Zafe Inicial).

|                  |        |              |                   |    |
|------------------|--------|--------------|-------------------|----|
| 1250 E. Inda S.  | 9-1-13 | 1 Gonzalito  | 55 R. Jacquez     | 11 |
| 1185 O. González | 8      | 2 Teresa De  | 55 E. Guajardo    | 11 |
| 859 J. Melero    | Rp     | 3 Algorta    | 54 A. N. Sandeval | 11 |
| 1279 J. Casar    | 8      | 4 Chicla     | 54 A. González    | 11 |
| 1240 H. Espinza  | 6-9    | 5 Pilpil     | 54 A. Poble       | 11 |
| 12085 A. Carreñ  | 8-10-3 | 6 Quillota   | 54 J. Sepúlveda   | 11 |
| 1279 L. E. Teled | 7-4-6  | 7 Caramávida | 53 C. Rivera      | 11 |
| 1182 L. Herrera  | Rp     | 8 Cicuta     | 53 J. Manes       | 11 |
| 1191 G. Urquidí  | 3      | 9 Danzarina  | 53 C. Sepúlveda   | 11 |

|                  |       |              |                   |    |
|------------------|-------|--------------|-------------------|----|
| 1164 C. Tapia    | Rp    | 10 Honorable | 53 O. P. Casille  | 11 |
| 1118 E. Pincche  | Rp    | 11 Longino   | 53 J. F. González | 11 |
| 1285 J. Seaman   | 6-2   | 12 P. Donald | 53 L. Muñoz       | 11 |
| 1192 M. Baeza G. | 13    | 13 Resolana  | &53 N.N.          | 11 |
| 1264 G. Melej    | 14-10 | 14 Praya (D) | 53 J. Fica        | 11 |

## 12ª

CARRERA. A las 19.00 horas. 1.500 metros. Indice: 26 al 34. (1ra. de El Zafe Inicial). Luz artificial.

|                  |     |              |                 |    |
|------------------|-----|--------------|-----------------|----|
| 1286 A. Marinez  | 8   | 1 Brumazón   | 57 L. Cifuentes | 11 |
| 1286 A. Marinez  | 2-1 | 2 Austero    | 56 L. Cromej    | 11 |
| 1286 O. González | 2-2 | 3 Cornavin   | 56 C. Rivera    | 11 |
| 1286 O. González | 4-5 | 4 Suertecita | 51 E. Suárez    | 11 |

|                  |     |            |                 |    |
|------------------|-----|------------|-----------------|----|
| 1286 Alv. Breque | 5-6 | 5 Vozarrón | 54 R. Pérez     | 11 |
| 1284 R. Allen    | 11  | 6 Belmonte | 53 G. Pardo     | 11 |
| 1234 T. Jacial   | 1-1 | 7 Criolbal | 52 C. Leigh on  | 11 |
| 1188 A. Bullezu  | 1-1 | 8 Honrado  | 51 C. Sepúlveda | 11 |

|                 |     |                  |             |    |
|-----------------|-----|------------------|-------------|----|
| 1208 P. Medina  | 2   | 9 Retricura      | 50 N.N.     | 11 |
| 1265 P. Medina  | 4-6 | 10 Viñedo        | 49 N.N.     | 11 |
| 1234 L. Severin | 6   | 11 Eros          | 49 L. Tere  | 11 |
| 1286 J. Melero  | 9   | 12 Insuperab.(D) | 56 J. Pérez | 11 |

Corrales: 1 con 2; 3 con 4 y 9 con 10

## 13ª

CARRERA a las 19.30 hrs. Ind. 22 al 30. (del Zafe final) Luz Artificial. Pista N° 2

|                  |        |               |                 |    |
|------------------|--------|---------------|-----------------|----|
| 1239 O. González | 1      | 1 Big Ben     | 57 C. Rivera    | 11 |
| 1284 A. Carreñ   | 7-10-3 | 2 S. Monte    | 57 S. Vázquez   | 11 |
| 1966 L. Diaz     | reap   | 3 Comandante  | 55 N. Urmias    | 11 |
| 1002 J. Melero   | reap   | 4 Rodeo       | 54 L. Ramos     | 11 |
| 1273 E. Inda S.  | reap   | 5 T. Negra    | 54 J. Fica      | 11 |
| 262 T. Jacial    | reap   | 6 Triunfadora | 54 P. Casille   | 11 |
| 1239 E. Zijl     | 2      | 7 Halagüeno   | 53 L. Muñoz     | 11 |
| 1239 E. Fuentes  | 3      | 8 Manutara    | 53 R. Pérez     | 11 |
| 1284 A. Bullezu  | 8      | 9 M. Cruel    | 52 V. Cifuentes | 11 |

|                  |      |                |              |    |
|------------------|------|----------------|--------------|----|
| 1284 Cab. Melej  | 10-9 | 10 Birmania    | 51 J. Miñe   | 11 |
| 1242 J. Sánchez  | 7-2  | 11 E. Grunón   | 50 N.N.      | 11 |
| 714 V. Remo      | reap | 12 Destructiva | 49 L. Tere   | 11 |
| 1284 W. Robles   | 4    | 13 Guaimayen   | 49 C. Dencso | 11 |
| 1289 Alv. Abarca | 7-7  | 14 Pitaco      | 49 J. Manes  | 11 |

# ESTADOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS

## SOCIEDAD: TEXTILES RUBIO S.A.I.C.

BALANCE GENERAL POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1977.

RESOLUCION DE AUTORIZACION DE EXISTENCIA N° 3.103 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 1963.- CAPITAL AUTORIZADO POR RESOLUCION N° 3.103 DE 13 DE NOVIEMBRE DE 1963.

DIRECCION LEGAL: CALLE LOS TRES ANTONIOS # 3034.- SANTIAGO.

TELEFONOS: 214495 y 214447.

COMITADO DEL DIRECTORIO: PRESIDENTE: JOSE RUBIO PEREZ.

DIRECTOR GERENTE: HERNAN RUBIO MORDOJOVICH.

DIRECTORES: PILAR RUBIO PEREZ Y MARIO RUBIO MORDOJOVICH.

COMPRAS Y VENTAS DE ACCIONES EFECTUADAS POR LOS DIRECTORES: No hubo en el ejercicio.

### C U E N T A S D E P A T R I M O N I O.

| GRUPOS Y CONCEPTOS                         | PARCIALES     | TOTALES                | GRUPOS Y CONCEPTOS                         | PARCIALES      | TOTALES                |
|--------------------------------------------|---------------|------------------------|--------------------------------------------|----------------|------------------------|
| <b>1 - ACTIVO.</b>                         |               |                        | <b>2 - PASIVO.</b>                         |                |                        |
| <b>11 - CIRCULANTE.</b>                    |               |                        | <b>21 - CIRCULANTE.</b>                    |                |                        |
| 111.01 Caja . . . . .                      | \$ 429.607,87 |                        | 211 Obligaciones Corto Plazo . . . . .     | \$1.527.437,07 |                        |
| 111.02 Bancos . . . . .                    | 51.096,01     | 480.703,88             | 211.05 Cuentas por Pagar . . . . .         | \$1.471.175,50 |                        |
| 111.05 Cuentas por Cobrar . . . . .        |               |                        | Documentos . . . . .                       | \$ 364.692,70  |                        |
| 111.0502 Varios Deudores . . . . .         | 874.871,15    | 874.871,15             | Varios Acreedores . . . . .                | 1.105.175,92   |                        |
| 111.07 Impuestos . . . . .                 |               |                        | Corp.Serv.Habitacionales . . . . .         | 1.306,88       |                        |
| 111.0701 Pagos Provisionales Mens. . . . . | 237.096,58    |                        | 211.07 Impuestos . . . . .                 | 6.302,83       |                        |
| 111.0702 I.V.A. Crédito Fiscal . . . . .   | 21.413,52     | 258.510,10             | Impto.Unico Trabajadores . . . . .         | 5.132,33       |                        |
| 111 Financiero . . . . .                   |               | \$ 1.614.085,13        | Impto.Ret. a Profes. . . . .               | 858,00         |                        |
| 112 Existencias . . . . .                  |               | 1.440.547,01           | Impto.Ret. a Terceros . . . . .            | 312,50         |                        |
| 112.02 Productos Terminados . . . . .      | 164.181,00    |                        | 211.08 Instituciones de Previs. . . . .    | 49.958,74      | 49.958,74              |
| 112.05 Materias Primas . . . . .           | 1.260.426,05  |                        | 212 Provisiones Corto Plazo . . . . .      |                | 181.519,21             |
| 112.06 Repuestos de Consumo . . . . .      | 15.939,96     |                        | 212.01 Imptos.Renta y Adicional . . . . .  | 91.498,76      |                        |
| <b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE . . . . .</b>   |               | <b>\$ 3.054.632,14</b> | 212.02 Gratificaciones . . . . .           | 61.251,00      |                        |
| <b>12 - FIJO</b>                           |               |                        | 212.04 Participación Directores . . . . .  | 15.637,74      |                        |
| 121 Físico . . . . .                       |               | 1.499.752,38           | 212.06 Impto.Habitacional . . . . .        | 13.131,71      |                        |
| 121.03 Construcciones Indust. . . . .      | 697.537,84    |                        | <b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE . . . . .</b>   |                | <b>\$ 1.708.956,28</b> |
| 121.06 Equipos de Transporte . . . . .     | 725.111,69    |                        | <b>22 - LARGO PLAZO.</b>                   |                | <b>88.421,00</b>       |
| 121.07 Maquinarias y Eq.Ind. . . . .       | 513.991,71    |                        | 221.04 Indemniz.Años Servicios . . . . .   | 88.421,00      |                        |
| 121.09 Muebles y Utiles . . . . .          | 76.237,31     |                        | <b>23 - CAPITAL Y RESERVAS.</b>            |                |                        |
| 121.91 Deprec.Acumulada (menos) . . . . .  | 242.788,23    |                        | 231 Capital . . . . .                      |                | 130,00                 |
| 121.92 Deprec.del Ejerc.(menos) . . . . .  | 270.337,94    |                        | 231.01 Capital autorizado,suscrito         |                |                        |
| <b>TOTAL DEL ACTIVO . . . . .</b>          |               | <b>\$ 4.554.384,52</b> | y pagado, dividido en 130.000              |                |                        |
|                                            |               |                        | Acces. v/ Nominal \$ 0,001 . . . . .       | 130,00         |                        |
|                                            |               |                        | 232 Reservas de Utilidades . . . . .       |                | 94.112,48              |
|                                            |               |                        | 232.01 Reserva Legal 1 . . . . .           | 37.684,42      |                        |
|                                            |               |                        | 232.02 Futuros Dividendos . . . . .        | 28.155,03      |                        |
|                                            |               |                        | 232.06 Eventualidades . . . . .            | 28.273,03      |                        |
|                                            |               |                        | 233 Reservas de Revalorizaciones . . . . . |                | 2.562.150,12           |
|                                            |               |                        | 233.01 Capital Propio Art.35 . . . . .     |                |                        |
|                                            |               |                        | Ley N° 15564 . . . . .                     | 2.551.964,55   |                        |
|                                            |               |                        | 233.02 Cap.Propio Art 41-DL 824 . . . . .  | 6.000,00       |                        |
|                                            |               |                        | 233.03 Leyes Espec.D.L.110 . . . . .       | 4.185,57       |                        |
|                                            |               |                        | <b>24 - RESULTADOS DEL EJERCICIO.</b>      |                | <b>100.614,64</b>      |
|                                            |               |                        | 241.02 Utilidad del Ejercicio . . . . .    | 100.614,64     |                        |
|                                            |               |                        | <b>TOTAL DEL PASIVO . . . . .</b>          |                | <b>\$ 4.554.384,52</b> |

### C U E N T A S D E O R D E N

|                                         |                                                             |
|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| <b>3 - ORDEN DEBE</b>                   | <b>4 - ORDEN HABER</b>                                      |
| 301 - Garantía del Directorio . . . . . | 401 - Responsabilidad por Garantía del Directorio . . . . . |
| \$ 21.408,00                            | \$ 21.408,00                                                |

### C U E N T A S D E R E S U L T A D O

|                                                          |                      |
|----------------------------------------------------------|----------------------|
| <b>1 - RESULTADOS OPERACIONALES</b>                      |                      |
| 11 - INGRESOS DE EXPLOTACION . . . . .                   | \$ 7.261.940,92      |
| 12 - COSTO DE LA FUNCION EXPLOTACION ( Menos) . . . . .  | 6.923.739,42         |
| <b>RESULTADO OPERACIONAL . . . . .</b>                   | <b>\$ 338.201,50</b> |
| <b>2 - RESULTADOS NO OPERACIONALES</b>                   |                      |
| 21 - GASTOS FUERA DE EXPLOTACION (Menos) . . . . .       | 9.485,74             |
| 211.04 Remuneraciones del Directorio . . . . .           |                      |
| 211.0401 Dieta por Asistencia a Sesiones . . . . .       | \$ 4.455,00          |
| 211.0402 Participación de Utilidades . . . . .           | 5.030,74             |
| <b>RESULTADO ANTES DE CORRECCION MONETARIA . . . . .</b> | <b>\$ 328.715,76</b> |
| 211.96 Corrección Monetaria (Menos) . . . . .            | 228.101,12           |
| <b>24 - RESULTADOS DEL EJERCICIO.</b>                    |                      |
| 241.02 Utilidad del Ejercicio . . . . .                  | 100.614,64           |
| <b>TOTAL DEL PASIVO . . . . .</b>                        | <b>\$ 100.614,64</b> |

Notas Explicativas sobre el Balance y Certificado de Inspección de Cuentas.

a) Para la valorización de las existencias, se han tomado los costos, más Corrección Monetaria, cuando procede.

b) Cargo a Corrección Monetaria \$ 1.064.959,34  
Abono a Corrección Monetaria 836.858,22

c) Monto de la Revalorización del Capital Propio \$1.064.959,34

Certificamos haber revisado el presente Estado Financiero y Económico, encontrándolo satisfactorio y los Saldos de las Cuentas, conforme con el Libro Mayor.

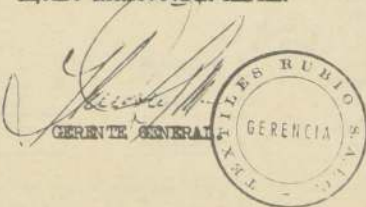
ADOLFO MORDOJOVICH KAPLAN

FERNANDO RUBIO MARTINEZ.

CONTADOR

CC.1.666 - Licencia 804844.

COLEGIO DE CONTADORES  
R.C.O. N° 1.666  
LICENCIA N°  
Roberto Robinson G.



BAMBOLINA, hizo una de las mejores marcas en los cotejos realizados por pista de trabajos del Hipódromo Chile. Montada por el jockey viamarino Juan Hernández, pasó 500 metros en 29 segundos y 2 quintos.

La hija de Lead the Way en Sunderland, tomará parte en los 1.300 metros del clásico reglamentario, premio "Diario La Tercera de la Hora", que se correrá mañana en el circo hipico palmeño.

Recordemos que en su anterior compromiso, saliendo mal, arribó en la quinta colocación, a seis cuerpos y un cuarto, de Mal de Ojo en clásico handicap de 1.200 metros. La citada ubicación no dejó conforme a sus responsables, dado que el estado de training de la "mulata" era sobresaliente.

En su ecurie estiman que ahora devolverá con creces la confianza depositada en ella, y por ende los dinerillos apostados.

Enseguida entregamos detalle de los aprontes controlados:

# Bambolina Saldará Deuda Pendiente

•Movió 500 en 29 2/5

## PISTA DE SUBIDA

200 Metros

PRINCEPE DORADO, aprendiz en 12 (en pelo)  
PAKISTAN, V. Rojas, en 11 3/5 repitió en 11 2/5  
CARRERISTA, aprendiz en 11 1/5 (en pelo)

400 Metros

GRANNY SMITH, C. González en 24  
LACAYUELO, J. Tobar en 25  
SURAN, E. Guajardo en 25

400 Metros del partidiro bajada

COTA, J. Tobar en 21 4/5  
MAGNA, J. Tobar en 22 3/5  
CARAMAVIDA, E. Cabrera, en 22 1/5  
PICHE, R. Rojas, en 23, repitió en 22 3/5  
GUINDO, V. Rojas en 22 2/5

500 Metros

BAMBOLINA, J. Hernández en 29 2/5  
CUADRADA, aprendiz en 32 (en pelo)  
MALADI, J. Hernández en 31 1/5  
PACO RABAN, H. López en 30 1/5  
SILFIDE, V. Rojas en 30 3/5  
LA SIAMESA, G. Pardo en 31  
JAVA, L. Ramírez en 32  
EL MANA, O. Pérez en 31 3/5  
CATOLICO, M. Díaz en 30  
JEREZ, aprendiz en 30 2/5

600 Metros

TREBOL, J. Castillo en 38  
DESFIADOR, aprendiz en 37 2/5  
GURIZA, H. Carvajal, en 37 2/5  
PICANTE, O. Pérez en 38  
MENTIRA, A. Pereira, en 38

PUESTERO, C. Leighton en 34 2/5 del partidiro.

700 Metros

ILUSORIA, V. Rojas en 42 3/5  
1.000 Metros  
JAQUE AL REY, J. Hernández en 1.00 3/5  
OXELLO, E. Guajardo en 1.01  
FONOGRAMA, E. Guajardo en 1.01 1/5  
FIERO, S. Vásquez y ONE VAGO, M. Díaz en 1.03 iguales.

1.200 Metros

EMILIO J. Castillo en 1.17  
PICK UP, S. Vásquez en 1.14

FACETO, E. Guajardo, en 1.15 3/5

MIERCOLES 5

PISTA DE SUBIDA

200 Metros

MAYOR, R. González en 11 2/5 repitió igual

400 Metros

HENLAINE, S. Vásquez en 23 1/5  
JAIVA, O. López en 22 3/5 del partidiro  
ESMALTINA, M. Díaz en 22 2/5 del partidiro

500 Metros

MAISAI, H. López en 29 3/5

LABRIEGO, R. Herrera en 31 1/5  
GUANCARA, Jn. González en 30 2/5  
LOS TACASOS, E. Guajardo en 30 2/5  
JUGLERIA, H. Carvajal en 30 3/5  
INTERESADA, E. Guajardo en 30  
COLOMBINO, J. Carrasco en 31  
TIO PEPINO, R. Herrera en 30 4/5 llegaron iguales.  
VIEJO RINCON, P. Herrera en 31 2/5

600 Metros  
ABELA, O. Pérez y ANGELA RUCELAI, M. Olguin en 2/5 llegaron iguales.  
CASTBY, V. Bravo y EN TONADO, M. Díaz, en 2/5 llegaron iguales.  
GRANDE MADAME, H. López en 36 1/5  
MADUREIRO, G. Pinto en 36 3/5  
SUPREMO, G. Silva en 36 MORGAN, G. Silva en 36 4/5  
MOLIVA, V. Rojas en 37 3/5  
FAIRAK, R. Rojas en 37

## AGUA MINERAL CHUSMIZA S.A.I.C.

Autorizado por Resolución N° 136 de la Superintendencia de Sociedades Anónimas de fecha 29 de Abril de 1977.

Balances General por el ejercicio comprendido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre de 1977.

### RESUMEN

Presidente: Sr. Sergio Frederick Quinteros  
Director: Sr. Vicente Payo Ramos  
Director: Sr. Alejandro Payo Dominguez

Capital Autorizado \$ 4.800.000,00  
Capital Suscrito 1.800.000,00  
Capital Pagado 1.800.000,00  
Reservas 4.106.134,90

### CUENTAS DE PATRIMONIO

| GRUPOS Y CONCEPTOS                                | PARCIALES     | TOTALES          | GRUPOS Y CONCEPTOS                        | PARCIALES       | TOTALES          |
|---------------------------------------------------|---------------|------------------|-------------------------------------------|-----------------|------------------|
| <b>1. ACTIVO</b>                                  |               |                  | <b>2. PASIVO</b>                          |                 |                  |
| <b>11. CIRCULANTE</b>                             |               |                  | <b>21. CIRCULANTE</b>                     |                 |                  |
| 111. Financiero                                   |               | \$ 1.437.244,66  | 211. Obligaciones a corto plazo           |                 | \$ 4.319.481,33  |
| 111.01 Caja                                       | \$ 131.683,30 |                  | 211.02 Bancos                             | \$ 1.850.000,00 |                  |
| 111.02 Bancos                                     | 282.735,59    |                  | 211.05 Cuentas por pagar                  | 1.625.447,18    |                  |
| 111.04 Acc. e Instr. Financ. de fácil liquidación | 7.999,38      |                  | 211.0501 Documentos                       | \$ 416.883,60   |                  |
| 111.05 Cuentas por cobrar                         | 955.250,46    |                  | 211.0502 Varios acreedores                | 115.492,53      |                  |
| 111.0502 Varios Deudores                          | \$ 301.720,13 |                  | 211.0503 Proveedores                      | 601.374,02      |                  |
| 111.0506 Cta. Cte. Trabajad.                      | 159.095,49    |                  | 211.0508 Remun. por pagar                 | 65.722,49       |                  |
| 111.0508 Cta. Cte. Varios                         | 445.331,53    |                  | 211.0509 Garantía Envases                 | 425.974,54      |                  |
| 111.0509 Cheques Protest. Client.                 | 6.993,16      |                  | 211.07 Impuestos                          |                 | \$ 813.300,88    |
| 111.0510 Gastos por rendir                        | 42.109,55     |                  | 211.0701 Pagos Provis. Mens.              | 21.700,61       |                  |
| 111.07 Impuestos                                  |               | 59.575,87        | 211.0702 I.V.A. Dfb. Fiscal.              | 742.649,66      |                  |
| 111.0701 Pagos Prov. Mens.                        | 59.575,87     |                  | 211.0703 Imppto. Unico a los trabajadores | 20.009,35       |                  |
| 112. Existencias                                  |               | \$ 3.452.316,49  | 211.0705 Impptos. Varios                  | 28.941,26       |                  |
| 112.01 Mercaderías                                | 833.760,00    |                  | 211.08 Institutos de Previsión            | 30.733,27       |                  |
| 112.05 Materias Primas                            | 138.611,47    |                  | <b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>            |                 | \$ 4.319.481,33  |
| 112.06 Envases                                    | 2.320.733,85  |                  |                                           |                 |                  |
| 112.90 Otras existencias                          | 159.211,17    |                  |                                           |                 |                  |
| <b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>                    |               | \$ 4.889.561,15  | <b>22. LARGO PLAZO</b>                    |                 |                  |
| <b>12. FIJO</b>                                   |               | \$ 10.343.010,85 | 221.01 Créditos y Empréstitos             | 1.295.665,79    | \$ 3.604.134,18  |
| 121. Físico                                       |               |                  | 221.05 Letras por pagar en Dólares        | 2.308.468,39    |                  |
| 121.03 Construcc. Ind. y Com.                     | \$ 589.791,39 |                  | <b>23. CAPITAL Y RESERVAS</b>             |                 |                  |
| 121.04 Obras de Infraestructura                   | 2.965.047,81  |                  | 231. Capital                              |                 | \$ 1.800.000,00  |
| 121.06 Equipos de Transporte                      | 7.221.514,38  |                  | 231.01 Capital Autorizado, 60.000         |                 |                  |
| 121.09 Muebles, Utiles Instal. Herramient.        | 204.385,88    |                  | Acciones V/Nominal \$ 30,00               | \$ 1.800.000,00 |                  |
| 121.97 Maquinarias y Equip. Ind. y Com.           | 635.523,70    |                  | 231.02 Capital Suscrito                   | 1.800.000,00    |                  |
| 121.92 Depreciación del Ejercicio                 | (565.145,04)  |                  | 231.03 Capital Pagado                     | 1.800.000,00    |                  |
| 121.91 Depreciación Acumulada                     | (708.107,27)  |                  | <b>233. Reservas de Revalorizaciones</b>  |                 | \$ 4.106.134,90  |
| 122. Financiero                                   |               | \$ 16.098,70     | 233.01 Capital Propio Art. 35 L/Renta     | \$ 2.307.870,61 |                  |
| 122.05 Inversión Plan Habitacional                | 16.098,70     |                  | 233.03 Leyes Especiales                   | 584.813,97      |                  |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                               |               | \$ 15.248.670,70 | 233.06 Rev. Act. Inmoviliza. D.L. 110     | 43.997,81       |                  |
|                                                   |               |                  | 233.08 Reserva Futura Capitalización      | 1.169.452,51    |                  |
|                                                   |               |                  | <b>234. Otras Reservas</b>                |                 | \$ 1.178.148,73  |
|                                                   |               |                  | 234.02 Ajuste Avalúo Fiscal B. Rector     | 1.178.148,73    |                  |
|                                                   |               |                  | <b>24. RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>       |                 | \$ 240.771,56    |
|                                                   |               |                  | 241.02 Utilidad del Ejercicio             | 240.771,56      |                  |
|                                                   |               |                  | <b>TOTAL PASIVO</b>                       |                 | \$ 15.248.670,70 |

| GRUPOS Y CONCEPTOS                           | PARCIALES       | TOTALES         | GRUPOS Y CONCEPTOS                      | PARCIALES       | TOTALES |
|----------------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------------------------------|-----------------|---------|
| <b>3. Orden Debe</b>                         |                 |                 | <b>4. Orden Haber</b>                   |                 |         |
| 301.04 Derecho de Marca y Vertiente          | \$ 3.592.385,00 |                 | 401.04 Recursos Mercad. de Agua y Otros | \$ 3.592.385,00 |         |
| <b>CUENTAS DE RESULTADO</b>                  |                 |                 | <b>CUENTAS DE ORDEN</b>                 |                 |         |
| <b>5. RESULTADOS OPERACIONALES</b>           |                 |                 |                                         |                 |         |
| 51. INGRESOS DE EXPLOTACION                  | \$ 6.192.803,30 |                 |                                         |                 |         |
| 52. Costo de la Función Explotación          | (2.420.561,92)  |                 |                                         |                 |         |
| <b>RESULTADO BRUTO</b>                       |                 | \$ 3.772.241,38 |                                         |                 |         |
| 56. Costo de la Función Venta                | (257.802,10)    |                 |                                         |                 |         |
| 57. Costo de la Función Administrativa       | (2.952.044,05)  |                 |                                         |                 |         |
| <b>RESULTADO OPERACIONAL</b>                 |                 | \$ 562.395,23   |                                         |                 |         |
| <b>6. RESULTADOS NO OPERACIONALES</b>        |                 |                 |                                         |                 |         |
| 61. INGRESOS FUERA DE EXPLOTACION            |                 | 688,41          |                                         |                 |         |
| 611.01 Diferencia en Venta de Bienes         | \$ 688,41       |                 |                                         |                 |         |
| 62. GASTOS FUERA DE EXPLOTACION              |                 | (836.935,56)    |                                         |                 |         |
| 621.04 Remuneraciones al Directorio          | \$ 318.607,30   |                 |                                         |                 |         |
| 621.0403 Viáticos y Gastos de Representación | \$ 119.221,90   |                 |                                         |                 |         |
| 621.0404 Honorarios y Otros                  | 199.385,40      |                 |                                         |                 |         |
| 621.90 Otros Gastos Fuera de Explot.         | \$ 518.328,26   |                 |                                         |                 |         |
| <b>RESULTADO ANTES DE CORRECCION MONET.</b>  |                 | \$ (273.851,92) |                                         |                 |         |
| 621.96 Corrección Monetaria                  | \$ 514.623,48   |                 |                                         |                 |         |
| <b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>              |                 | \$ 240.771,56   |                                         |                 |         |
| 241.02 Utilidad del Ejercicio                | \$ 240.771,56   |                 |                                         |                 |         |

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1.- Los Estados Financieros han sido preparados basados en los conceptos de Correo de Moneda, dispuestos en el Art. 41 de la Ley sobre Impuestos a la Renta (D.L. 821). Los reajustes y actualizaciones efectuadas, que se llevaron a resultado son los siguientes:

|                              | Pérdida         | Ganancia        |
|------------------------------|-----------------|-----------------|
| Ajuste del Activo            | \$ 1.688.851,37 | \$ 4.511.345,46 |
| Ajuste del Pasivo            | 2.307.870,61    |                 |
| Ajuste del Capital Propio    | \$ 3.996.721,98 | \$ 4.511.345,46 |
| Utilidad por Corr. Monetaria | \$ 514.623,48   |                 |
|                              | \$ 4.511.345,46 | \$ 4.511.345,46 |

Nota 2.- La deuda a largo plazo en Dólares se presenta al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

Nota 3.- Se autorizó un aumento de Capital de \$ 1.799.400,00 lo cual fue aprobado por la Superintendencia de Sociedades Anónimas, según Resolución N° 278-C del 24 de Agosto de 1977. Aumentando el valor nominal por Acción a \$ 30,00. El valor total de esta operación se cubrió trasapando a Capital lo siguiente:

|                               |                 |
|-------------------------------|-----------------|
| Revalorización Capital Propio | \$ 98.525,56    |
| Reserva Futura Capitalización | 1.700.874,44    |
|                               | \$ 1.799.400,00 |

COLEGIO DE CONTADORES  
REG. NO 27.158  
VICTOR BRUNO AGUIRRE

VICTOR BRUNO AGUIRRE  
Contador

VICTOR PAYO RAMOS  
Gerente General

### INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos haber examinado las cuentas del Balance General al 31 de Diciembre de 1977, encontrando sus anotaciones conforme con los saldos del libro Mayor.

JUAN PEDRERO HURTADO

IVIS OLIVARES LARA

Fco. Velasco

## Inicia Actividades Nuevo Preparador

La Comisión de Patentes otorgó licencia para preparar a contar del mes de julio de 1978, a Francisco Velasco Saurier, profesional que iniciará su campaña radicado en el Hipódromo Chile. Entre el plantel con que iniciará actividades este novel entrenador que es de bastante calidad, destacan los ejemplares de dos años CABALLO DE COPAS, por tacaño y L'Hirondelle II, por Optimist; DON AUGUSTO, hijo de Daemon y Debora, por Bamburé; ROGELIO, hijo de Naguilán y Baclara, por Yanpez y MURCIELAGO, hijo de Naguilán y Maria de la Luz, por Straight Die. Estos potrillos son nacidos y criados en el afamado Haras "Austral" de propiedad de los hermanos Andrés y Luis Lavín Besa.

Desde ya le deseamos la mejor de las suertes a Velasco Saurier en esta nueva e importante etapa de su vida que emprende.

● Aumentó considerablemente la caballada que adiestra el capacitado trainer Enrique Petit.

En efecto, a su corral arribaron los siguientes productos de dos años nacidos y criados en el prestigioso criadero Haras "Los Helechos": BRAZADA, hija de Nanquín y Bámbole, por Aviles; DESAFIO, macho por Nanquín y Deseosa, por Nanquín; MERRY, hembra por Marry Tony y Carpa, por Nanquín; MOTOROLA, potrancia hija de Merry Tony y Farrona, por Heroico; MOMENTANEA, hembra por Merry Tony y Tardanza II, por Mister Cube y CHICA GUAPA.

● Varios caballos han sido operados en la Clínica Veterinaria del Hipódromo Chile. Entre ellos tenemos al cinco años JOYERO, hijo de Tetracordio y Basetta, por Bantam; los cuatro años SOL, por Husillo y Verina, por Solferino y COGOTI, hijo de Niño Pepe y Cárula, por Prince d'Orange, y los tres años VERGNIAUD, por Páramo y Viperia, por Venerador. MAQUILLAJE, hijo de Maquiavélico en La Cuca, por Prince d'Orange y EL VIRREY, potrillo por Blue Nile y Tea, por Bamburé, caballos todos que perdieron su condición de reproductores.

Es el décimo

## Otro Duelo Affirmed-Alydar

El décimo duelo entre el campeón AFFIRMED y su rival ALYDAR, podría llevarse a cabo en agosto venidero, cuando los dos potros sean ratificados en el "Travers Stakes", en Saratoga, parte norte del Estado de New York.

AFFIRMED, que se convirtió en el undécimo triple coronado de la hípica norteamericana, había sido anunciado para intervenir en el "Swaps Stakes", pero su entrenador Lázaro Barrera consideró que ese clásico estaba muy encima, —se disputó el 2 de julio—, y que era necesario darle mayor descanso a su pupilo, probablemente hasta el "Travers".

Mientras tanto John Veitch, entrenador de ALYDAR, informó que su potrillo irá contra AFFIRMED en la carrera de Saratoga, con la confianza en que su efectivo salga airoso en la confrontación. Hasta el momento la cuenta está 7-2 a favor de AFFIRMED, en esta reñida lucha.

## Listo GP "Brasil"

El Jockey Club Brasileiro está acelerando las gestiones para la realización del Gran Premio Brasil 1978.

Simón Duarte, de la secretaría del Consejo Técnico debe recibir en estos días la respuesta de la Línea Aérea Lufthansa, que habría sido elegida inicialmente para el traslado de los caballos desde Argentina, Chile y Uruguay a Rio de Janeiro, ya que en la primera contestación había surgido un problema: los aviones de Lufthansa no pueden transportar más de dos acompañantes y el Jockey Club desea que viajen por los menos un cuidador con los tres caballos chilenos; otro con los tres uruguayos y dos con los argentinos, cuya representación puede estar formada por cinco ejemplares.

Aún no se conoce los nombres de los animales que defenderán el prestigio de Argentina, Chile, Uruguay y del mismo Brasil en la justa internacional que se celebrará en el Hipódromo "La Gavea" los días 5 y 6 de agosto venidero.

Eso sí que ya se confirmó la deserción en el equipo paulista de CHUBASCO, el buen hijo de Dom Bolinha, ya que sufrió una grave lesión en el tendón de la mano izquierda y deberá ser sometido a operación. Incluso, sus responsables han creído necesario sindicalizarlo para enviarlo a la reproducción. Entre los aspirantes a integrar la representación local para la magna prueba del turf carioca se cuentan AGENTE, el ex pupilo de Osvaldo Ulloa;

DONETICA, ganadora del Gran Premio Sao Paulo; BLESSED GARDEN, EM-BARCADERO ROAD, LENDARIO, ZABRO, BIG POKER, MOGAMBO, TIBETANO, DAIAO, vencedor del Gran Premio Brasil 1977 y la invicta triple coronada EMERALD HILL, una hija de Locris que se ha convertido en la gran revelación de la hípica brasileña.

## COMPANIA DE SEGUROS "LA REPUBLICA" S.A.

### 1er. AVISO

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día Jueves 27 de julio de 1978, a las 10.00 horas, en las oficinas de la Compañía, Bombero A. Ossa N° 1010, entropiso, a fin de modificar los Estatutos Sociales de la Compañía.

Cierre de Registro de Accionistas

De acuerdo a los Estatutos Sociales vigentes, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 al 27 de julio de 1978, ambas fechas inclusive.

EL DIRECTORIO

Autorizado por Decreto N°9447 del 31 de Diciembre de 1948 y Última Reforma por Resolución N° 394 de Junio 03 de 1969.

COMISION LIQUIDADORA :  
Sr. Eduardo Matte Ossa.  
Sr. Manuel Grez Matte.  
Sr. Jorge Larraín B.

## COMPANIA DE DISTRIBUCION Y COMERCIO S.A. "EN LIQUIDACION"

BALANCE GENERAL ENTRE EL 1° DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 1977.

| ACTIVO                           | PARCIALES    | TOTALES         | PASIVO                                                  | PARCIALES      | TOTALES         |
|----------------------------------|--------------|-----------------|---------------------------------------------------------|----------------|-----------------|
| <b>CIRCULANTE</b>                |              |                 | <b>CIRCULANTE</b>                                       |                |                 |
| Financiero                       |              | 29.023,37       | Obligaciones a Corto Plazo                              |                |                 |
| Caja y Bancos.....               | 1.188,40     |                 | Cuentas por Pagar :                                     |                | 11.374,01       |
| Accs. e Inst. Financieros.....   | 27.834,97    |                 | Varios Acreedores.....                                  | 11.374,01      |                 |
|                                  |              |                 |                                                         |                |                 |
| Impuestos                        |              | 3.098,-         |                                                         |                |                 |
| Pagos Prov. Mensuales.....       | 3.098,-      |                 |                                                         |                |                 |
|                                  |              |                 |                                                         |                |                 |
| TOTAL ACTIVO CIRCULANTE.....     |              | 32.121,37       | TOTAL PASIVO CIRCULANTE.....                            |                | 11.374,01       |
| <b>FIJO</b>                      |              |                 | <b>CAPITAL Y RESERVAS</b>                               |                |                 |
| Físico                           |              | 7.884,63        | Capital :                                               |                |                 |
| Muebles y Equipos de Ofic.....   | 14.576,33    |                 | Capital autorizado, suscrito y pagado, div.en 1.440.000 |                | -.-             |
| Depreciación acumulada.....      | ( 1.636,70)  |                 | Reserva de Utilidades :                                 |                | 45.320,79       |
| Depreciación del Ejercicio.....  | ( 5.055,-)   |                 | Reser. Accionistas.....                                 | 45.320,79      |                 |
|                                  |              |                 |                                                         |                |                 |
| Financiero                       |              | 2.295.461,01    | Reserva Revalorizaciones :                              |                | 3.104.390,38    |
| Inversión Plan Habitacional..... | 115.516,22   |                 | Leyes Anteriores DL-824.....                            | 768.796,74     |                 |
| Derechos en Sociedades.....      | 2.179.944,79 |                 | Reval. DL-824, Art. 41.....                             | 2.335.593,64   |                 |
|                                  |              |                 |                                                         |                |                 |
|                                  |              |                 | Otras Reservas :                                        |                | 19.894,52       |
|                                  |              |                 | Fluctuación de Valores.....                             | 19.894,52      |                 |
|                                  |              |                 |                                                         |                |                 |
| TOTAL ACTIVO.....                |              | \$ 2.335.467,01 | RESULTADO DEL EJERCICIO                                 |                | ( 845.512,69 )  |
|                                  |              |                 | Pérdidas.....                                           | ( 255.112,69 ) |                 |
|                                  |              |                 | Repartos Provisorios.....                               | ( 590.400,- )  |                 |
|                                  |              |                 |                                                         |                |                 |
|                                  |              |                 | TOTAL PASIVO.....                                       |                | \$ 2.335.467,01 |

### CUENTAS DE RESULTADOS

| GRUPOS Y CONCEPTOS                           | PARCIALES | TOTALES        |
|----------------------------------------------|-----------|----------------|
| <b>RESULTADOS NO OPERACIONALES</b>           |           |                |
| Ingresos fuera de explotación                |           | 109.436,72     |
| Otros Ingresos.....                          | 73.193,28 |                |
| Participación Soc. Complem.....              | 36.243,44 |                |
|                                              |           |                |
| Egresos fuera de explotación                 |           | ( 11.386,29 )  |
| Gastos Diversos.....                         | 6.331,29  |                |
| Depreciaciones.....                          | 5.055,-   |                |
|                                              |           |                |
| RESULTADO ANTES DE CORRECCION MONETARIA..... |           | 98.050,43      |
| Corrección Monetaria.....                    |           | ( 353.163,12 ) |
|                                              |           |                |
| RESULTADO DEL EJERCICIO                      |           |                |
| Pérdida del Ejercicio.....                   |           | ( 255.112,69 ) |
| Repartos Provisorios.....                    |           | ( 590.400,- )  |
|                                              |           |                |
| REMANENTE.....                               |           | ( 845.512,69 ) |

JOVINO SILVA M.-  
C.C. 15807 Lic. 812637  
COLEGIO DE CONTADORES  
R.C. N° 15.807  
LICENCIA N° 812637  
JOVINO SILVA MUNOZ

ELIODORO MATTE L.-  
Apoderado

### CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos haber revisado el Balance de Distribución y Comercio S.A. "En Liquidación", conjuntamente con los Estados de Cuentas de Resultado y dejamos constancia que sus cifras guardan completa conformidad con los saldos de Mayor.

BERNARDO MATTE LARRAIN.  
Inspector de Cuentas

RAUL BAEZA TALLE.  
Inspector de Cuentas

# CARTA DE AJUSTE

★ PROGRAMACION EN COLORES

## canal 5

- 13.15 CARTA DE AJUSTE.
- 13.30 PRIMER PLANO: NOTICIAS.
- 13.40 "CADA TARDE". Bloque femenino con María José del Rey.
- ★ 13.45 "CAROLINA". Teleserie con Mayra Alejandra.
- 16.00 "SACRIFICIO DE MUJER". Teleserie venezolana con Doris Wells y Raúl Amundaray.
- ★ 16.00 "EL LLANERO SOLITARIO".
- ★ 16.30 "TOQUI".
- 17.00 "ABOTT Y COSTELLO". serie de humor.
- ★ 18.30 THE-MIDNIGHT SPECIAL. Nuevo The Midnight Special 78... Show juvenil con Sergio Pirinchó Carcamo.
- ★ 19.00 "LOS LOCOS ADAMS". serie de humor.
- ★ 19.30 "BONANZA". Serie del oeste.
- 20.30 NUEVA DIMENSION.
- ★ 21.30 "BOXEO INTERNACIONAL".
- 22.30 WESTERNS: "DONDE SOBRAN LAS BALAS". Western italiano con la actuación de: Arthur Grant y Andrés Mejuto.
- 00.15 "TEATRO DE ESTRELLAS": Historias dramáticas.
- 01.00 MENSAJE RELIGIOSO.

## canal 7

- 11.30 CARTA MUSICAL.
- 12.00 SISTEMA NACIONAL DE TELEDUCACION: "Electricidad fundamental".
- ★ 12.15 DIVERSION AL MEDIODIA, dibujos animados.
- 12.45 ESTUDIO ABIERTO: "Entretenámonos en serio".
- 13.45 MIS TRES AMORES. Teleserie mexicana con Nati Mistral, Anita Blanche y Narciso Busquets.
- ★ 14.45 BARATA DE PRIMAVERA. teleserie mexicana con Jacqueline Andere.
- 16.00 YA SOMOS AMIGOS, la tía Patricia enseña qué hacer primero cuando se juntan muchas cosas, todas con igual importancia? Además: —HOT WHEELS y LOS PICAPIEDRAS.
- 17.15 TIGRES VOLADORES. Hoy "Operación Nueva Georgia".
- 18.20 TARDE DE CINE. "LUNA SOBRE BIRMANIA", comedia con Dorothy Lamour y Robert Preston.
- ★ 20.30 SESENTA MINUTOS, noticias.
- ★ 21.25 TV TIEMPO.
- ★ 21.30 LA GRAN CANCION. La noche del viernes se viste de gala para recibir a aquellas canciones latinoamericanas que se han cantado por décadas.
- ★ 23.30 NOTICIAS.
- ★ 23.40 DELVECCIO, nueva serie con la actuación estelar de Judd Hirsch como el policía Delveccio.

## canal 9

- 13.15 CARTA DE AJUSTE.
- 13.35 LA CALDERA DEL DIABLO Telenovela con Barbara Parkins y Ryan O'Neal.
- 14.05 LAS TARDES NUESTRAS, bloque con Maruchi Pascual y Julio Pérez. Cine: "EL PRISIONERO DE LA MASCARA DE HIERRO", aventuras de capa y espada con Michael Lemoine y Wandisa Guida.
- 16.10 SOLO PARA MENORES. Bloque infantil.
- 18.15 SEPTIMO ARTE. "SAFARI", aventuras en Africa con Victor Mature y Janet Leigh.
- 19.50 CUANTO SABE USTED.
- ★ 19.55 EXTRAÑO PARAISO.
- ★ 20.20 SATELITE INFORMA.
- 20.30 LAS GRANDES NOTICIAS DEL SIGLO. Hoy: NACE LA AERONAUTICA.
- 20.35 CARGA SALVAJE. La vida de los animales.
- 21.30 LA NOCHE DEL VIERNES con Juan G. Vivado y sus invitados.
- 22.30 CINE ESTELAR. "YO, YO Y SIEMPRE YO", comedia con Gina Lollobrigida, Silvana Mangano, Vittorio de Sica y Marcelo Mastroianni.
- 24.35 NOTICIAS.

## canal 13

- 11.00 CARTA DE AJUSTE.
- 11.30 PLAZA SESAMO.
- 12.05 AQUI, AHORA, programa misceláneo.
- 13.00 ALMORZANDO EN EL 13, con el periodista Bernardo de la Maza.
- 13.45 RAFAELA, teleserie venezolana
- ★ 14.40 MUNDOS OPUESTOS, teleserie mexicana con Ernesto Alonso, Rita Macedo y Lucía Méndez.
- 16.00 ALGUNA VEZ ALGUN DIA, teleserie argentina con Atilio Marinelli y Beatriz Díaz Quiroga.
- 16.40 SACAPUNTA, programa infantil. El Conejo de la Suerte Capulina.
- 18.00 CINE EN SU CASA: "PALOMINO". Aventuras, protagonistas Jerome Courtland, Beverly Tyler, Joseph Calleia.
- 19.25 CANTURREANDO, programa musical con Paz Undurraga, Benjamin Mackenna, Francisco Flores del Campo, Valentin Trujillo, Gloria Simonetti y Arturo Gatica. Invitado: Carlos Helo.
- ★ 20.00 ¿QUIEN QUIERE SER ESTRELLA?, serie de humor.
- ★ 20.30 TELETRECE, noticias.
- 21.25 HOY EN LA HISTORIA, efemérides.
- 21.30 LA PELICULA DEL VIERNES. "Conspiración infernal", suspense, con George Peppard, Michael Sarrazin y Christine Belfor.
- 23.30 CINE DE MEDIANOCHE. "Pánico en Echo Park", suspense y terror, con Dorian Harewood y Catlin Adams.

# 300 Pesos Costará Vivo "La Gran C

Esta noche, a las 21,30, se estelar de Televisión Nacio

Trescientos pesos costará ver cada "capítulo" de la Gran Canción en vivo, en el "Casino Las Vegas", de acuerdo a lo informado por el empresario de este establecimiento. Pero el precio puede ser alzado, si viene alguna figura de gran jerarquía.

Esto es lo acordado por la nueva empresa del Casino Las Vegas, y Televisión Nacional, para emprender la magna jornada de hoy, cuando salga al aire el programa estelar de TV Chile, a las 21.30 horas.

Canal Nacional, repartirá 400 invitaciones, y el resto, unas ochocientas o mil serán puestas a la venta, nos dijo el propietario de Casino Las Vegas.

### PAVEZ

Felipe Pavez, director del programa, señaló que la suya ha sido una labor realmente compleja:

Incentivar a los artistas nacionales para esta competencia simbólica, donde tienen que presen-

tarse directamente en color, con arreglos musicales de acuerdo a la época y a su estilo, no es sencillo. Si el año pasado nos fue difícil con "La Canción de Todos los Tiempos", esta vez nos ha sido más complicado aún.

Estos conceptos fueron vertidos en una conferencia de prensa dada por TV Nacional para anunciar el programa estelar, que tendrá 18 sesiones a desarrollarse en cuatro meses y medio. En ese lapso se escucharán unas 80 canciones melódicas, que fueron populares entre 1920 y 1960 y que competirán por obtener "un premio muy importante", que no fue especificado.

### ALTO COSTO

"Puede ser un muy buen programa —dijo Antonio Vodanovic gerente de TV Chile—. Lo ha estado preparando el mismo equipo que hizo la "Canción de Todos los Tiempos", el año pasado. Y lo ha hecho con gran

dedicación y eficacia, con la cooperación de Radio Nacional de Chile, que transmitirá todo el evento. Esto significa un muy alto costo. . .

¿Se puede saber cuánto?

—Esas cosas más vale no decirlas, contestó Felipe Pavez.

—Dije que era un programa de "alto costo" en cuanto a las ideas, se apresuró a aclarar Vodanovic.

¿Los artistas chilenos que interpretarán los temas, recibirán un pago por hacerlo?

—Tenemos ítem para ello —dijo Pavez—. No te puedo decir cuánto. Además, hay ciertas diferencias, lógicas, que hemos entrado a considerar. Pero te aseguro que nadie cantará gratis. Cada rubro tiene un ítem.

Nos explicó el director Pavez que las bases del programa estipulan que en cada jornada se presenten seis canciones, de las cuales quedarán dos seleccionadas para que a la cuarta semana, o sea a fin de mes, com-

pitan seis y que se elijan tres. Con ello, al cabo de los cuatro meses de torneo habrá doce temas finalistas. El jurado de cada programa irá variando mas el aser musical de TV Nacional. Camilo Fernández, siem pre lo presidirá.

### EL PRESIDENTE

Naturalmente existió interés por conocer el criterio de Fernández en torno a la selección de temas:

¿Son sólo boleros o temas melódicos?

—Efectivamente, son sólo temas melódicos, con ese ritmo o alguno parecido.

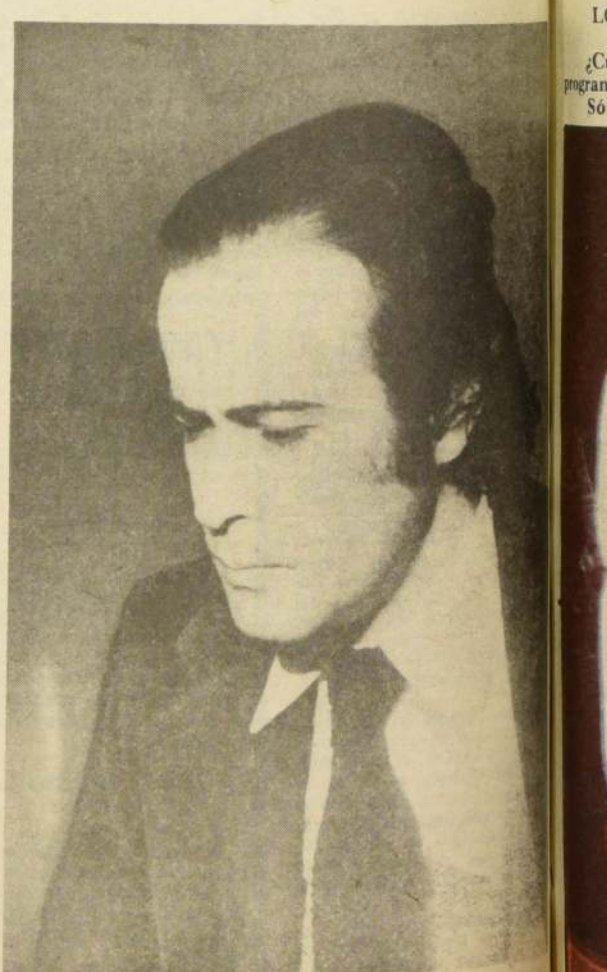
¿Por qué no se han incluido tangos o sambas que también fueron éxitos durante esas décadas que comprende el programa?

—Hemos dejado la música típica, autóctona, o folklórica como los tangos, por ejemplo, para otra oportunidad. A lo mejor es motivo de otra serie de programas en el futuro.

Camilo Fernández



CÁMILLO FERNÁNDEZ, Presidente invariable del Jurado.



FELIPE PAVEZ, Director del programa del recuerdo.

El Cronista

# stá ver en cción"

## el esperado

nos dio una larga lista de artistas internacionales que estarán en "La Gran Canción". Desde luego anunció la llegada para esta mañana de la ex-quisita María Creuza, como atracción principal, junto a Fernando Ubierno, y al humorista chileno Lucho Navarro, quien también estaba presente en esta oportunidad.

Fernández nos señaló que para el segundo capítulo de "La Gran Canción", estarán en el escenario María José Cantudo, Lucho Gatica, y probablemente, de nuevo Lucho Navarro. En el tercer programa aparecerá la exitosa argentina Valeria Lynch (quien dejó la mejor impresión cuando el año pasado se presentó en "Esta Noche, Fiesta"). Junto a ella el español Raphael, Pedro Vargas, Carlos Ramírez, el veterano barítono que hasta trabajó en el antiguo filme "Escuela de Sirenas", la chilena radicada en México Anamía y Wilfredo Fernández (el intérprete de "Aquellos Ojos Verdes"). Antonio Prieto y Nidia Caro han comprometido, por contrato, su actuación en septiembre.

### LOS CHISTES

¿Cuánto costará el programa? insistimos.  
Sólo la voz del

humorista chileno Lucho Navarro, replicó.

¿Como un metro cuarenta!

¿Grabarán un disco con estos temas?

Y grandes ojos abrieron los representantes de las casas discográficas presentes.

No hay nada decidido aún, fue la respuesta poco convincente. Pero retornamos a Pavez, que con el mayor de los entusiasmos acota:

— Es sin duda un gran desafío que nos enfrenta, "a quemarropa" y en colores. Es difícil, pero muy bonito, y estoy seguro que saldremos bien parados. Cuando vean la escenografía, no lo podrán creer, y esa orquesta de 25 músicos que dirigirá Horacio Saavedra sabrá hacer muy bien su cometido.

Así fue como se abrió esta primera etapa de "La Gran Canción" que esta noche empieza a disputarse:

"Perfidia", con Los Huasos de Algarrobal, "¿Dónde estás corazón?", con Roberto "Viking" Valdés, "Toda una Vida", con Gloria Simonetti, "Farolito" con Pedro Messone, "Aquellos Ojos Verdes", con Osvaldo Díaz, e "Historia de un Amor", con Arturo Gatica, comienzan la pelea, justo a las 21.30 horas...



Televisión Nacional de Chile  
desde el Casino Las Vegas  
Presenta este Viernes : 21.30 hrs.

EN DIRECTO  
Y EN COLORES



## La Gran Canción

con Antonio Vodanovic  
Felipe Pavéz  
Horacio Saavedra  
dirección general  
y la orquesta de  
actuación estelar  
de Fernando Ubierno  
Lucho Navarro  
... y una sorpresa

participan: Gloria Simonetti · Roberto Valdés  
Pedro Messone · Arturo Gatica · Osvaldo Díaz  
Huasos de Algarrobal

transmisión conjunta con  
Radio Nacional de Chile

auspicia



## Bellas de hoy Para los Exitos de Ayer

Paulina Aravena y Katty Scobe serán las dos bellas muchachas que ayudarán al animador Antonio Vodanovic en la emisión de "La Gran Canción".

—Para mí es una responsabilidad doble y verdaderamente tengo miedo, dijo Vodanovic. "Por ser

el animador y el gerente de producción de la estación".

Las muchachas, más modestas, no tienen tantos pergaminos. Paulina fue la segunda "Miss Chile" en el torneo último, y Katty se había lucido como modelo en "Sábados Gigantes", con Don Francisco. Fue seleccionada en un concurso interno que realizó la semana reciente TV Chile.

Hablan los intérpretes de hoy

## "Para mí no Corre la Competencia"

- Dice Arturo Gatica
- Los Huasos de Algarrobal cantarán "Perfidia", al estilo de Los Panchos

Hoy es la cita. Seis canciones y sus respectivos intérpretes subirán al escenario del Teatro Casino Las Vegas. Las cámaras de Televisión Nacional, a todo color, las llevarán a Chile entero.

"Toda una vida", "Perfidia", "Farolito", "Aquella ojos verdes", "Historia de un amor" y "Donde estás corazón", son las estelares de esta noche en "La Gran Canción".

Días atrás conversamos con Gloria Simonetti, quien defenderá "Toda una vida".

Ahora, las preguntas van para Arturo Gatica y Los Huasos de Algarrobal.

### "HISTORIA DE UN AMOR"

Arturo Gatica interpretará un gran bolero, como es esta "Historia de un amor". Es una prueba y Arturo detalla lo que implica cantarla.

"Ojalá pudiera darle el sentimiento que Lucho, mi hermano, le dio. Quizás yo me voy a convertir en un cantante de admiración hacia Lucho, porque él ha sido uno de los más grandes boleristas de América. Lo digo sin apasionamiento, sin ponerme la chaqueta Gatica". ¿Cuánto tiempo le ha dedicado a la canción? ¿cómo la ha preparado?

La he ensayado todos los días, con mi guitarra. El arreglo sólo lo voy a conocer el viernes (hoy) cuando me lo entregue Horacio Saavedra".

¿Pretende clasificar su canción?

"Para mí no corre el espíritu

competitivo. A mí me interesa que la canción melódica sea interpretada por la juventud. Yo creo que el objetivo de este evento es que la juventud tome como suyas estas melodías. Yo me felicito de participar en un evento como este y estoy seguro que más de un matrimonio le dirá a su hijo.

Escucha, con esta canción tú mamá y yo empezamos a pololear, con es parte de la letra nos enamoramos. Eso es lindo".

Arturo Gatica defenderá tres temas más. Ellos son "Poema 20" de Pablo Neruda, "Sinceridad", otro bolero popularizado por Lucho Gatica, y "La casita", una canción que le trae recuerdos de los clásicos universitarios de antaño y de un homenaje al extinto Cardenal José María Caro.

### "PERFIDIA"

Esé es el tema que defenderán Los Huasos de Algarrobal. Eugenio Rengifo, uno de sus integrantes, habla sobre el tema y la participación del conjunto.

"Es la primera vez que el grupo incursiona en la canción internacional, lo cual significa un gran desafío para un conjunto que siempre ha cantado música chilena folklórica. A través de nuestro nuevo estilo, que impusimos en 1977, creemos que la canción romántica puede tener una expresión diferente y novedosa a través de nuestras interpretaciones. Ahora, sobre "Perfidia", la cantaremos en una



forma novedosa. Primero lo haremos como "Los Panchos", con ese punteo de guitarra tan característico, y luego, en la parte del coro, se irá nuestro estilo".

Para lograr el éxito en esta empresa, han tenido que trabajar bastante.

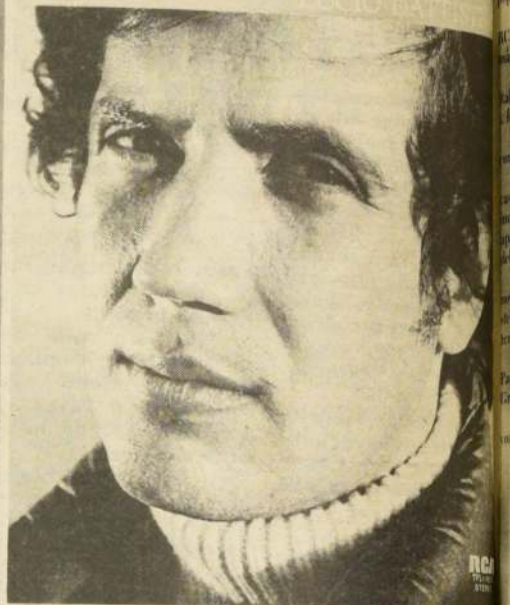
"Así es. Hemos demorado un mes en prepararla. Le dedicamos

dos horas diarias, de lunes a viernes. Creo que saldrá bien, y no nos interesa tanto ganar, sino que lo importante es estar en el escenario cantando nuestro repertorio".

"Perfidia" es el tema que defenderán hoy. Para los otros capítulos de "La Gran Canción", deberán interpretar "Solamente una vez" y "Un viejo amor".

Novedades en discos

## En Nueva Frecuencia Malibú



El nuevo LP de Lucio Battisti

## Alejo Alvarez Vuelve a Escenar

Como Director de su compañía y Primer actor en la comedia "El gran desahue", que será estrenada próximamente en el teatro Cariola, reaparecerá en las tablas el conocido artista Alejo Alvarez.

El recién formado elenco, que representará la obra de los autores argentinos Cecce y Chumak, está integrado, además, por Yolanda Campos, Clara Brevis, Juan Pérez Berrón, Augusto de Villa y Adrián Gallo.

Cabe señalar que "El gran desahue" estuvo en cartelera durante dos años en Buenos Aires y uno en Madrid.

Para entregar mayores antecedentes, la compañía de Alejo Alvarez ofrecerá una conferencia de prensa el próximo viernes a las 12.30 horas en la sede del Sindicato Profesional de Autores Teatrales de Chile, en el cuarto piso del edificio del teatro Cariola.

## Murió Famoso Actor de TV

- James Daly había trabajado en "El FBI", "El Fugitivo", "Misión Imposible" y en la segunda parte de "Raíces"

Hollywood

El actor de carácter James Daly murió de un ataque cardíaco en Nyack (Nueva York), según anunció un amigo de la familia en Hollywood.

Daly, de 59 años, fue coestrella de la serie televisiva "Centro Médico" y apareció en el "FBI", "El Fugitivo" y "Misión Imposible". Entre sus trabajos cinematográficos se cuentan "la Corte Marcial de Billy Mitchell" y "El Planeta de los Simios".

En 1966 ganó un Premio Emmy para el mejor actor por su papel en "El Águila en la jaula".

Un vocero dijo que Daly, que vivía en los Angeles, asistía a una reunión de la industria del cine, cuando murió en Nueva York. El actor había participado recientemente en "Raíces", las próximas generaciones.

Lo sobrevive su hija, la actriz Tync Daly.



**FOLKLORE DIDACTICO.** El domingo (9 de julio), a las 19 horas, el Ballet Folklórico de la Universidad Técnica del Estado ofrecerá un recital didáctico para todo público. El conjunto cumple 13 años de existencia y su actuación en el Estadio Chile servirá para comprobar ese fervor con el que interpretan los cantos y bailes de nuestra Patria.

## TEATROS

|                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>AUDITORIUM.</b> Bandera 236 (84688). 19 y 22 horas. "Vamos a contar mentiras". \$ 100                                                                                                               | <b>LA COMEDIA.</b> Merced 30 (391523). 19.15 horas. Violeta Parra. Aimara. \$ 80 via Urbina.           |
| <b>CASA DOÑA JAVIERA.</b> San Diego 847 (63054). 21 horas. Incahuasi. Semilla. Huayra.                                                                                                                 | <b>INST. CHILENO-ALEMAN.</b> Esmeralda 650 (383185). 18 horas. "La vida perdida". Entrada libre.       |
| <b>CAUPOLICAN.</b> San Diego 840 (85912). 18.30 y 21.30 horas. "Circo de los muchachos de España". Palcos \$ 700; Platea \$ 150; niños \$ 100; Alta \$ 100; niños \$ 50; y Popular \$ 50; niños \$ 25. | <b>INST. CHILENO - NORTEAMERICANO.</b> Moneda 1467 (63215). 16 y 18.30 horas. "Al fin llegó el amor".  |
| <b>DEL ANGEL.</b> San Antonio 255 (33605). 19 horas. "La maratón". \$ 100. Est. \$ 30                                                                                                                  | <b>PICARESQUE.</b> Recoleta 34 (776883). Rot. 20 y 22.15 horas. "El triángulo de las desnudas". \$ 70. |



## RADIO CARACOL

CC — 59 "LA PRIMERA DEL SUR"

1.456.678 Consumidores esperan su anuncio en la 8ª Región

### CONCEPCION

# Evita Perón a la Madrileña

La popular actriz y cantante Conchita Márquez Piquer interpretará posiblemente el papel de Eva Perón, cuando se estrene en España la ópera "Evita", que constituye el sensacional éxito de la temporada en Londres.

La información, difundida por la prensa madrileña, destaca que Conchita Márquez Piquer, nacida en Buenos Aires y afincada en España —donde está casada con el famoso torero Curro Romero— tiene un extraordinario parecido físico con Eva Perón, el mito político de Argentina.

"El de Evita es un personaje con el que estoy tan encariñado como compenetrada y todos los que la conocieron aseguran que mi parecido

físico es asombroso", declaró la artista.

"Me haría una gran ilusión interpretarlo, ya que en esa interpretación pondría todo lo que mi alma de artista lleva dentro", dijo luego.

Los personajes centrales de "Evita" son la ex-Primera Dama de Argentina y el ex Presidente de ese país, Juan Domingo Perón.

Conchita Márquez Piquer reapareció el miércoles en una prestigiosa sala de espectáculos madrileña y entre las novedades que figuran en su repertorio sobresale la canción "No llores por mí Argentina", perteneciente a la ópera "Evita".

EFE



Grupo Malibú.  
Sus discos se  
escuchan  
en Estados  
Unidos

FERNANDO UBIEGO. FRECUENCIA MOD Y MALIBÚ, artistas chilenos, alcanzan rápida proyección internacional y la RCA de Nueva York está promoviendo sus grabaciones en Estados Unidos. Esto no hace más que hacer justicia a artistas de reconocida capacidad, cuyos discos ya se están vendiendo en toda Sur y Centro América, en donde se ocupan a los primeros lugares de los rankings de preferencias populares y de ventas.

Entretanto, aquí en Chile, entre las novedades que acaba de lanzar al mercado, destaca el long play "I. Misiones", con la voz del italiano Lucio Battisti.

Este artista se ha destacado dentro de la nueva canción italiana. Conocido en nuestro país por programas de televisión, festivales internacionales, ahora llega con un larga duración, "Sentirse enamorado" y "Lo único que he perdido".

La composición suya, permiten conocer la calidad de su voz. Las series televisivas también llegan al disco. Tal es el caso del single del Grupo The Ventures, que ofrece la música instrumental de "Los Angeles de Charlie". En la otra cara aparece una melodía tan famosa como la anterior. Se trata del tema central de la serie "Starsky y Hutch".

Y a los que gustan de la música ranchera, hay una novedad que les puede agradar. Es un long-play grabado en stereo por "Los Rancheros de Colliguay". Los artistas ofrecen temas como "La Medallita", "Pobre bohemio" y "El solterón".

Los solos no quedan de lado en este viaje por los discos. Para ellos salió al mercado el larga duración "Low Down", del Grupo "Arizona", exponente del sonido actual.

Seis integrantes varones, más Mary Dobbins, primera mujer, componen este grupo que está en la onda actual.

## Aplausos y Lágrimas Para Autor Teatral

Mientras en Santiago de Chile una nueva compañía teatral estrenaba el miércoles la obra "Vamos a contar mentiras", el dramaturgo español Alfonso Paso abandonaba el hospital King's College de Londres para ser trasladado a Madrid en precarias condiciones de salud.

Paso fue internado en el centro médico londinense para ser tratado de un tumor en el pulmón. A los 52 años de edad,

su organismo se niega a combatir contra el mal, y lentamente permite el avance de la enfermedad.

Ahora está en Madrid intentando recuperarse, aunque las noticias aparecidas en los periódicos no sean nada optimistas.

"ABC", el diario madrileño, dijo que Paso está enfermo de gravedad y que se teme mucho por la vida de este hombre que

ha sido el más prolífico de los escritores españoles en los últimos años. Cuando en Santiago la Compañía Walter Kliche-Gabriel Araya levantaba el telón y daba paso a "Vamos a contar mentiras", el autor de la obra salía moribundo de un hospital.

Paradojas de la vida. Aplausos en el teatro. Lágrimas y sombríos pensamientos en Madrid.

• Mientras aplauden su obra, Alfonso Paso se muere en Madrid

LO MEJOR  
EN  
**TANAX**  
ES  
**TANAX**

## SOLO CINE

EL GOLF. Apoquindo 3368 (287992) 16, 19 y 22 hrs. "El patrullero 777" (men) \$40.  
ESPANA. Huérfanos y Estado (398488) Desde las 11 hrs. "El hombre que cayó a la Tierra" (21) \$40.  
FLORIDA. Estado 226 (34289) Desde las 13 hrs. "Escándalo en la familia" (21) \$35.  
GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082) Desde las 14 hrs. "El tigre de papel" (men) \$35.  
HUELEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 horas. "La bella durmiente" (men) \$35.  
HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 hrs. "Help" (men) \$40.  
IMPERIO. Estado 215 (397960) Desde las 11 horas. "S.O.S. Submarino Nuclear" (men) \$40.  
KING. Huérfanos 840 (32838) Desde las 10 hrs. "Paolo el ardiente" (21) \$30.  
LAS CONDES Apoquindo y Noruega (484067) 16, 19 y 22 hrs. "Encuentros cercanos del tercer tipo" (men) \$50.  
LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116) 16, 19 y 22 horas. "S.O.S. Submarino Nuclear" (men) \$40.  
LIDO. Huérfanos 680 (30797) Desde las 11 hrs. "La amenaza" (18) \$40.

MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Ultraje a la inocencia" y "Cazadores de diamantes" (21) \$25.  
MAIPU. Maipú (571530). Desde las 14.30 horas. "Luciano rey de los padrinos" y "Desquite fatal" (18) \$18.  
METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 11 horas. "S. O. S. Submarino Nuclear" (Men.) \$40.  
MONACO. A. Prat y 10 de Julio (382845). Desde las 14 horas. "Deseo mortal" y "Los hombres sólo piensan en eso" (21) \$20.  
NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Al señor Ministro le gustan todas y de prisas" y "La profesora de ciencias naturales" (21) \$25.  
NORMANDIE. Alameda 139 (302749) Desde las 14 hrs. "El Doctor Zhivago" (18) \$25.  
ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) 16.30, 19 y 21.45 horas. "La bella durmiente" (men) \$40.  
PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921) Desde las 11 horas. "Bum Bum en el país de las abejas" y "Festival de Dibujos animados" (men) \$30.  
PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (238546) 16.15, 19 y 21.45 hrs. "El día del chacal" (18) \$40.

PLAZA. Compañía 1068 (84714) Desde las 10 hrs. "Este perro mundo" (21) \$35.  
PRAT. San Diego 2119 (50754). Desde las 13 hrs. "King Kong" y "Orca, la ballena asesina" (men) \$20.  
PROVIDENCIA. Manuel Montt 32 (42867). 14, 16.30, 19.15 y 22 horas. "Dos super policías fuera de orden" (Men.) \$40.  
REAL. Compañía 1040 (65555) Desde las 11 hrs. "Lo que el viento se llevó" (14) \$35.  
REX. Huérfanos 735 (31143) Desde las 11 hrs. "Dos super policías fuera de orden" (men) \$40.  
RIO. Monjitas 843 (33550) Desde las 11 hrs. "El hombre de Singapur" y "Vive y deja morir" (18) \$25.  
RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 11 horas. "Venga a buscar amor a casa" y "Querido Alfie" (21) \$18.  
ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. "Deseo mortal" y "Los hombres sólo piensan en eso" (21) \$30.  
SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15, 18.45 y 22 hrs. "La guerra de los planetas" (men) \$40.  
TOESCA. Huérfanos 1313 (711562). Desde las 14 horas. "Los Cuentos de Andersen" (Men.) \$25. Cine Arte. 21.15 horas. "El discreto encanto de la burguesía" \$30 y \$20.  
VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) Desde las 10.30 hrs. "El príncipe y el mendigo" (men) \$35.  
WINDSOR. Moneda 1025 (89761) Desde las 11.25 hrs. "Encuentros cercanos del tercer tipo" (men) \$45.  
YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 11 hrs. "Dios bendiga cada rincón de esta casa" (men) \$30.

# BALANCE GENERAL DE MANUFACTURAS SALOME S.A.C. e I.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1977

Fábrica de Corsetería : Camino Melipilla N° 9400

Sociedad Anónima Comercial e Industrial  
Autorizada legalmente, según Decreto  
N° 18.919 del 28 de octubre de 1961 del  
Ministerio de Hacienda.

Capital Autorizado : \$ 150,00  
Capital Suscrito : \$ 150,00  
Capital Pagado : \$ 150,00  
Reservas : \$ 11.832.794,78

## CUENTA DEL PATRIMONIO

| 1. ACTIVO:                              | EJERCICIO ACTUAL | PARCIALES    | TOTALES      | 2. PASIVO:                                                                               | EJERCICIO ACTUAL | PARCIALES     | TOTALES       |
|-----------------------------------------|------------------|--------------|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|---------------|---------------|
| <b>II. CIRCULANTE</b>                   |                  |              |              | <b>21. CIRCULANTE</b>                                                                    |                  |               |               |
| 111. Financiero                         |                  |              |              | 211. Obligaciones Corto Plazo                                                            |                  |               |               |
| 111.01. Caja                            | 11.676,73        |              |              | 211.0501. Documentos por Pagar                                                           | 395.918,68       |               |               |
| 111.02. Bancos                          | 9.836,18         |              |              | 211.0502. Préstamos Varios                                                               | 618.402,00       |               |               |
| 111.0501. Documentos por Cobrar         | 2.490.368,56     |              |              | 211.0503. Acreedores                                                                     | 415.971,77       |               |               |
| 111.0502. Deudores por Mercad. y Otros  | 2.973.199,51     |              |              | 211.0508. Licencias                                                                      | 183.234,45       |               |               |
| 111.0506. Ctas. Ctes. EE. y OO. y Otros | 77.542,70        |              |              | 211.07. Impuestos por Pagar                                                              | 351.864,29       |               |               |
| 111.0701. Pagos Provisionales mensuales | 297.911,21       | 5.860.534,89 |              | 211.08. Cajas de Previsión                                                               | 149.302,29       |               |               |
| 112. Existencias                        |                  |              |              | 211.11. Sueldos y Salarios por Pagar                                                     | 45.071,00        |               |               |
| 112.01. Materias Primas                 | 1.124.952,42     |              |              | 211.90. Otras Ctas. por Pagar                                                            | 6.856,00         | 2.166.620,48  |               |
| 112.02. Artículos en Proceso            | 53.376,69        |              |              | 212. Provisiones Corto Plazo                                                             |                  |               |               |
| 112.03. Artículos Terminados            | 88.356,93        |              |              | 212.01. Provisiones Varias                                                               | 271.980,72       | 271.980,72    | 2.438.601,20  |
| 112.04. Mercaderías en Tránsito         | 106.549,29       | 2.573.235,33 |              | 23. CAPITAL Y RESERVAS                                                                   |                  |               |               |
| 113. Gastos Anticipados                 |                  |              |              | 231. Capital                                                                             |                  |               |               |
| 113.01. Seguros                         | 5.988,66         | 5.988,66     | 8.439.758,58 | Capital Autorizado, Suscrito y Pagado en 150.000 Acciones de \$ 0,001 c/u. Valor Nominal |                  | 150,00        |               |
| 12. FIJO                                |                  |              |              | 232. Reservas de Utilidades                                                              |                  |               |               |
| 121.01. Terrenos                        | 1.217.057,65     |              |              | 232.01. Fondo Reserva Legal                                                              | 508.993,50       |               |               |
| 121.02. Edificios                       | 4.360.288,96     |              |              | 232.02. Fondo Futuros Dividendos                                                         | 1.076.798,58     |               |               |
| 121.10. Muebles y Utiles                | 323.976,54       |              |              | 232.03. Fondo Futuras Capitalizaciones                                                   | 867.294,37       | 2.453.086,45  |               |
| 121.07. Máquinas y Herramientas         | 2.696.606,40     |              |              | 233. Reservas Reglamentarias                                                             |                  |               |               |
| 121.06. Equipos de Transportes          | 249.825,50       |              |              | 233.01. Fdo. Rev. Capital Propio Art. 35                                                 | 504.804,99       |               |               |
| Menos:                                  | 8.847.755,05     |              |              | 233.02. Fdo. Rev. Capital Propio Art. 41                                                 | 11.138.959,79    |               |               |
| 121.91. Depreciación Acumulada          | 337.939,39       |              |              | 233.03. Fdo. Rev. Capital Propio Leyes Especiales                                        | 59.328,82        |               |               |
| 121.92. Depreciación del Ejercicio      | 208.629,03       | 546.568,42   | 8.301.186,63 | 233.04. Fdo. Rev. Cuotas CORVI                                                           | 129.701,18       | 11.832.794,78 | 14.286.031,23 |
|                                         |                  |              |              | 24. RESULTADO DEL EJERCICIO                                                              |                  |               | 16.313,08     |
|                                         |                  |              |              |                                                                                          |                  |               | 16.740.945,51 |

## CUENTAS DE ORDEN

| 3. ORDEN DEBE                | PARCIALES | TOTALES   | 4. ORDEN HABER                               | PARCIALES | TOTALES   |
|------------------------------|-----------|-----------|----------------------------------------------|-----------|-----------|
| 301. Garantía del Directorio |           | 13.670,00 | 401. Responsabilidad Garantía del Directorio |           | 13.670,00 |

## CUENTAS DE RESULTADO

|                                             | PARCIALES    | TOTALES       |
|---------------------------------------------|--------------|---------------|
| 5. RESULTADOS OPERACIONALES                 |              |               |
| 51. Ingresos de Explotación                 |              | 12.512.172,72 |
| 52. Costo de la Función Explotación         |              | 7.717.998,16  |
| RESULTADO BRUTO :                           |              | 4.794.174,56  |
| 56. Costo Función Venta                     | 1.633.447,22 |               |
| 57. Costo Función Administrativa            | 1.234.278,26 | 2.867.725,48  |
| RESULTADO OPERACIONAL :                     |              | 1.926.449,08  |
| 6. RESULTADOS NO OPERACIONALES              |              |               |
| 61. Ingresos Fuera de Explotación           |              |               |
| 611.09. Otros Ingresos fuera de Explotación |              | 119.954,28    |
| RESULTADO ANTES DE CORRECCION MONETARIA :   |              | 2.046.403,36  |
| 621.96. Corrección Monetaria                | 2.014.603,98 |               |
| 211.0710. Provisión Impuesto a la Renta     | 15.486,30    | 2.030.090,28  |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO :                    |              | 16.313,08     |

### 1.- CORRECCION MONETARIA :

De acuerdo al Art. 41 del D.L. 824, se revalorizaron las siguientes cuentas de Activo y Pasivo, cuya Corrección Monetaria se detalla :

#### ACTIVOS

|                       |              |
|-----------------------|--------------|
| a) Existencias        | 147.118,23   |
| b) Impto. Provisional | 145.893,92   |
| c) Bienes Activo Fijo | 3.337.877,46 |

#### PASIVOS

|                       |              |
|-----------------------|--------------|
| d) Capital y Reservas |              |
| e) Capital Propio     | 5.645.493,59 |

### 2.- DEPRECIACIONES :

Las depreciaciones del Activo Fijo se han calculado en conformidad con los procedimientos de años anteriores.

### 3.- IMPUESTO A LA RENTA

Los pagos provisionales efectuados durante el ejercicio, más el excedente ejercicio 1976 y sus correspondientes revalorizaciones superan los Impuestos a Pagar.

### 4.- TRANSACCIONES DE ACCIONES (Art. 118.)

No se efectuaron transacciones durante el Ejercicio.

BERNARDA CORDOVA PINO  
Contador General  
C.C. 27.232 - D.L. 819356

HORACIO GONZALEZ PADILLA  
Presidente

## CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Señores Accionistas :

Hemos revisado el Balance General de Manufacturas Salomé S.A.C. e I. el que confrontado con los documentos y libros de Contabilidad, se encuentra conforme con los saldos del Mayor.

INSPECTOR DE CUENTAS  
Alfonso Gómez Monreal

INSPECTOR DE CUENTAS  
Gabriel Alamo Alamo

## DIRECTORIO

ELIANA SILVA LABRANA  
Directora

HORACIO GONZALEZ PADILLA  
Presidente

GONZALO GONZALEZ PADILLA  
Vice Presidente

GREGORIO RODRIGUEZ MARTINEZ  
Director

ENRIQUETA GONZALEZ PADILLA  
Directora

# Múltiples atracciones para los visitantes



## Hoy Parte Expo-Import '78

ASPECTO PANORAMICO de las instalaciones de Export-Import '78, vistas desde la esquina de Avenida Perú con 4 Norte. Al fondo se divisa parte del edificio del Casino Municipal de Viña. (Foto de Gabriel Solar).

### Farmacias de Turno

#### VALPARAISO

AMERICANA: Independencia 1702  
ALMENDRAL: Chacabuco 2307  
INGLESA: Pasaje Quillota 20  
BUBIO: Cochrane 99

#### VIÑA DEL MAR

ROPPPELMANN: Valparaíso 1350  
CHORRILLOS: Alvarez 1384  
OCHO NORTE: 8 Norte 645  
MODERNA: Valparaíso 984

### Alfabetizan

a 6.000

### Trabajadores del PEM

#### Valparaíso

En el curso del presente mes comenzará en todo el país, un plan de alfabetización para los trabajadores del Plan del Empleo Mínimo. Para ello el Ministerio del Interior ha suscrito un convenio con la Secretaría Nacional de la Mujer, en calidad de organismo técnico, ejecutor de la alfabetización.

La razón de estos cursos radica en el hecho que entre los trabajadores del PEM existe un alto índice de analfabetismo, factor que el gobierno desea subsanar, logrando así una mayor capacitación y el acceso a mejores fuentes laborales de los interesados.

Las clases durarán hasta diciembre; en la V Región, estarán a cargo del SENDE y la Secretaría Regional de la Mujer, instituciones que alfabetizarán alrededor de 6.000 personas.

#### Viña del Mar

Todo está listo para la inauguración del Expo-Import '78, que tendrá lugar hoy a las 19.00 horas. Carpas de colores rojo, azul y blanco, como la bandera chilena, albergan 120 stands de importadores, exportadores, industriales y comerciantes de la Quinta Región. Santiago, Iquique, Concepción y Valdivia. La muestra constituye una de las mejores atracciones que ofrece la Ciudad Jardín en el plan de turismo invernal.

Don Francisco y Mandolino, Los Huasos Quincheros, Firulete, las buenamozas lolas del grupo "Nukat", los "Challenger's" y la Orquesta Casino, son algunos nombres que animarán el show que diariamente ofrecerá la Feria Expo-Import.

El espectáculo se realizará en un fantástico escenario circular situado bajo la carpa central de la Feria, que tiene una altura de 25 metros.

El Casino de Viña será el encargado de presentar los números, anunciándose que

quedan en carpeta aún otros de tanta jerarquía como los mencionados.

Esta segunda Feria es organizada por la Cámara Regional de Comercio y de la Producción. Hoy será inaugurada ante la presencia de autoridades regionales y la asistencia del integrante de la Junta de Gobierno y Comandante en Jefe de la Armada, Almirante José Toribio Merino Castro, quien confirmó su presencia.

Esta Feria, la única que se realiza en Chile en pleno período invernal, funcionará de lunes a jueves entre las 12 y las 23 horas; los viernes, de 12 a 24 y los fines de semana, desde las 10 de la mañana hasta la medianoche.

La entrada costará 30 pesos para los adultos y 15 para los pequeños, se mantendrá abierta hasta el 23 del presente mes, constituyéndose además en una buena oportunidad para el público, el cual podrá adquirir a precios especiales los más atractivos productos importados y nacionales.



Se inauguró moderno cuartel bomberil

## 85 Voluntarios

## Recibieron Distinciones

LA DIRECTORA REGIONAL de Arquitectura, Ilija Trabucco, hace entrega de los nuevos cuarteles de la Sexta y Décima Compañía de Bomberos, en presencia de autoridades.

#### Valparaíso

Ochenta y cinco voluntarios del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad recibieron distinciones por servicios prestados a la institución, que celebró sus 127 años de existencia. El acto se desarrolló en el Cine Velarde con asistencia de autoridades de la zona.

Por 55 años junto a la Segunda Compañía recibió una medalla recordatoria el voluntario Oscar Lehmann Rohr.

Por 50 años fueron distinguidos Raúl Rojas Vázquez, de la Décima; Armando Gaggero Capellaro, de la Sexta; Vicente San Juan Recio, de la Séptima; Carlos Mayorga Basulto,

de la Cuarta; Arnaldo Torres Vázquez, de la Novena; y Gutenberg Ponce Jara, de la Décima Compañía. Posteriormente a esta velada continuaron las ceremonias conmemorativas en los distintos cuarteles.

#### ENTREGA DE CUARTEL

Como parte de los actos celebratorios del Día del Bombero Voluntario, se hizo entrega de un moderno cuartel para la Sexta y Décima Compañía, ubicado frente al Parque Italia, entre Independencia y General Cruz.

Son una rémora para el progreso porteño

## Impuesto Progresivo a 60 Sitios Eriazos

#### Valparaíso

Para acabar definitivamente con los sitios abandonados en el centro de la ciudad que han detenido el progreso de Valparaíso, se planteó en el Consejo de Desarrollo Comunal la aplicación de un impuesto progresivo a los propietarios de dichos terrenos.

La urgente necesidad de buscar una salida a esta abundante cifra de sesenta hoyos en el plan de Valparaíso fue planteada por Silvio Martini, delegado de ASIVA ante el Consejo.

Principal preocupación existe por algunos lugares baldíos ubicados estratégicamente en Avenida Brasil y Sotomayor,

que desde hace varios años permanecen en completo abandono, sin que sus dueños hayan decidido nada aún sobre posibles construcciones, o ventas a terceros, para que se levanten edificaciones o bodegas, de las cuales requiere con urgencia el puerto.

La próxima sesión del Consejo se efectuará el último jueves del presente mes en el Salón de Honor de la Municipalidad a las 19 horas, ocasión en que es posible que la autoridad comunal acuerde apoyar con resoluciones legales la aplicación de un impuesto progresivo, que partiría por un tres por ciento a los dueños de los 60 sitios eriazos aludidos.

## Se Restaura el Palacio Rioja de Viña del Mar

#### Viña del Mar

El Palacio Rioja, bella obra del estilo clásico francés y actual sede de la Municipalidad de la Ciudad Jardín comenzó a ser restaurado por un equipo de trabajadores especializados, dirigidos por el arquitecto porteño Walter Roth Bricchetto.

Los trabajos, que deben quedar terminados en diciembre próximo, permitirán entregar completamente remozado el gran hall central, el Salón Rosado, la sala de música, así como el gran salón imperial, dotado de bellos capiteles y relieves y también la totalidad de su importante estructura externa, que la sitúan como un valioso patrimonio cultural.

El Palacio Rioja ocupa una superficie total de 10 mil metros cuadrados, rodeado de jardines de finas plantas, en su mayoría de origen europeo, traídas a Chile junto con valioso mobiliario de estilo por el Conde Fernando de Rioja Medel, quien reconstruyó la mansión en 1910.

Su construcción data del año 1880, siendo su primer propietario José Francisco Vergara, fundador de Viña del Mar.

La Municipalidad adquirió esta reliquia arquitectónica en 102 mil escudos el 27 de junio de 1956, contándose entre los visitantes más ilustres del Palacio Rioja al Príncipe Fernando de Baviera y Borbón en el año 1920.

# Esta es la Ocasión de Comprar un Buque Barato

Valparaíso

UNA VIEJA HISTORIA

A cualquier precio será subastada la nave "El Explorador", el próximo 24, luego que fracasara el anterior remate por falta de postores.

La resolución emitida por el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Valparaíso, establece que la nave saldrá a subasta sin postura mínima.

La vez pasada, se había fijado un precio mínimo de 30.000 dólares, cantidad que fue considerada alta, ya que no hubo interesados.

"El Explorador", que se encuentra surto en la bahía de Arica, será vendido como parte de pago de la gigantesca deuda que su último propietario Alberto Escobar Orozco, contrajo con el Banco O'Higgins.

La nave tiene 110 toneladas de desplazamiento, está equipada con modernos instrumentos de ayuda para la navegación, como radar, ecosonda y otros. Sus acomodaciones alcanzan para 12 tripulantes.

Fue construido entre 1958 y 1960 para la estación de Montemar de la Universidad de Chile de Valparaíso, con el propósito de servir a sus trabajos científicos.

Fue botado al mar el 2 de mayo de 1960, cumpliendo tareas científicas en el litoral central y norte. En julio de 1962, fue enajenado. En el remate salió por 250 mil escudos más o menos 250 mil pesos de hoy.

Allí comenzaron las peripecias de "El Explorador" ya que luego de servir como buque turístico en el sur del país fue adquirido por Alberto Escobar

Orozco, quien lo dedicó al transporte entre Valparaíso e Isla de Pascua.

Para ello pidió un préstamo al Banco O'Higgins. Sin embargo, para su mala suerte, en el primer viaje que intentó a Isla de Pascua, "El Explorador" quedó al garete por falta de combustible —la pana del tonto— pues alguien había calculado mal el consumo.

La fracasada operación obligó a un rescate que implicó también una fuerte deuda para el nuevo dueño. Decretado su arraigo en Isla de Pascua, parte de la tripulación se lo robó con la intención de hacerse pago de sus sueldos.

El próximo 24, a las 16 horas, todos los que aún esperan por su platita, quizás reciban algo, si es que la nave logra despertar el interés de algún osado naviero que se atreva a desafiar la mala estrella que persigue al "El Explorador".

"El Explorador" se remata a cualquier precio, sin postura mínima

Rematarán 5 mil Casas por Deudas

Unas cinco mil propiedades de Valparaíso saldrán a remate en la segunda semana del mes de agosto próximo, por mantener deudas de contribuciones con el Servicio de Tesorerías. A contar del 15 del presente, la Sección Cobranza Judicial de la Tesorería iniciará el proceso de notificación a los propietarios afectados, para parándose en la actualidad el listado de los bienes raíces morosos en la región.

## Acusan armadores chilenos:

# "Exportadores Prefieren Enviar su Carga en Naves Extranjeras"

Valparaíso

Preocupación existe en las Compañías Navieras Chilenas por la situación producida días atrás, cuando el buque de bandera danesa "Tunisian Reefer" cargaba 70.000 cajas de manzanas para el Medio Oriente, mientras el "Chaintén", nave frigorífica nacional, de los registros de la Compañía Sudamericana de Vapores, se encontraba en esos mismos momentos desocupada y a la gira, sin posibilidades de ser utilizada por falta de carga.

El hecho fue comentado como un ejemplo de la actitud de algunos exportadores nacionales, quienes estarían utilizando de preferencia naves extranjeras para transportar su carga, en una transgresión a la ley de reserva establecida bajo el número 12.041 y en el decreto 466 del 11 de junio de 1974.

La situación, fue dada a conocer a "El Cronista" por Gabriel Fonzo, Gerente de Transportes Especiales de la Compañía Sudamericana de Vapores.

"TRAMPITAS"

El personero indicó que muchos exportadores negocian sus fletes con buques extranjeros, a pesar de que el artículo 22 del decreto 466 señala a la letra que "sólo se permitirá el transporte de cargas en naves de otros países, cuando se acredite previamente que no existen naves nacionales disponibles, o cuando el embarque en naves extranjeras convenga y no perjudique el interés nacional".

Es ahí donde, a juicio de los armadores nacionales, los exportadores están haciendo "trampitas". Señaló el ejecutivo de la CSAV que aunque los exportadores tienen la obligación de avisarles con anticipación su programa de embarques, lo hacen sólo días antes, de forma tal que las compañías, que no pueden tener buques esperando, se ven obligadas a autorizar el empleo de la nave extranjera, porque, lógicamente, no hay en ese instante buques chilenos.

"Hemos sabido de casos, dijo Fonzo, en que los exportadores chilenos ya tienen negociados sus fletes y han avisado con dos días de anti-

cipación, cuando la nave charreada venía hacia Chile a buscar la carga".

SOMOS EFICIENTES

Consultado acerca de las razones de esta "preferencia", Gabriel Fonzo manifestó que las ignoraba, ya que las compañías chilenas tienen las mismas tarifas y que era un hecho comprobado que el servicio prestado era eficiente, destacándose por su puntualidad, su precisión y cuidado en el manejo de la carga.

Fonzo declaró que hay otros países cuya marina mercante tiene la reserva de carga en un ciento por ciento. "El problema de fondo es que esta posición de los exportadores está perjudicando aún más el desarrollo de la Marina Mercante Nacional, porque si no tenemos carga, no hay simplemente flota nacional".

EL BANGO CENTRAL

"El Cronista" conversó acerca de esta denuncia con el Jefe del Departamento de Comercio Exterior del Banco Central, Patricio O'Ryan,

quien señaló enfáticamente que la ley era estrictamente cumplida.

"Aquí hay un funcionario que trabaja solo, que no tiene contacto con nadie, encargado de distribuir los fletes, según lo estipula la ley, en un 50 por ciento para las naves del país y 50 para los buques de otras banderas".

"Si dentro de los 15 días de solicitado el embarque, no hay disponibilidad de naves chilenas, entonces se autoriza a los extranjeros. Aquí no importan las preferencias de los exportadores. Sólo se cumple con la ley. Además, las subidas multas para quienes la trasgreden".

Adelantando una posible explicación al problema, O'Ryan dijo que tal vez los exportadores están condicionados por las especulaciones de los contratos de venta, que en ocasiones no permiten trasbordos.

De esa manera, si las compañías navieras pueden ofrecer un servicio directo, de aquí al país de destino de la carga, entonces se inclinarían por charter una nave que cumpla con ese imprescindible requisito para ellos.

## Económicos

### CITACIONES

COMPANIA de Seguros La Israelita. Primera Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de julio de 1978, en las oficinas de la Sociedad, Nueva York, N° 80, 7° piso, en primera citación, a las 12,30 horas en segunda citación y a las 13 horas en tercera citación, a objeto de pronunciarse sobre la siguiente reforma a los Estatutos Sociales: a) Reducir de 7 a 5 el número de Directores, eliminar requisitos para su elección, modificar quórum de sesiones, remuneraciones, inhabilidades e incompatibilidades; b) Modificar atribuciones y deberes del Presidente, del Gerente General y del Directorio; c) La forma de hacerse representar los Accionistas en las Juntas Generales y la facultad de éstos para convocar a Juntas de Accionistas; d) Modificar normas sobre convocatoria de las Juntas de Accionistas, quórum de las mismas, forma de efectuar las elecciones y las relativas al cierre del Registro de Accionistas y su anuncio y calificación de poderes; e) Adecuar los Estatutos a las disposiciones de la Ley 17.308; f) Cambiar del 30 de junio de cada año al 31 de diciembre la fecha del inventario y balance general y al primer cuatrimestre de cada año la oportunidad para celebrar las Juntas Ordinarias de Accionistas; g) Aumentar el capital social de \$ 120.- a \$ 3.240.000.-, elevándose previamente el valor nominal de las 120.000 acciones emitidas de \$ 0.001. a \$ 9.- capitalizándose fondos de revalorizaciones y el saldo emitiendo 240.000 acciones de \$ 9.- cada una, pagaderas en dinero efectivo, en la forma y plazo que se propondrán; h).

Modificar normas sobre distribución de utilidades y sobre disolución anticipada en caso de pérdidas; i) Cambiar las expresiones de dinero en escudos a pesos; j) Aprobar el texto refundido de los Estatutos. k) Dejar sin efecto los actuales artículos transitorios que hayan perdido su oportunidad y aprobar aquellos que digan relación con el aumento del capital y las reformas que se acuerden; l) Los demás acuerdos que sean consecuencia o tengan relación con las reformas propuestas. Cierre del Registro de Accionistas.- Para los efectos de la Junta General Extraordinaria de Accionistas citada precedentemente, el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el 20 al 26 de julio, ambas fechas inclusive. Calificación de Poderes. La calificación de poderes se efectuará con media hora de anticipación a la designada para el inicio de la Junta, sea en primera, segunda o tercera citación. Santiago, 7 de julio de 1978. El Presidente.

7-14-21 CLUB Deportivo Nacional. Junta General Ordinaria de Socios. Citase a Junta General Ordinaria de Socios en nuestra Sede Social de Santiago, para el miércoles 12 de julio en curso, a las 20 horas en Primera Citación y para el jueves 13 de julio en curso a la misma hora en Segunda Citación, con los socios que asistan y que estén al día en sus cuotas ordinarias, y extraordinarias. Tabla: 1.- Lectura de la Autorización para la Asamblea; 2.- Lectura del Acta de la última Asamblea General; 3.- Lectura de la Memoria del señor Presidente; 4.- Lectura Informe Comisión Revisora de Cuentas; 5.- Resumen de Tesorería; 6.- Aclaración del Artículo 7°; Título II de los Reglamentos, que se refiere a Socios Honorarios; 7° Derecho que deben pagar los Socios Cabinistas, por renovación del

plazo de concesión. El Directorio.

7 COOPERATIVA de Viviendas y Servicios Habitacionales El Oasis Ltda. de Maipú. J. C. Borgoño 898. Cita a todos sus socios a reunión extraordinaria para el día 16 de julio de 1978, a las 9,30 horas en primera citación y 10 hrs. segunda citación, en la sede de la Cooperativa. Tabla: 1.- Lectura acta anterior; 2.- Problemas luz eléctrica; 3.- Soleras; 4.- Socios Morosos y su eliminación; 5.- Subsidio Habitacional. El Consejo.

7-8 S.A.C.I. Electromecánica y de Refrigeración "Frigoservice". Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de julio de 1978, a las doce horas, en Galería Alessandri N° 19-A, Of. 503, a fin de tratar y resolver sobre las siguientes materias: a) Memoria y Balance; b) Elección de Directorio; c) Designación de Inspectores de Cuenta, y d) Otras materias propias de esta clase de Juntas. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado los días 20 a 24 de julio de 1978, ambas fechas inclusive. El Presidente.

7-15-22 CITACION. Citase a Junta General Ordinaria de Socios de la Cooperativa de Edificación "Aguilas Blancas Ltda.", con el objeto de tratar las siguientes materias: 1.- Balance y Memoria del Ejercicio Anterior (Periodo 75-76 y 76-77) 2.- Elección de Directorio y Junta de Vigilancia. 3.- Asuntos varios. Fecha: Viernes, 14 de julio de 1978. Hora: 18,30 horas, en 1ª citación 19,00 horas, en 2ª, citación. Lugar: Sala de Reunión, Parroquia San Patricio (Hernando de Magallanes esq. Isabel La Católica). Santiago, 5. julio 1978. El Consejo.

6-7.

LA Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales Presidente Eisenhower Ltda., de San Bernardo, cita a Junta General anual Ordinaria de Socios a celebrarse en calle Freire 351, de San Bernardo. Tabla: 1.- Memoria del ejercicio 1977-78; 2.- Inventario de los bienes de la cooperativa; 3.- Presentación de balance 1976-77; 4.- Renovación total de Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comité de Educación Cooperativa. La Secretaría. 7 COOPERATIVA de Viviendas y Servicios Habitacionales Línea Santiago Maipú Ltda., de Maipú, El Olimpo 2060, cita a todos sus socios a reunión extraordinaria para el día 15 de julio de 1978, a las 16,30 en primera citación y 17 hrs. en segunda citación en la Sede Social de la Cooperativa. Tabla: 1.- Cierre Sitios y Compra de soleras; 2.- Electrificación; 3.- Aumento de cuotas; 4.- Eliminación de socios. El Consejo.

7-8 REMATE.- Ante Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Compañía 1213, primer piso, 28 julio 1978, 16 horas, en ejecución de Enrique Maldonado Navarro, se rematará propiedad ubicada Comuna de San Bernardo, correspondiente sitio y casa calle Fresia sin número, sitio 104 Población Areneros del Río Maipo, inscrita fs. 620 N° 1020 año 1966 Conservador Bienes Raíces San Bernardo. Mínimo \$ 31.600.- pagadero contado o con 20% contado y saldo 6 cuotas mensuales iguales y sucesivas, reajustables conforme Índice fije Caja Central e interés. Exigese garantía igual 10% mínimo en boleta depósito orden Tribunal o dinero. Antecedentes y bases remate autos 4298 "Ahorromet con Maldonado" en Secretaría Tribunal. Secretaria. 7-8-9-10

REMATE.- Ante Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Compañía 1213, primer piso, 28 julio 1978, 16 horas, en ejecución de René Navarrete Pacheco, se rematará propiedad ubicada Comuna de Ñuñoa, correspondiente sitio 3, Manzana K, Población Villa Santa Ana con frente a calle Coventry 755 inscrita fs. 21.281. N° 25.935 año 1974 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 938.300.- pagaderos contado o con 20% contado y saldo en 6 cuotas mensuales iguales y sucesivas, más reajuste conforme Índice fije Caja Central e interés. Exigese garantía igual 10% mínimo en boleta depósito orden Tribunal o dinero. Antecedentes y bases remate en Secretaría Tribunal autos 6056 "Ahorromet con Navarrete Pacheco". Secretaria.

7-8-9-10 REMATE.- Ante Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Compañía 1213, primer piso, 28 julio 1978, 16 horas, en ejecución de Luis Alberto Ramírez Núñez, se rematará propiedad ubicada Comuna de Graneros, Departamento Rancagua, con frente calle Manuel Rodríguez, inscrita fs. 57 N° 180 año 1971 Conservador Bienes Raíces Rancagua. Mínimo \$ 92.871, pagadero contado o con 20% contado y saldo en 6 cuotas mensuales iguales y sucesivas, reajustables conforme Índice fije Caja Central e interés. Exigese garantía 10% mínimo boleta depósito orden Tribunal o dinero. Antecedentes y bases remate autos 4557-77 "Ahorromet con Ramírez Núñez" en Secretaría Tribunal. Secretaria.

7-8-9-10 REMATE.- Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, Morandé 402, se rematará 28 de julio, próximo 16 horas, inmueble de calle Peatones Seis N° 4761, comuna de Ñuñoa, inscrito a fs. 8981 N° 11079 del año 1974. Con-

servador Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas \$ 355.266. Precio subasta a pagará contado, o 20% contado y saldo seis cuotas mensuales, más intereses y reajustes. Garantía, boleta bancaria, valedista o efectivo por 10% del mínimo. Bases antecedentes: expediente "Ahorromet con Sanhueza Máximo". Rol N° 2514-77 requerimiento. Secretaria.

7-8-9-10 REMATE.- El día 27 mes en curso, 16 horas, rematará propiedad ubicada Paje, Alejandro Guzmán N° 223-C, Población Villa El Sol, comuna La Cisterna, inscrita fojas 10025 N° 18048 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces San Miguel, año 1968. Mínimo subasta \$ 101.000 pagadero contado, o bien en 20% contado, saldo 6 cuotas mensuales iguales y sucesivas. Para tomar parte en subasta interesados deberán efectuar depósito por equivalente a 10% mínimo fijado. Demás bases y antecedentes juicio "Ahorromet con Piña Hugo" requerimiento. Secretaria.

7-8-9-10 REMATE.- Ante Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Compañía 1213, primer piso, 27 julio 1978, 16 horas, en ejecución de Luis Alberto Ramírez Núñez, se rematará propiedad ubicada Comuna de Graneros, Departamento Rancagua, con frente calle Manuel Rodríguez, inscrita fs. 57 N° 180 año 1971 Conservador Bienes Raíces Rancagua. Mínimo \$ 92.871, pagadero contado o con 20% contado y saldo en 6 cuotas mensuales iguales y sucesivas, reajustables conforme Índice fije Caja Central e interés. Exigese garantía 10% mínimo boleta depósito orden Tribunal o dinero. Antecedentes y bases remate autos 4557-77 "Ahorromet con Ramírez Núñez" en Secretaría Tribunal. Secretaria.

## REMATES

**REMATE.** Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuentia Morandé 402, se rematará 9 de agosto próximo 16.30 horas, propiedad de calle Avda. El Parrón N° 1936, manzana R. B. comuna La Granja, inscrita a fs. 2624 N° 3855 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces San Miguel año 1972. Mínimo posturas \$ 95.000 forma pago contado. Saldo plazo superior a 15 años devengando intereses y reajustes. Postores deberán otorgar garantía equivalente 10% mínimo. Dinero efectivo o boleta bancaria orden Tribunal, demás bases expediente 4309-77 "A. A. P. Casapropia con Pérez Luis" requerimiento. La Secretaria.

6-7-8-9

**POR** orden del Síndico de Quiebras de Santiago, don Alberto Simon Wackerling, la Caja de Crédito Popular, se rematará el día 14 de julio de 1978, a las 10 horas en Ramón Camer 201 las especies embargadas en los juicios ejecutivos Ley 4702 sobre compraventas a Plazo que a continuación se indican: Juicio Distribuidora Fortuño Ltda. con Avendaño 3er. Juzgado Civil de Menor Cuentia de Santiago. Especie Televisor Al "IRT" de 12 pulgadas N° 401763. Sin mínimo. Juicio Servomotor Ltda con Soc. Abud y Cia. Ltda. 5° Juzgado Civil de Mayor Cuentia de Santiago. Especie Motocicleta Yamaha, año 1976 Motor N° 534-002179. Mínimo \$ 16.619,76. Juicio Comercial e Industrial del Pacífico con Santa. 2° Juzgado de Santiago. Especie Bicimoto Vespa, año 1975, color azul, motor N° 982977. Sin mínimo. Juicio Gardeweg con González. 5° Juzgado Civil de Menor Cuentia de Santiago. Especie Máquina sumadora de Caja con gaveta marca "NCR" modelo c-95. N° 936-2110. Mínimo \$ 3.585,40. Juicio Soc. General de Comercio S.A. "Sogeco" con Schnettler. 3er. Juzgado de Mayor Cuentia de Santiago. Especie Semi remolque coloso MR Modelo ST-302 serie 1247 - 5 - 75 - 30 - 2. Mínimo \$ 848.803,31.

6-7-8

**EL** viernes 7 de julio a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763, efectuaremos Remate de Vehículos, Maquinarias Comerciales, Industriales y de Oficina, Muebles, Menajes de Casa, Materiales y Varios. Orden de Héctor Torres, Ricardo Boizard, Agentes del Lloyds de Londres, Heinz Mueschen, Alfa Chilena de Seguros Ltda. Aura Inc., Alice Faúndez, Marubeni Corporation, Moisés Ley, Mario Hamuy, "Empresita Editora Zig-Zag, Rafael Villanueva, Enrique Vega, Manuel Leiva, Carmen Vivanco, Importadora Viking, Manic Ltda., Laura Cortés, Rosalba Paredes, Carlos Jara, Jorge Villalobos, Embajada de Gran Bretaña, Sergio Latrop, Tmaco Ltda., Julio López, Luis Sepúlveda, Héctor Ferrada, Iván Orellana, Impresa, Ramón Isla, Guiseppe Mazzini, Fernando Rodríguez, Julio Cortés, Jorge Valdivia, Arturo Vogel, Transportes Pareschi Ltda., Gabriel Cabrioler, Unicoop Ltda., Carmen Silva, Coop. Nacional de Seguros, Jorge Blaessinger, Sebastián Nova, Isaac Froimovich, Juan Ugarte, Guillermo Madrid, Nahid Kettlu, Pedro Barriga, Wolff y Scherson Ltda. Amplios detalles de las especies a subastar en aviso comercial del Diario El Mercurio en páginas especiales de Remates a la vista. Nicanor Marticorena Pereira, Julio Marticorena García, Martileros Públicos.

6-7

**REMATE** Ante Tercer Juzgado en lo Civil de Mayor Cuentia de Santiago. El 25 de julio de este año se rematará propiedad ubicada en Pintor Ciccarelli N° 1152, inscrita a fs 18328 N° 23901 año 1973 de esta ciudad. Mínimo \$ 200.000-pagado al contado. Bases y demás antecedentes en juicio ejecutivo "Plan-House con Sarmiento. El Secretario.

7-8-10-11

**REMATE.** Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuentia, Morandé 402, Santiago, se rematará 14 julio 1978, 15 horas, propiedad ubicada Avenida El Salto 3156, Comuna Conchalí, inscrita fojas 10.587 N° 11.901. Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1976. Mínimo posturas \$ 162.410, pagadero contado. Postores deberán otorgar garantía equivalente 10% mínimo, dinero efectivo o boleta bancaria orden Tribunal. Demás Bases Expediente Rol N° 4336-76 "Muñoz Leojildo con Cofré, Hugo", ejecutivo. La Secretaria.

6-7-8-9

**REMATE.** Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuentia Santiago, audiencia 2 agosto próximo 16.45 horas, rematará propiedad ubicada calle Rey Gustavo Adolfo 270 Maipú, inscrita fs. 26265 N° 30961 año 1967 Conservador Santiago. Mínimo \$ 100.000.- pagadero contado o 20% contado saldo 15 años plazo cuotas anuales iguales sucesivas reajustables. Más \$ 2.000 responder gastos escrituras. Boleta garantía 10% mínimo. Bases antecedentes juicio "Casapropia A. A. P. con González Sepúlveda Raúl". Secretaria.

7-8-9-10

**REMATE.** Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuentia Santiago, audiencia 2 agosto próximo 16.30 horas, rematará propiedad ubicada calle Vecinal 4730, Comuna San Miguel, Depto. Presidente Aguirre Cerda, inscrita fs. 9578 N° 17412 años 1968 Conservador San Miguel. Mínimo \$ 61.500.- pagadero contado o 20% contado, saldo 15 años cuotas anuales sucesivas reajustables, más \$ 2.000.- responder gastos escrituras. Boleta garantía 10% mínimo. Bases antecedentes juicio "Casapropia A. A. P. con Delgado Muñoz Oscar". Secretaria.

7-8-9-10

**REMATE.** El día 27 mes en curso, 16 horas, rematará ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuentia Santiago, propiedad ubicada Pasaje Alejandro Guzmán N° 232-C. Población Villa El Sol. Comuna La Cisterna, inscrita fojas 10025 N° 18048 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces San Miguel, año 1968. Mínimo subasta \$ 101.017 pagadero contado, o bien con 20% contado, saldo 6 cuotas mensuales iguales y sucesivas. Para tomar parte en subasta interesados deberán efectuar depósito por equivalente a 10% mínimo fijado. Demás bases y antecedentes juicio "Ahorromet con Pina Hugo" requerimiento. Secretaria.

7-8-9-10

## e JUDICIALES Y LEGALES

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva Benjamin San Martín Polanco para Rafaela Astorga Zúñiga sin perjuicio derechos como cónyuge.

5-6-7

**TERCER** Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Bravo Navarrete a Uminalda Ortiz Bravo.

5-6-7

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva José Pacheco Pacheco para Ana, Hernán, Sergio, Luis, Máximo, Mario, Carlos, María y Claudia Pacheco Valdebenito; sin perjuicio derechos cónyuge Ana Valdebenito Leiva. Practicará Secretaría Inventario solemne diez julio 1978, quince horas.

5-6-7

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva Eduardo Caballería Quiroz, para Benjamin Caballería Pérez; sin perjuicio derechos cónyuge Fresa Pérez Rubilar.

5-6-7

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva Juan Castillo Castro, para Camilo y Verónica Castillo Castro; sin perjuicio derechos cónyuge María Rojas Aros.

5-6-7

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva Héctor Olea Aguilera para Trinidad, Sonia, Raúl, Héctor, Francisco, Ana y María Olea Hernández; sin perjuicio derechos cónyuge Isabel Hernández Herrera. Practicará Secretaría Inventario solemne diez julio 1978 quince horas.

5-6-7



## DEFUNCIONES

Nómina de personas fallecidas en la capital y algunas regiones, cuyas exequias están a cargo de las funerarias que se indican:

## ANDACOLLO

Raúl Díaz Vega  
Carlos Ibarra Vergara  
Emilio Ureta Ureta

## AZOCAR

Luis Rosales Lara

## CENTRAL

Rosa Aravena Fariás  
Juan Medina Jara  
Carmen Osses Sepúlveda  
José Sánchez Carrasco

## CRISTO REY

Elvira Aránguiz Caroca

## DIVINA PROVIDENCIA

Pablo Faúndez Ahumada  
Carlos Rodríguez Rubio

## DON BOSCO

Segundo Rojas Saldaña  
Efraín Vergara Gatica

## HOGAR DE CRISTO

Sor Rosa Araya Novoa  
Angélica Belauzarán Geisse  
Julia del Campo Money  
Osvaldo de la Cuadra Poisson  
Juan Mittermayr Hofer.

## LA UNIVER.

Hernán Argomedo Valenzuela  
María Luengo Muñoz

## LOURDES

Roberto Campos  
Zoila Herrera Correa  
José Lagos Wehiles

## QUINTA NORMAL

José Núñez Núñez

## SAN BERNARDO

Julián Hidalgo Bahamondes  
Ana Soto  
Adelina Villarroel Romero

## SAN FRANCISCO

María Molina Grandi  
María Torres Tapia

## SAN JUAN DE DIOS

Reinaldo Aguilera González  
Luis Horacio Reveco  
Celia Rojas Leiva

## EN ANTOFAGASTA

Leonidas Trujillo Olivares  
Nicolás Vera Astorga

**QUINTO** Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis Arias Rojas a Elsa, Italo, Magaly y Carlos Arias Blanco, sin perjuicio cónyuge Elsa Blanco Cavieres. Inventario solemne 10 actual, 15 horas.

**QUINTO** Juzgado Civil concedió posesión efectiva Humberto Montaldi Santa Cruz a Matilde, Carmen y Sonia Montaldi Castillo, sin perjuicio cónyuge Matilde Castillo Gómez.

**QUINTO** Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis Larraín Gubbins a María de la Paz y María Teresa Larraín Tagle, sin perjuicio cónyuge María Tagle del Sante. Inventario solemne 10 actual, 15 horas.

**QUINTO** Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Rebolledo Correa a cónyuge Ester Aída Lorca Espejo, sin perjuicio sus derechos.

**QUINTO** Juzgado Civil concedió posesión efectiva Felipe Zañartu Luco a Aníbal Zañartu Luco, sin perjuicio cónyuge Carmen Mónica Luco Cour.

**QUINTO** Juzgado Civil concedió posesión efectiva José Luis Quintanilla Rojas a Jovita, María, José y María Loreto Quintanilla Hausdorf sin perjuicio cónyuge Jovita Hausdorf Meixner. Inventario solemne 10 actual, 15 horas.

6-7-8.

## EN ARICA

Flavio Bravo Berenguela

## EN CONCEPCION

Anita Sandoval de Vinet  
María Vidal Troncoso

## EN COYANCO

Eliana Valderrama de Quintana

## EN CURANILAHUE

Pedro Cisterna Moraga  
Alberto Molina Santibáñez  
José Neira Gutiérrez

## EN CHIGUAYANTE

Rosa Castillo Aravena

## EN CHILLAN

Orlando Bonilla Llanos

## EN IQUIQUE

Humberto Aguilar Aguilar  
Ana Caballero Allende  
Pamela Calderón Rojas  
Lucila Gallardo Corrales  
Roberto Meneses Godoy

## EN PUERTO MONTT

Bartolomé Schwabe Vymeister  
Narciso García Barria

## EN TALCAHUANO

José Alarcón Alarcón

## EN TEMUCO

Elvira Kempowsky de Demarchi  
Nicolás Venegas Leyva

## EN VALPARAISO Y VISA

Emilio Aguad Kumkar  
Adelaida Ahumada Jorquera  
David González Peñalver  
Elena Lillo Gálvez  
Roberto Morales Morales  
María Orellana Morán  
Juan Rivera Garibaldi  
Julio Salinas Castro

## VARIAS

Héctor Barroso Aránguiz  
Charles Bown Fernández  
Rita Campos de Yguain  
Benigna Cardemil de la Fuente  
Aurelio Castro Barros  
Luz Contreras de Osorio  
José Fuentes Fuentes  
Alvaro Larrabe Courtaigue  
Luzmira Montero Alarcón  
María Muñoz de Naranjo  
Roberto Olivos Gajardo  
Angela Cerón Barria  
Rómulo Tognola Olguín  
Manuel Valdés Valdés  
Alejandro Valdivieso Azolas  
Manuel Vera Cabrera  
Oscar Zambrano Fariás

**QUINTO** Juzgado Civil concedió posesión efectiva Elvira Fuentes Retamal a Raúl, José, Luis, Juan y María Norambuena Fuentes.

6-7-8.

**QUINTO** Juzgado Civil concedió posesión efectiva Leslie Fones Mosquera a María, Manuel, y María Carolina Fones Caballero, sin perjuicio cónyuge María Caballero Valenzuela. Inventario solemne 10 actual, 15 horas.

6-7-8.

**QUINTO** Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis Rivera Muñoz a Ninfá, Luis, Lucy y Enrique Rivera Cáceres, sin perjuicio cónyuge Teresa Cáceres Alzamora.

6-7-8.

**QUINTO** Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Cerda Alcalde a Juan, Elena y Arturo Cerda Domínguez, sin perjuicio cónyuge Elena Domínguez Covarrubias. Inventario solemne 10 actual, 15 horas.

6-7-8.

**QUINTO** Juzgado Civil concedió posesión efectiva Manuel Quezada Reyes a Manuel y Claudia Quezada Linares, sin perjuicio cónyuge Luisa Linares Lara. Inventario solemne 10 actual, 15 horas.

6-7-8.

**QUINTO** Juzgado Civil concedió posesión efectiva Osvaldo Martínez Allende a María Martínez Cornejo, sin perjuicio cónyuge Genoveva Cornejo Maureira. Ley 16.271.

6-7-8.

**PRIMER** Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva José Ibarra Pozo, para hijos Patricia, Isabel, Guillermo, Rafael, Gonzalo y Juan Ibarra González; sin perjuicio derechos cónyuge Herminia González Zamorano. Practicará Secretaría Inventario Solemne diez julio 1978, quince horas. Secretario.

5-6-7

**POR** robo quedan nulos cheques N° 381917 al 381925 del Banco Sud Americano sucursal Monjitas. Cta. Cte. 776644-5.

4-5-7

**HABIENDOSE** extraviado título N° 12731 por 200 acciones de Chilectra, a nombre de Jorge Marty Berthelon queda nulo.

7-8-9

**SEGUNDO** Juzgado concedió posesión efectiva Luis Gilberto Galaz Muñoz a Luis, Víctor, Elizabeth, Gloria, Nelson, Erika, Patricia Galaz Canales, sin perjuicio cónyuge sobreviviente Lelis Canales Córdova.

6-7-8

**SEGUNDO** Juzgado concedió posesión efectiva Ernesto Adolfo Möller Arnold a Margit, Hans, Helga Möller Warnemünde, y Maritz, Imme, Ernesto Möller Stück, sin perjuicio derechos cónyuge Elizabeth o Isabel Warnemünde Struwe. Practicará inventario solemne 10 julio, 15 horas Secretaria.

6-7-8

**SEGUNDO** Juzgado practicará inventario solemne 11 julio, quince horas. Secretaria. posesión efectiva Lidia Alarcón Garcés.

6-7-8

**SEGUNDO** Juzgado concedió posesión efectiva María Rivadeneira Inda a Claudio, Lucía, María Eugenia, María Eliana del Valle Rivadeneira, sin perjuicio cónyuge sobreviviente Claudio del Valle Morales, y concedió posesión efectiva Claudio del Valle Morales a Claudio, Lucía, María, María Eliana del Valle Rivadeneira.

6-7-8

**SEGUNDO** Juzgado Civil Mayor Cuentia Santiago Quiebra Sociedad Servicio Privado de Salud, S. P. S. Limitada- proceso 35374- verifica crédito en forma extraordinaria por \$ 13.000.- menos 15% impuesto renta, concepto de honorarios profesionales, verificado por Jaime Carreño Barrera, Contador Público, domiciliado Alfredo Santa María 2738-Proveyose, Santiago-28 junio- A lo principal por verificado el crédito, notifique en forma legal al 1° y 3° otrosíes, téngase presente, al 2° por acompañados citación, Angélica Zagal, Elia, Osorio.- Lo que comunico a interesados.- Secretaria.

6-7-8

**SEGUNDO** Juzgado concedió posesión efectiva Berta Estela Herrera Núñez a Guillermo Rondanelli Herrera.- Practicará inventario solemne Secretaria, 10 julio 15 horas.- Secretaria.

6-7-8

**SEXTO** Juzgado concedió, beneficio inventario, posesión efectiva Manuel Barrera Barahona, hijos Manuel y Hernán Barrera Villarroel; sin perjuicio cónyuge Blanca Villarroel Cavada. Inventario 10 julio 10 horas. Secretaria.

6-7-8

**SEXTO** Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Avila Plaza cónyuge Mercedes Castro Duarte.

6-7-8

**NULOS** por extravío Títulos 75117 x 76. 75494x 50 acc. de Soc. Renta Urbana, nombre Luis Fernando Carvallo Marin

5-7-8

**CUARTO** Juzgado concedió posesión efectiva Germán Acevedo Fariña a Germán, Rodrigo y Marcela Acevedo Castro, sin perjuicio derechos cónyuge Myrna Castro Inostroza. Inventario solemne 10 julio, 15 horas.

6-7-8

**CUARTO** Juzgado concedió posesión efectiva Clemencia Lira Silva a hija Verónica Latham Lira y cónyuge Alberto Latham Urzúa, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne 10 julio, 16 horas.

6-7-8

**CUARTO** Juzgado concedió posesión efectiva María Raquel Casse Doyharcabal a María Teresa, María Marta, Ivonne y Luis Casse Doyharcabal.

6-7-8

**CUARTO** Juzgado concedió posesión efectiva Alfonso Martínez Díaz a Luis, Andrea y Christian Martínez Espina, sin perjuicio derechos cónyuge María Espina Montecinos. Inventario solemne 10 julio, 17 horas.

6-7-8

**CUARTO** Juzgado concedió posesión efectiva María de los Reyes Silva a María Eliana, Armando y María Silvia Zenteno de los Reyes, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Zenteno Iturra.

6-7-8

**CUARTO** Juzgado concedió posesión efectiva María Troncoso Castro y Alejandro López León a Carlos, Elvira y Margarita López Troncoso.

6-7-8

**TERCER** Juzgado concedió posesión efectiva Dolores González Céspedes a Silvia, Omar y Gloria Arias González y Eduvigis Olivares González.

6-7-8

**NOTIFICACION.** Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuentia, Morandé 402, Santiago, presentóse Marta Rozas Claro vda. de Guerrero, rentista, Avenida Bernardo O'Higgins 2081, interponiendo en lo principal, demanda en contra de Carlos Agüero Lenir, comerciante, domiciliado calle Quechereguas N° 220, a fin que Tribunal declare la terminación inmediata del contrato de arrendamiento por no pago de rentas del local comercial de Avenida Bernardo O'Higgins 2099, dado en arrendamiento al demandado, lo condene al pago de las rentas adeudadas que ascienden en total a \$ 22.700, más las que se devenguen hasta la restitución del inmueble, reajustes, y costas, previa las reconveniciones de pago, ordenando restituir la propiedad, dentro quinto día dictada la sentencia, bajo apercibimiento lanzamiento, Primer Otrosí, acompañó documento, segundo, designó patrocinante y apoderado abogado Elias Nehgme Rodríguez, Ahumada 131 Of. 318, Providencia, Santiago 25 enero 1978. A lo principal, practíquese la primera reconvenición de pago y para los efectos de la segunda, vengnan las partes a comparendo de conciliación y de la causa a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación, a las 10 horas o a las 15 horas si el Tribunal funcionare en la tarde, o al quinto día hábil a las horas indicadas si la audiencia recayere en sábado; al primer otrosí, por acompañado con citación; al segundo téngase presente, Cuentia \$ 22.700, Papel \$ 090, Rol 451-78, Ide Juez Subrg, Letelier Sec. Subrg. A fs. 5, solicitó se notifique a demandado presente demanda por avisos, por no haber sido ubicado en su domicilio comercial y particular, ignorarse su actual morada y residencia, Cumplidos trámites legales, Tribunal por resolución 16 junio 1978, ordenó notificar, por avisos extractados conformidad Art. 54 Cod. Proc. Civil, a demandado, publicándose por tres veces en diario El Cronista y una vez en Diario Oficial, Lo que notifico a don Carlos Agüero Lenir, practicándole primera reconvenición de pago. La Secretaria.

5-6-7

**NOTIFICACION.** 5° Juzgado Civil Mayor Cuentia Santiago presentóse Abogado Oscar K. Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de don Patricio de la Cruz Montero Cornejo, inmueble ubicado en Pasaje Belén N° 5775, Pobl. Brasil, sitio 12 Mz. 18, comuna de San Miguel, provincia Santiago, plano Catastral N° 342, superficie 162,00 m2 y deslinda: Norte: Sitio N° 11; Este: Pasaje Belén; Sur: Sitios N°s 21 y 22; Oeste: Sitio N° 20. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

7-8





## JUDICIALES Y LEGALES

889



POR extravío quedan nulos cheques N° 791659-7 y 8037123 del Banco del Estado oficina principal.

6-7-8

POR extravío queda nulo título 8059 de McKay S.A. a nombre de Blanca M. de Mac Naughton por 14 acciones.

6-7-8

JUZGADO de Letras de Puente Alto, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de Luis Guerra Zúñiga y Corina del Carmen-Alegria Morales a sus hijos legítimos Luis Alberto, Juan Carlos, Elizabeth del Carmen, Gladys Elena y Guillermo Enrique Guerra Alegria. Juan Manuel Muñoz Pardo. Secretario Titular. Puente Alto 6 de junio de 1978.

6-7-8

TITULO Copec 388829, nulo por extravío.

5-6-7

POR robo queda nulo talonario cheques N° 2071-00 Banco de Chile. Central.

5-6-7

NULO por extravío título N° 1992 por 3.000 acciones Infor-sa a nombre Pedro Ugalde Quezada.

5-6-7

CUENTA Corriente N° 71639-01 Banco Chile de Abel Valdés. Acaña. Se dio orden no pagar cheques Serie K-E N°s 6787301-325 por extravío.

5-6-7

PRIMER Juzgado San Miguel. Concedió posesión efectiva Luis Osvaldo de la Fuente Lucero, a Elsa y Luis de la Fuente Ibáñez, sin perjuicio conyugal Elsa Bertina Ibáñez Contreras. Tramitase Ley 16.271.

6-7

POR extravío quedan nulos y sin valor títulos de acciones Banco Chile N°s 6471-08 - 18966-09 - 30199-10 - 45328-05 - 56027-08 - 66571-01 - 88496-00 - 101530-03 - 114465-00.

5-6-7

QUIEBRA: Manufacturas del Cuero S.A. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 27 junio 1976, tuvo por ampliado inventario confeccionado por Síndico. Se tendrá, por aprobado si no fuere objetado dentro del plazo legal. Secretario.

6-7-8

QUIEBRA: Agencias Graham S.A.C. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 29 de Mayo 1978, tuvo por agregado ampliación de inventario, se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretario.

6-7-8

NULO por extravío cheque serie K-E N° 7043185 del Banco de Chile oficina principal.

7-8-9

POR haberse extraviado cheque Serie SBB N° 163528. Bco O'Higgins, cruzado a la orden de Olympia (Chile) por la suma de \$13.874,95 queda nulo.

6-7-8

HABIENDOSE extraviado cheque, Serie B-32 número 298349, cuenta 7316-5 Banco Comercial Curicó, Sucursal Parque Forestal; queda nulo. Por haberse dado aviso correspondiente.

6-7-8

QUIEBRA: Soc. Comercializadora Automovil Citroën Ltda. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía tuvo por verificado extraordinariamente crédito Ilse Campo Mohr por \$ 575.600.- más reajustes, intereses y costas.

7-8-10

EXTRAVIO de cheque N° 7676040 valor \$ 4.371.21 cuenta 901433-1, girado 19-06-78 Banco del Estado sucursal Agustinas.

5-6-7

HABIENDOSE extraviado el cheque serie RA N° 128018 del Banco Chile Suc. Apoquindo queda nulo dándose el aviso correspondiente.

5-6-7

EL número de Carnet de Artista 1490 María Parraguez, queda nulo por haberse extraviado.

5-6-7

REGULARIZACION de Directiva.- En conformidad a lo dispuesto en el D. L. 198 de 10.12.1973 con fecha 20 de junio de 1978 y ante el Inspector del Trabajo Sr. Sergio Ibarra Moraga, se procedió a la Regularización del Directorio del Sindicato Profesional de EE. PP. de General Motors Chile S. A. quedando integrado de la siguiente forma. Presidente: Carlos Saldías Vargas, Secretario: Manuel Fuentes Jeria. Tesorero: Rolando Torres González. Se hace la presente publicación de conformidad a lo establecido en el Artículo 378 del C. del Trabajo. La Directiva.

5-6-7-8

QUIEBRA: Carlos Lira Albizu. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 28 junio 1978, tuvo por ampliado inventario confeccionado por Síndico. Se tendrá por aprobado si no fuere objetado dentro del plazo legal. Secretario.

6-7-8

QUIEBRA: Carlos Lira Albizu. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 28 junio 1978, tuvo por ampliado inventario confeccionado por Síndico. Se tendrá por aprobado si no fuere objetado dentro del plazo legal. Secretario.

6-7-8

SUC. Jaime García Huidobro Domínguez, letra por \$ 207.775 nula por extravío V-30, 8-78 Talagante.

7-8-9

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Arturo Rodríguez Villena a Daniel, Corina, Sergio, Julio y Héctor Rodríguez Schulz, sin perjuicio conyugal Elena Schulz Mierau.

5-6-7

QUIEBRA: Sociedad Constructora Epsilon Ltda. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 7 Junio 1978 declaró en quiebra a Sociedad Constructora Epsilon Ltda, comerciante representada por Ricardo Schenke Garmotto y Miguel Lohse Videla, todos domiciliados en Cirujano Guzmán N° 40. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida puedan afectar sus bienes. Advirtiéndose al público que no deben hacer pagos ni entrega de mercaderías a fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista". Secretario.

7-8-10-11-12

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rafael Santos Villé a Gloria, María, Teresa, Luisa, Mariana Santos Mariscal, sin perjuicio derechos conyugal sobreviviente Luis Mariscal Bascuñán. Practicará inventario solemne Secretaría 14 julio, 15 horas. Secretaria.

7-8-10

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Ramón Pineda Pinto a Marcelo y Claudia Pineda Vásquez. Inventario solemne 10 actual, 15 horas.

5-6-7

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Rosa Canegallo Schiavi y Leonardo Lavazzano Ferrari a Alba y Carlos Lavazzano Canegallo.

5-6-7

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Víctor Pozo Cepeda a Eugenia, Lucía y Héctor Pozo Ochoa, sin perjuicio conyugal Clementina Olave Ponce.

5-6-7

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Alicia Padilla Rubilar a José y Francisco Olivares Padilla, sin perjuicio conyugal Miguel Olivares Alarcón.

5-6-7

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Mejías Jiménez a María Jara Lucero.

5-6-7

QUIEBRA: Cooperativa de Trabajo Soleche. Ltda. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 25 de Mayo 1978, tuvo por verificado ordinariamente crédito Fisco de Chile: \$ 8.765.524,63 e intereses, preferencia art. 2472 N° 5° C. Civil. Resolución 29 mayo 1978, tuvo por verificado ordinariamente crédito Industria de Radio y Televisión S.A.: \$ 140.346. reajustes e intereses, valista. Secretario.

7-8-10

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Rol 35374, quiebra "Soc. Servicio Privado de Salud". En verificación crédito Claudio Orpinas Koenig, por \$ 26.000.- proveniente pagará. Juzgado Proveído: Santiago tres julio 1978. A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal; al primer otrosi, como se pide con citación y al segundo téngase presente. María Angélica Zagal Cisternas. Juez Titular Elia Osorio Guzmán Secretaria Titular. Lo que notificó a interesados. Secretaria.

7-8-10

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva beneficio inventario de José Calixto Escobar Algarroy a Clemira González Peña, sin perjuicio derechos conyugal sobreviviente.

7-8-10

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva beneficio inventario Hernán Aníbal Espinoza Vera a Lilian, Nathalie, Hernán Espinoza Calderón, sin perjuicio derechos conyugal Yoconda Calderón Escudero. Practicará inventario solemne Secretaría 14 julio, 15 horas. Secretaria.

7-8-10

**e PERSONAS BUSCADAS**  
LAS personas que presenciaron accidente en Marín con Angamos, el día 26 mayo, ruego comunicarse al fono: 713132 anexo 249, con Luis Díaz.

6-7

## HOROSCOPO

YOLANDA SULTANA HALABI

ARIES  
(21 marzo-20 abril)

**SALUD:** Mejor fiése de su intuición... y punto. **DINERO:** Un consejo: podría ampliar su programa comercial. **AMOR:** Hoy conseguirá mejores resultados.

TAURO  
(21 abril-21 mayo)

**SALUD:** Tome sólo medicamentos prescritos. **DINERO:** También consulte precauciones. **AMOR:** Amor y sentimiento siguen bajo buen signo. Número de suerte: 8.

GEMINIS  
(22 mayo-21 junio)

**SALUD:** No se irrite porque se perjudica usted. **DINERO:** Es probable que los problemas se solucionen solos. **AMOR:** Hoy puede olvidar sus preocupaciones. Número de suerte: 8.

CANCER  
(22 junio-22 julio)

**SALUD:** Hoy se puede pegar un pequeño respiro. **DINERO:** Planee sus compras cuidadosamente. **AMOR:** Su intuición le indicará el camino. Número de suerte: 2.

LEO  
(23 julio-23 agosto)

**SALUD:** La salud no es eterna y puede traicionarle. **DINERO:** Los ahorros podrán peligrar. **AMOR:** También es importante cuidar su aspecto personal. Número de suerte: 7.

VIRGO  
(24 agosto - 23 septiembre)

**SALUD:** Sencillo: cuida tu dentadura. **DINERO:** Hoy olvide preocupaciones monetarias. **AMOR:** Para elegir tome pequeñas precauciones. Número de suerte: 2.

LIBRA  
(24 septiembre - 23 octubre)

**SALUD:** Evite las comidas fuertes. **DINERO:** Sus parientes, siguen entorpeciendo las gestiones. **AMOR:** No haga conjeturas sin fundamentos. Número de suerte: 5.

ESCORPIÓN  
(24 octubre - 22 noviembre)

**SALUD:** Le perjudica la falta de paciencia. **DINERO:** Tiene que ir al grano. **AMOR:** Tome nota: los detalles no tienen importancia.

SACITARIO  
(23 noviembre - 21 diciembre)

**SALUD:** Un paseo y reflexión tranquilamente. **DINERO:** En negocios hay que mantener la calma. **AMOR:** Nuevas amistades llegarán a ser definitivas. Número de suerte: 4.

CAPRICORNIO  
(22 diciembre - 20 enero)

**SALUD:** Usted confía demasiado en sus fuerzas físicas. **DINERO:** Vigile el monto de sus inversiones personales. **AMOR:** Jornada placentera en todos sus aspectos.

ACUARIO  
(21 enero - 18 febrero)

**SALUD:** Indicado para disfrutar de la vida. **DINERO:** Que nadie vea sus debilidades. **AMOR:** La cortesía es un formalismo. Número de suerte: 9.

PISCIS  
(19 febrero - 20 marzo)

**SALUD:** Cuidado con su estómago. **DINERO:** Peligran los ahorros por su manorrotta. **AMOR:** Parece un buen día para dar ánimos. Número de suerte: 1.

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES  
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONESADMINISTRACION CHILENA  
DE TELECOMUNICACIONES

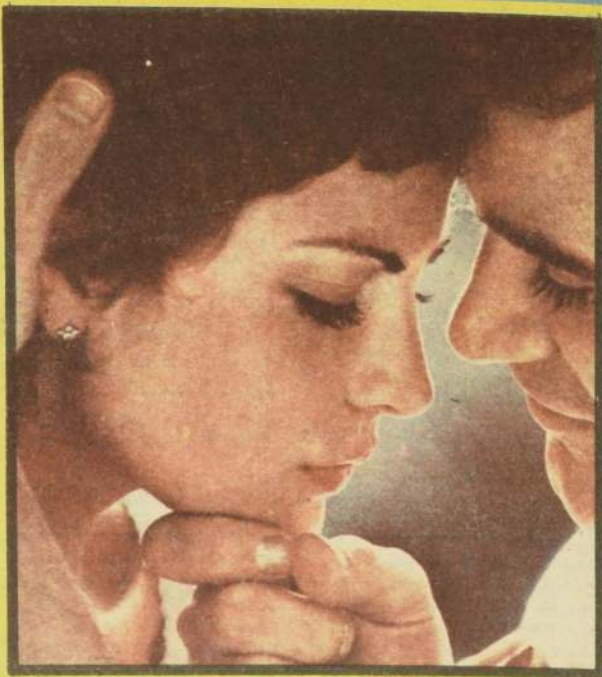
Amunátegui 58. Casilla 127-D. Teléfono 64226. Stgo.

Se ha recibido en esta Subsecretaría una solicitud de concesión de radiodifusión en Frecuencia Modulada para la ciudad de Melipilla, presentada por el señor José Saba Massoud Sarquis, en la cual pide autorización para instalar y operar una radioemisora de 1.000 Watts de potencia. Los estudios y planta transmisora de la emisora estarán ubicados en calle Ortusar N° 935, de esa ciudad.

La publicación se hace en conformidad al Artículo N° 52° del DFL N° 4, Ley General de Servicios Eléctricos, y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

# ALEGAN PORQUE NO LAS BESAN



Madrid

Las españolas, que durante siglos han hecho aspavientos a la hora de besar o ser besadas, se quejan ahora porque los hombres las besan mal o poco y van "al grano" sin pararse en preámbulos.

Así lo asegura el sexólogo Ifigenio Amezua en una declaración al semanario "Cambio 16", de Madrid, en el marco de una extensa nota dedicada por esa revista a la expresión amorosa en España.

Amezua asegura "una gran mayoría de las mujeres que acuden a mi consulta se quejan de que no son besadas o de que son mal besadas. Se puede hablar de una deficiencia de besos en el acto amoroso".

La fama de que "la española cuando besa es que besa de verdad", que tan orgullosas tenía a las puritanas y supercatólicas españolas de los años cuarenta, no rige ya para las nuevas generaciones, pero, aparentemente, les ha legado una herencia poco satisfactoria.

Acelerados quizás por privación tan prolongada, sus partenaires no encuentran tiempo o interés en detenerse en juegos o manifestaciones afectivas no directamente genitales, según deducción del sexólogo mencionado.

Pero en la calle, las cafeterías o cuando su novio no está delante, las españolas besan o se dejan besar sin que ello sea ya prenda de entrega total o contrarrestación anticipada a la petición de matrimonio. Besan mucho menos por "verdad" que por gusto. (EFE)



*Desde que la niña empieza a sentirse mujer, sueña con ese hombre que la besará por primera vez. Las españolas se ven obligadas a no soñar con un beso ya que su galán ni pensará en presionar sus labios, tierna o apasionadamente, sobre los suyos, sino que se interesará por otras partes anatómicas de su figura.*

## El Cronista

Representante Legal: Patricia Guzmán

Agustinas 1269 — Fono 82222

AÑO III — N° 1028

Santiago de Chile, Viernes 7 de Julio de 1978

**CAERNARVON (GALES).**— "La cerveza agudiza la vista, templó el pulso y relaja enormemente al tirador", alegó ante un magistrado de esta ciudad el doctor Clive Arkle, como justificación para defender la renovación de su licencia de armas.

El doctor Arkle expuso este razonamiento, apoyándolo con una enorme colección de trofeos de tiro, ante la negativa del jefe superior de policía del condado de Caernarvon, para renovar su licencia de armas de fuego.

La policía acusó al doctor Arkle de

"encontrarse en estado permanente de embriaguez", y por tanto de representar un peligro público.

Pero el médico, que reconoce consumir hasta 15 litros de cerveza al día, alega que ello es lo que le da tan extraordinaria puntería, como prueban sus numerosos trofeos.

Sus explicaciones no lograron convencer al magistrado que rechazó la apelación del doctor Arkle contra la decisión del jefe superior de policía de no renovar su licencia de armas. (EFE).

**El Alcohol  
da  
Puntería**